

	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS						  
	CARTA DE AUTORIZACIÓN						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-06	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	1 de 1

Neiva, 18 de Agosto de 2015

Señores
CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
Ciudad

El suscrito:

Julieth Milena Rincón Perdomo, con C.C. No. 36.310.868 autora de la tesis y/o trabajo de grado titulado: PERTENENCIA SOCIAL Y PERTINENCIA ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA presentado y aprobado en el año 2015 como requisito para optar al título de Magister en Educación; autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales “open access” y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.

- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.

- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

EL AUTOR/ESTUDIANTE:

Firma: 

	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS						   
	DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	1 de 4

TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO: Pertenencia Social y Pertinencia Académica del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Corporación Universitaria Minuto Dios en el Departamento del Huila.

AUTOR O AUTORES: Julieth Milena Rincón Perdomo

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Rincón Perdomo	Julieth Milena

DIRECTOR Y CODIRECTOR TESIS:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
López Jiménez	Nelson Ernesto

ASESOR (ES):

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre

PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Magister en Educación en Área de Profundización Diseño, Gestión y Evaluación Curricular

FACULTAD: Educación

PROGRAMA O POSGRADO: Maestría en educación en área de profundización diseño, gestión y evaluación curricular

CIUDAD: Neiva

AÑO DE PRESENTACIÓN: 2015

NÚMERO DE PÁGINAS: 144

TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO



CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	2 de 4
---------------	---------------------	----------------	----------	-----------------	-------------	---------------	---------------

Diagramas___ Fotografías___ Grabaciones en discos___ Ilustraciones en general X Grabados___ Láminas___
Litografías___ Mapas___ Música impresa___ Planos___ Retratos___ Sin ilustraciones___ Tablas o Cuadros X

SOFTWARE requerido y/o especializado para la lectura del documento:

MATERIAL ANEXO:

PREMIO O DISTINCIÓN (En caso de ser LAUREADAS o Meritoria):

PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:

<u>Español</u>	<u>Inglés</u>	<u>Español</u>	<u>Inglés</u>
1. <u>Pertinencia</u>	<u>Relevance</u>	6. <u>Evaluación</u>	<u>Rating</u>
2. <u>Pertenencia</u>	<u>Membership</u>	7. <u>Autoevaluación</u>	<u>Self-Assessment</u>
3. <u>Evaluación Educativa</u>	<u>Educational Evaluation</u>	8. <u>Currículo</u>	<u>curriculum</u>
4. <u>Calidad integral</u>	<u>Comprehensive Quality</u>	9. _____	_____
5. <u>Distancia Tradicional</u>	<u>Traditional distance</u>	10. _____	_____

RESUMEN DEL CONTENIDO: (Máximo 250 palabras)

El siguiente informe es el resultado de la investigación realizada desde finales del año 2013, cuyo objetivo se orientó a determinar si el Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del Centro Regional Neiva, tiene pertenencia social y pertinencia académica en torno a las necesidades de la región, para lo cual se realizó una investigación evaluativa con enfoque cualitativo a partir entrevistas a docentes y directivos, encuestas a estudiantes y registro documental, realizando un análisis de dichos resultados. Las audiencias consultadas fueron doscientos (200) estudiantes, de un total de mil cero setenta y dos (1072) matriculados en el programa, y noventa y cuatro (94) docentes el total de todos los docentes en el programa, además tres (3) administrativos del Programa. Lo cual género como resultado que el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil cuenta con pertenencia social pero por otro lado se debe trabajar para mejorar más la pertinencia académica. Para lo cual se propone unas estrategias de intervención: Generar espacios reflexivos que busquen la autoevaluación permanente del programa, buscando constantemente la calidad, propuesta curricular y el plan de estudios debe estar en permanente articulación e interacción entre *pedagogía, didáctica, disciplina e investigación* para promover y concretar el aprendizaje de los



GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO



CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	3 de 4
---------------	---------------------	----------------	----------	-----------------	-------------	---------------	---------------

estudiantes. Debe prevalecer la práctica como eje central de la formación y esta debe incorporarse desde los semestres iniciales, posicionar la formación en investigación como segmento curricular estructurarte en el proceso de formación a estudiantes y docentes, Dotar al programa de una estructura organizativa, académica, administrativa, financiera, cultural que le permita responder a las exigencias actuales desde un nuevo paradigma centrado en el desarrollo de competencias y en un nuevo modelo de oferta académica innovadora. Asignar al docente tiempo en su plan de trabajo para incentivar y apoyar a estudiantes para que empiecen el proceso de funciones académicas, Fortalecer la movilidad interinstitucional e internacional de profesores y estudiantes. Por último, y que engloba todo se debe realizar permanentemente el proceso de AUTOEVALUACIÓN del programa que permite retroalimentar la estructura curricular de fondo no de forma, además de los demás procesos curriculares que se requieren para un buen proceso académico del programa. Que adicionalmente recoja aspectos sustantivos y se convierta en un dispositivo permanente de regulación. Es así que se plantea una ruta metodológica que busca guiar dicho proceso de autoevaluación del programa.

ABSTRACT: (Máximo 250 palabras)

The following report is the result of research conducted since late 2013, which aims was aimed at determining whether the degree program in Early Childhood Education at the University Corporation Minuto de Dios Regional Center of Neiva, has social belonging and academic relevance around the needs of the region, for which an evaluative research was conducted qualitative interviews from teachers and administrators focus, student surveys and documentary record, analyzing those results. The hearings were consulted hundred (200) students, a total of one thousand zero seventy-two (1072) enrolled in the program, and ninety-four (94) Teaching the total of all teachers in the program, plus three (3) Program administration. Which generated results in the Bachelor of Childhood Education it has social belonging but otherwise should work to further improve the academic relevance. For which intervention strategies are proposed: Generate spaces reflexive self seeking permanent program, constantly looking for quality, curriculum proposal and the curriculum should be in constant coordination and interaction between pedagogy, teaching, discipline and research to promote and realize the student learning. Practice must prevail as the core of the formation and this should be incorporated from the initial semesters, positioning research training curriculum segment as estructurarte in the process of training students and teachers give the program an organizational structure, academic, administrative, financial, cultural, enabling it to meet the current demands from a new paradigm focused on skills development and a new model of innovative academic offerings. Assign the teaching time in its work plan to encourage and support students to begin the process of academic functions, strengthen interagency and international mobility of professors and students. Finally, encompassing everything must constantly make the program self-assessment process that allows feedback on the curriculum structure background not so, in addition to other curricular processes required for a good academic program process. Collect further

	GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS					  	
	DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO						
CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	4 de 4

substantive and become a permanent control device. So that a methodological path that seeks to guide the process of self-evaluation of the program arises.

APROBACION DE LA TESIS

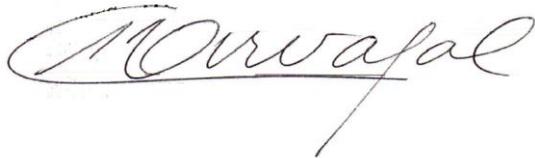
Nombre Jurado: LUIS ALBERTO MALAGON PLATA

Firma:



Nombre Jurado: MARIA ELVIRA CARVAJAL SALCEDO

Firma:



PERTENENCIA SOCIAL Y PERTINENCIA ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
MINUTO DIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

Elaborado por:
JULIETH MILENA RINCÓN PERDOMO

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACION
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN DISEÑO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN
CURRICULAR
NEIVA
2015

PERTENENCIA SOCIAL Y PERTINENCIA ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
MINUTO DIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

JULIETH MILENA RINCÓN PERDOMO

Trabajo de Investigación presentado como requisito parcial para optar el título de Magíster en
Educación con énfasis en Diseño, Gestión y Evaluación Curricular

Director:

NELSON ERNESTO LÓPEZ JIMÉNEZ

Doctor en Educación

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN DISEÑO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN
CURRICULAR

NEIVA

2015

NOTA DE ACEPTACIÓN

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Neiva, Agosto de 2015

DEDICATORIA

A Dios, guía principal en todas las acciones en mi vida, por la fuerza y compañía que me brinda para lograr mis objetivos, a mis padres Mario Eliécer Rincón y Yolanda Perdomo quienes siempre me han apoyado, además por su sacrificio constante y desinteresado para hacer de mí una persona de bien.

A mí adorado esposo Willian, por su amor, comprensión, apoyo incondicional y sobre todo por toda la felicidad, los momentos inolvidables y los sueños que hemos alcanzado durante este tiempo de unión. A mis dos adoradas hijas Salma Gabriela y Samara que son mi inspiración cada día para obtener todo lo que me propongo.

A todas y cada una de esas personas que de cierta forma me han ayudado a ser quien soy.

JULIETH MILENA RINCÓN PERDOMO

AGRADECIMIENTOS

La culminación de este trabajo fue un proceso que llegó a feliz término por la participación de personas que con su valioso aporte hicieron posible la realización del mismo, por tanto quiero agradecer de una manera muy especial a aquellos que de alguna manera u otra, aportaron a mi proceso de formación profesional y personal.

- Dr. Nelson Ernesto López Jiménez por su orientación, enseñanza, confianza y apoyo en todo momento, mis más sinceros agradecimientos y respeto.
- Al grupo PACA de la Universidad Surcolombiana por todo el apoyo suministrado a lo largo de este proceso.
- Al grupo de compañeros de la II cohorte de la Maestría en Educación con énfasis en Diseño, Gestión y Evaluación Curricular, por ofrecerme su amistad y apoyo.
- A todos los docentes vinculados en el programa de la Maestría de Educación, por sus grandes aportes y colaboración para hacerse realidad este logro profesional y personal.
- A la universidad Surcolombiana por brindarme conocimiento y valores a lo largo de toda la Maestría.
- A todas aquellas personas que de una u otra manera contribuyeron al desarrollo de este proyecto.

RESUMEN

El siguiente informe es el resultado de la investigación realizada desde finales del año 2013, cuyo objetivo se orientó a **determinar si el Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del Centro Regional Neiva, tiene pertinencia social y pertinencia académica en torno a las necesidades de la región**, para lo cual se realizó una investigación evaluativa con **enfoque cualitativo** a partir entrevistas a docentes y directivos, encuestas a estudiantes y registro documental, realizando un análisis de dichos resultados. Las audiencias consultadas fueron doscientos (200) estudiantes, de un total de mil cero setenta y dos (1072) matriculados en el programa, y noventa y cuatro (94) docentes el total de todos los docentes en el programa, además tres (3) administrativos del Programa. Lo cual género como resultado que el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Corporación Universitaria Minuto de Dios cuenta con pertinencia social pero por otro lado se debe trabajar para mejorar más la pertinencia académica. Para lo cual se propone unas estrategias de intervención.

Palabras claves: Pertinencia, Pertenencia, Evaluación Educativa, Calidad integral.

ABSTRACT

The following report is the result of research conducted since late 2013, which aims was aimed at determining whether the degree program in Early Childhood Education at the University Corporation Minuto de Dios Regional Center of Neiva, has social belonging and academic relevance around the needs of the region, for which an evaluative research was conducted qualitative interviews from teachers and administrators focus, student surveys and documentary record, analyzing those results. The hearings were consulted hundred (200) students, a total of one thousand zero seventy-two (1072) enrolled in the program, and ninety-four (94) Teaching the total of all teachers in the program, plus three (3) Program administration. Which generated results in the degree program in Early Childhood Education at the University Corporation Minuto de Dios it has a social membership, but on the other hand we must work to further improve the academic relevance. For which intervention strategies are proposed.

Keywords: Relevance, Membership, Educational Evaluation, comprehensive Quality.

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN	12
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
2. JUSTIFICACIÓN.....	18
3. OBJETIVOS.....	21
3.1 General:	21
3.2 Específicos:	21
4. ANTECEDENTES	22
5. MARCO REFERENCIAL	26
5.1 REFERENTE CONTEXTUAL	26
5.2 REFERENTE LEGAL.....	42
5.3 REFERENTE CONCEPTUAL.....	44
6. METODOLOGIA	57
6.1 Naturaleza de la investigación.....	57
6.2 Instrumentos de la investigación.....	58
6.3 Población y audiencias consultadas	59
6.4 Fuentes de información.....	60
6.5 Categorías de análisis	60
7. RESULTADOS	61
8. ANÁLISIS DE LA INFORMACION OBTENIDA	84
9. CONCLUSIONES.....	89
10. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	103
11. REFERENTES DOCUMENTALES.....	130
12. ANEXOS.....	135

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Estructura curricular Uniminuto

Tabla 2. Audiencias consultadas

Tabla 3. Plan General de desarrollo profesoral

Tabla 4. Plan de desarrollo profesoral en la línea de investigación

Tabla No. 5 Competencias en investigación en la formación de estudiantes

LISTA DE FIGURAS

Figura No. 1 Porcentaje de Estudiantes del Centro Regional Neiva según estrato socioeconómico.

Figura No. 2 Modalidad de grado en el Bachillerato.

Figura No.3 Estudiar Licenciatura en Pedagogía infantil fue decisión de primera Opción

Figura No. 4 El docente relaciona su conocimiento específico con el de otras áreas

Figura No. 5 Los docentes tiene la formación adecuada para desarrollar los cursos que están a su cargo.

Figura No. 6 Los métodos utilizados por el maestro le dan importancia a la participación del estudiante.

Figura No. 7 El programa al que pertenece cuenta con los recursos y la infraestructura básica para su formación profesional.

Figura No. 8 Considera que la formación en investigación es fundamental para su formación como profesional.

Figura No. 9 Hace parte de algún semillero de investigación

Figura No. 10 Los docentes durante su desempeño en el aula fomentan la investigación

Figura No. 11 El saber pedagógico por norma es el saber fundante del profesional de educación,
¿Considera que en el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Uniminuto se cumple con dicha exigencia?

Figura No. 12 ¿Cree que la Profesión docente es socialmente reconocida?

Figura No. 13 ¿Cree usted que la remuneración de los profesionales está acorde con su formación académica y su responsabilidad social?

Figura No. 14 ¿Considera Usted que en las condiciones actuales de los profesionales de la educación tienen estabilidad en sus cargos?

Figura No. 15 ¿Cómo advierte su futuro laboral?

Figura No. 16 Formación profesional de los docentes

Figura No. 17 Tiempo de estar vinculado con la UNIMINUTO

Figura No. 18 Tipo de vinculación

Figura No. 19 Razones de ingreso de los estudiantes al programa

Figura No. 20 ¿Conoce las necesidades éticas, investigativas, disciplinares y pedagógicas de los estudiantes e intenta responder a ellas?

Figura No. 21 ¿Desde su disciplina aporta a las necesidades de los estudiantes?

Figura No. 22 ¿Se cumple con el saber pedagógico en el programa de licenciatura en Pedagogía infantil de la Uniminuto?

Figura No. 23 Intereses que prevalecen en el desempeño

Figura No. 24 Problemas más significativos en la formación de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil

Figura No. 25 ¿El Docente fomenta el espíritu investigativo?

Figura No. 26 ¿La remuneración de los profesionales de pedagogía está acorde con su responsabilidad académica y su responsabilidad social?

Figura No. 27 ¿Considera usted que en las condiciones actuales los profesionales de la educación tienen estabilidad en sus cargos?

Figura No. 28 ¿Cómo advierte el futuro laboral del egresado?

Figura No. 29 ¿Qué criterios se tuvieron en cuenta en el diseño del perfil de los estudiantes del programa?

Figura No. 30 ¿Por qué cree que se estudia Licenciatura en Pedagogía Infantil?

Figura No. 31 ¿Cómo advierte el futuro laboral del egresado del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil?

Figura No.32 Población Estudiantil por estrato socioeconómico - Centro Regional Neiva

Figura No. 33 Estructura organizativa propuesta para el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil.

Figura No. 34 Ruta metodológica del proceso de autoevaluación del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil.

PRESENTACIÓN

“Desarrollar en los estudiantes las competencias pertinentes a la formación integral del profesional licenciado en Pedagogía Infantil con relación al desarrollo pedagógico y humano que le permitan crear ambientes de aprendizaje que promuevan el desarrollo de la comunidad infantil y aporten a la construcción de una cultura de valoración y respeto hacia la primera infancia”.

(Tomado: del PCP del programa de Lic. En Pedagogía Infantil)

El siguiente informe es el resultado de una investigación cuyo objetivo se orientó a determinar si el Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Corporación Universitaria Minuto de Dios en el Departamento del Huila tiene pertenencia social y pertinencia académica en torno a las necesidades de la región; para esto se realizó una investigación evaluativa a partir de entrevistas a docentes y directivos y se aplicó una encuesta a estudiantes; además se realizó un análisis documental de archivos, Proyecto Educativo del Programa, la Misión, Visión, Teleología y Plan de Acción. La muestra estuvo conformada por doscientos (200) estudiantes, de un total de mil setenta y dos (1072) matriculados en el programa y por los noventa y cuatro (94) docentes, además de tres (3) directivos del Programa.

Con respecto a lo curricular, una de las características que más ha generado reflexión académica en esta materia, es la que hace referencia a la pertenencia social y pertinencia académica de los diferentes programas que actualmente constituyen el universo de la educación superior en Colombia; en el sentido de responder a las diferentes necesidades que dan origen a su creación. Se asume que todos los programas académicos se sustentan en necesidades, razón por la cual, es conveniente problematizar la manera como han sido diseñados los componentes que forman parte de las diferentes estructuras curriculares.

Actualmente es posible hacer cuestionamientos sobre los perfiles académicos de la mayoría de los programas de educación superior del territorio nacional. La tensión que se presenta entre la anunciación del currículo y la aplicación del mismo, está soportada por los interrogantes

relacionados con la naturaleza social, económica y política que caracteriza a las estructuras curriculares de los programas académicos.

Se debe tener muy claro las necesidades del contexto, en el cual se enmarca la oferta académica, puesto que, solo de esta manera se podrá hablar de pertenencia social y pertinencia académica del proceso desarrollado.

Los resultados obtenidos en el desarrollo de esta investigación están directamente relacionados con la generación de cambios significativos en el proceso de formación del Pedagogo Infantil, que facilite la intervención de las actuales estructuras curriculares que soportan su proceso de formación. Se finaliza este trabajo con la elaboración de directrices que permiten orientar una propuesta alternativa como factor básico en la formación del nuevo pedagogo infantil.

Este documento es producto del trabajo acompañado por el Doctor Nelson Ernesto López Jiménez, con fines de opción de grado de la Maestría en Educación de la Universidad Surcolombiana y es susceptible de adaptaciones y modificaciones aprobadas, que contribuirán a mejorarlo y potenciarlo.

Palabras claves: currículo, pertinencia, pertenencia, evaluación y calidad.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

“La meta final de la verdadera educación es no sólo hacer que la gente haga lo que es correcto, sino que disfrute haciéndolo; no sólo formar personas trabajadoras, sino personas que amen el trabajo; no sólo individuos con conocimientos, sino con amor al conocimiento; no sólo seres puros, sino con amor a la pureza; no sólo personas justas, sino con hambre y sed de justicia”.

Autor: John Ruskin / Sociólogo Británico (1819-1900)

La infancia es un período de la vida, de crecimiento, de desarrollo que sin duda pasa absolutamente rápido. Es una época de desarrollo biológico- cultural. La acción de la cultura a través de ciertas prácticas educativas y en un proceso de socialización e individualización, permite que cada individuo forme sus capacidades y habilidades y desarrolle su propia cultura. A partir de esto, la educación superior debe preocuparse porque en sus programas de licenciaturas, en especial de preescolar se propongan currículos innovadores evidenciados en su metodología, flexibilidad, movilidad, pertenencia social y pertinencia académica, que permita alcanzar los objetivos trazados para la educación de calidad.

Ese es uno de los retos que enfrenta el país para que exista mayor competitividad y desarrollo, capaz de formar profesionales de acuerdo a las competencias que demanda la sociedad. Hablar de pertinencia de los programas como se toma en el párrafo anterior alude a la capacidad de la Universidad para responder a las necesidades y expectativas de la comunidad. Asimismo, se relaciona con aspectos como prioridades establecidas por los planes de desarrollo, estudios de oferta y demanda educativa y estudios de competencia y de formación del estudiante.

Para dicha demanda de estudiantes se han generado nuevas modalidades de formación al alcance de todos, adquiriendo un gran posicionamiento las universidades con modalidad virtual o distancia, permeando distintos sectores y áreas de la sociedad, con las mismas estructuras curriculares sin tener en cuenta la diversidad del contexto territorial.

Según datos del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) en Colombia bajo la metodología distancia (Virtual) existen 320 ofertas entre programas Tecnológicos, Pregrado, Especialización y Maestría, lo cual reafirma lo enunciado anteriormente. Entre estas se encuentra la Corporación Universitaria Minuto de Dios – Uniminuto, la cual desde hace más de 20 años ofrece en la modalidad presencial una completa oferta educativa y ha incursionado desde hace 3 años en la oferta educativa a través de la virtualidad. Bajo la modalidad a distancia, la Uniminuto cuenta con 45 sedes a nivel nacional con oferta educativa en distintos programas a nivel de pregrado y a nivel de posgrado. La metodología de estudio esta direccionada por el manejo de una plataforma de la cual cada estudiante es responsable al igual que de su participación activa a través de aulas virtuales. Sumado a lo anterior, se desarrollan encuentros presenciales una vez a la semana, donde se realizan tutorías con relación a las temáticas y demás actividades desarrolladas. Esta metodología de formación implica un rol significativamente participativo de parte del estudiante, quien como agente dinamizador del conocimiento y de su experiencia formativa lidera su propio proceso. En el departamento del Huila, Uniminuto hace presencia en los municipios de Neiva, Garzón y Pitalito.

Si bien, esta institución de educación superior ha logrado llegar con cobertura de 6.944 estudiantes reporte dado por el Sistema Académico de UNIMINUTO (BANNER) a corte del periodo 2015-1. En sus 4 años de actividades en el departamento del Huila, el Centro Regional Neiva se ha venido posesionándose como un centro de enseñanza, preocupado por brindar educación de calidad, se debe reconocer que a pesar de que sus programas académicos cuenten con todos los requisitos legales para su funcionamiento y oferta, sus contenidos en cuanto a mallas curriculares y guías de aprendizaje requieren estar orientadas a las necesidades específicas de esta región.

Particularmente el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, es el segundo programa con mayor cobertura y acogida en el departamento del Huila de los que oferta UNIMINUTO, contando con 1.506 estudiantes. Dicho programa contiene 144 créditos entre el componente básico general, área pedagógica, Minuto de Dios, área profesional, área de investigación y área complementaria (ver anexo 2). En lo relacionado con el área disciplinar se desprende otra

problemática que actualmente se hace evidente a través de la poca oferta que hay a nivel de cursos electivos en relación con la demanda de estudiantes que tiene el programa actualmente, existiendo hasta la fecha solo 2 opciones por electiva.

Lo anteriormente expuesto no pretende desconocer los grandes avances y beneficios que ha traído Uniminuto a las comunidades de esta zona del país, al contrario, permite analizar desde su fase de crecimiento y expansión los vacíos que presenta la implementación de su modelo educativo, las carencias que presenta con respecto al ajuste de sus temáticas con relación a las necesidades que se presentan en este contexto y la necesidad de comenzar a buscar directrices que orienten estrategias para fomentar el mejoramiento de los procesos de enseñanza aprendizaje desde esta institución de educación superior.

Por las razones anteriormente expuestas, es de gran importancia para el contexto regional, el ejercicio de la Licenciatura en Pedagogía Infantil y la Corporación Universitaria Minuto de Dios, como institución ofertante de programas de educación superior; investigar y analizar aspectos sobre la pertinencia académica de la formación de sus futuros egresados y su articulación con el campo laboral, con el fin de reafirmar, reorientar y/o actualizar sus programas académicos que respondan a las necesidades del mercado laboral. Los lineamientos de acreditación institucional, de programas y la obtención de su registro calificado de acuerdo con la Ley 1188 de 2008 y el Decreto 1295 de 2010, incluyen la pertinencia e impacto social y evalúa si la institución se preocupa por el desempeño de sus graduados como profesionales y como ciudadanos, y aprende de sus experiencias para mejorar continuamente las políticas y su desarrollo institucional.

Hasta el momento en el Centro Regional de Neiva no se ha realizado una evaluación acerca de la pertinencia social y la pertinencia académica de la formación de pregrado con relación a las competencias que adquieren los egresados del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, el análisis de la utilidad real de estas competencias debe estar articulado con las necesidades actuales y con la demanda del medio laboral en la región, estas habilidades adquiridas en el programa deben ser objeto de reflexión y renovación constante, teniendo en cuenta las

características cambiantes del medio, todo esto encaminado a no caer en la desactualización y el anacronismo, los cuales desvincularían por completo al profesional que salga del programa.

Para la Evaluación de la pertinencia social y la pertinencia académica del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de cara al contexto social, se debe considerar como elemento fundamental el seguimiento a sus estudiantes, docentes y administrativos, como factor estratégico para el mejoramiento de las competencias generales y específicas del programa y la realización de una evaluación del impacto que la institución tiene en el medio social y académico. En consecuencia esta investigación pretende determinar si el Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Corporación Universitaria Minuto de Dios en el Departamento del Huila tiene pertinencia social y académica en torno a las necesidades de la región.

Según lo anteriormente expuesto surge la siguiente pregunta de investigación:

¿El programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Corporación Universitaria Minuto Dios en el Departamento del Huila es pertinente social y académicamente a las necesidades de la región?

2. JUSTIFICACIÓN

"La educación, más que cualquier otro recurso de origen humano, es el gran igualador de las condiciones del hombre, el volante de la maquinaria social."

Autor: Mann, Horace

La oferta educativa en las Instituciones de Educación Superior, debe definirse por su pertenencia social y académica; en este sentido la pertinencia social es un principio fundamental de la diada Universidad-Sociedad (Garzón, Giraldo y Navarro, 2001), y en la educación superior es la adecuación a los problemas que le vinculan; es decir, a las necesidades de la sociedad en las que están insertas y ésta debe ir acompañadas de la pertinencia académica, que se entiende como la relación existente entre el currículo y los fines educativos, las necesidades del medio y el desarrollo social e individual.

Se debe tener claro que toda propuesta curricular de Educación Superior debe atender a las exigencias de pertenencia social, dando una respuesta directa a las necesidades reales (no a las inducidas) de la comunidad que participará en su desarrollo; debe propender por dar respuesta a las demandas de identidad y compromiso de los actores inmersos en el proyecto educativo. Es necesario dejar de lado los anhelos de estructurar currículos únicos, uniformes e idénticos, que en nada responden a las exigencias reales de los diferentes contextos sociales que componen el mapa nacional.

Es por esto que a partir de estos elementos, que la Corporación Universitaria Minuto de Dios actualmente se encuentra en proceso de acreditación institucional; para fortalecer este proceso, el Centro Regional se empieza a preocupar por la pertenencia social y académica, específicamente para este caso del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, que es uno de los programas de mayor acogida en la región surcolombiana, para dar inicio a un seguimiento de sus estudiantes (futuros egresados) y evaluar la percepción sobre la calidad, pertinencia en su formación académica y en los servicios ofrecidos; a partir de estos resultados, determinar la importancia de

realizar un seguimiento permanente y formal, que contribuya al fortalecimiento continuo de los procesos formativos, mediante la determinación del posicionamiento y desempeño que los graduados vayan a tener en el ámbito laboral.

De acuerdo a lo anterior, tanto para los estudiantes como para el mismo Programa, la presente investigación se convierte en herramienta fundamental que permitirá conocer una aproximación a la realidad y a partir del conocimiento de la misma generar estrategias para que a mediano y/o largo plazo se vivenciarse, la perspectiva laboral de los egresados y su futuro profesional se vea favorecido; de manera tal que aporten a la sociedad a la cual pertenecen no solo como ciudadanos activos, sino también como profesionales idóneos y capacitados en su campo; de esta forma se logrará un acercamiento al objetivo institucional del programa que es:

“Desarrollar en los estudiantes las competencias pertinentes a la formación integral del profesional Licenciado en Pedagogía Infantil con relación al desarrollo pedagógico y humano que le permitan crear ambientes de aprendizaje que promuevan el desarrollo de la comunidad infantil y aporten a la construcción de una cultura de valoración y respeto hacia la primera infancia”. (Tomado: del PCP del programa de Licenciado en Pedagogía Infantil)

La pertinencia del proyecto implica necesariamente aproximarse al contexto de actores como estudiantes, docentes y administrativos del programa, conociendo aspectos relacionados con su ejercicio laboral, buscando establecer las directrices profesionales que los caracterizan para orientar acciones de mejora en el programa, con el fin de desarrollar ajustes a los procesos formativos, a las necesidades del entorno, desde las voces de los actores sociales directos.

Además de lo anterior, es importante resaltar que la presente investigación ofrece una aproximación característica del contexto, que permite analizar la pertinencia de la formación y su articulación con el campo laboral, con la intención de fortalecer el proceso de acreditación institucional que viene desarrollando la Uniminuto, ya que al conocer las condiciones actuales de quienes están estudiando Licenciatura en Pedagogía Infantil, se puede dar inicio a un proceso que

qualifique a los estudiantes, con el fin de dar mayores y mejores posibilidades en el campo de acción al que tienen acceso como profesionales.

Esta propuesta no solo es pertinente y relevante para el mejoramiento de la oferta académica del programa, sino también para el proceso formativo y de proyección profesional en los estudiantes, desde una perspectiva de contexto, de esta región que tienen relación directa con las comunidades a abordar a partir de su ejercicio, es decir, desde sus necesidades y experiencias, las cuales representan un valioso insumo que permitirá establecer una sinergia entre los modelos teóricos, la experiencia de las estudiantes de esta región y el contexto.

3. OBJETIVOS

El desarrollo de la investigación pretende la consecución de los siguientes objetivos:

3.1 General:

Determinar si el Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del Centro Regional Neiva, tiene pertenencia social y pertinencia académica en torno a las necesidades de la región.

3.2 Específicos:

- Identificar los factores del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Centro Regional Neiva desde las voces de los **estudiantes, docentes y administrativos de dicho programa.**
- Precisar las necesidades a las cuales responde el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil en el departamento del Huila donde se oferta.
- Proponer directrices para la construcción de una alternativa de intervención que promueva la solidez y pertinencia del programa de Licenciatura en Pedagogía infantil ofertado en el departamento del Huila.

4. ANTECEDENTES

A continuación se relaciona algunas experiencias académicas que permiten contextualizar algunos estudios sobre pertenencia social y pertinencia académica realizadas en el ámbito internacional, nacional y local:

Desde el nivel internacional inicialmente se relaciona el estudio realizado por la Facultad de Odontología de la Universidad de Zulia: *“Pertinencia social y académica”*. (Morón, Santana, Rincón y Pirona, 2006). El propósito de este estudio fue evidenciar la pertinencia social y académica de la Facultad de Odontología. Su metodología se basó en un análisis prospectivo para realizar una caracterización del modelo educativo y a su vez perfilar su tendencia en el contexto actual y futuro de la Universidad. Entre sus principales hallazgos se evidencian cambios en la estructura académico – administrativa en los distintos procesos de formación del talento humano. Dichos cambios esta relacionados con propuestas innovadoras que buscan dejar de lado los modelos hegemónicos tradicionales de la praxis en salud.

De igual manera se encontró el estudio sobre “Pertinencia e impacto social de la carrera de estomatología periodo 2003 – 2007”. (Grau León, González, Hernández y Cabo, 2009). Este estudio se desarrolló a través de equipos de trabajo durante el proceso de autoevaluación que se realizó previo a la evaluación externa que se desarrollaría en el programa. Este ejercicio a su vez facilito analizar los principales indicadores de cada variable contenida en el manual de evaluación y acreditación de carreras universitarias de cuba. Se utilizaron métodos cuantitativos

y cualitativos, entre los que se encuentran la revisión documental, entrevistas a directivos, académicos estudiantes y egresados.

En el campo nacional se pueden relacionar el estudio sobre *Lineamientos para evaluar la pertinencia de los Programas académicos de la universidad de Caldas. Gartner (2010)*: Esta elaboración constituye una propuesta orientada a la determinación y unificación de criterios institucionales que permitan establecer la pertinencia de los programas académicos, tanto de las nuevas ofertas, como de aquellas ya existentes. Tales criterios se precisan en una serie de dimensiones, variables e indicadores que orientarían y facilitarían los procesos de estudio y análisis de pertinencia que necesariamente han de constituirse en la base para la formulación de la nueva oferta educativa y el permanente proceso de ajuste y revisión curricular de los programas existentes.

Igualmente se puede referenciar el trabajo sobre “la pertenencia social y la pertinencia académica del currículo del programa de Licenciatura en Artes visuales de la universidad de Nariño de la ciudad de San Juan de Pasto-Colombia”. Este proyecto fue desarrollado por: Pupiales (2010). El objetivo se orientó a identificar si el “currículo del Programa de Licenciatura en Artes Visuales de la Universidad de Nariño, San Juan de Pasto, Colombia, tiene en cuenta los aspectos que determinan la pertenencia social y la pertinencia académica, para lo cual se realizó una investigación etnográfica a partir entrevistas a docentes y encuestas a estudiantes, además un

análisis del currículo teórico y del Plan de Desarrollo de la Universidad de Nariño 2008-2020

pensar la Universidad y la Región.

Por otro lado un estudio de caso sobre “Análisis factorial para evaluar la pertinencia de un programa académico desde la perspectiva de los graduados”. (Almonacid, Montes y Vásquez, 2009). Esta investigación se propuso como finalidad evaluar la pertinencia del Programa de Economía desde la perspectiva de los graduados en base a dos modelos. El primero de ellos, está conformado por dos factores o variables latentes, es decir, la percepción de los graduados acerca de la pertinencia individual de su formación; con esto se hace referencia al aspecto laboral, personal y de desarrollo profesional; el segundo de ellos, hace referencia a dos factores o variables latentes relacionadas a las competencias de los graduados, es decir, a la percepción de su nivel de competencias instrumentales y sistémicas. La construcción del modelo se llevó a cabo a través de análisis factorial exploratorio y confirmatorio. Los resultados señalan que el programa de economía es pertinente.

En el contexto regional, resulta importante reseñar el trabajo sobre “Pertenencia social y Pertinencia académica de las Estructuras Curriculares de los programas de la Facultad de Educación de la universidad Surcolombiana”. Realizada por el grupo de Investigación PACA de la Universidad Surcolombiana. (López, Amaya, Córdoba y Guevara 2010). El objetivo de este estudio se orientó a describir, analizar e interpretar la naturaleza de las estructuras curriculares de

los programas académicos de la Facultad de Educación de la universidad Surcolombiana y proponer estrategias que permitan garantizar un proceso formativo que responda a las diferentes necesidades sociales, culturales, investigativas, científicas, humanas, de manera pertinente.

5. MARCO REFERENCIAL

“El equilibrio entre la pertinencia y la impertinencia hacen una buena universidad”

Autor: Moisés Wasserman

En este apartado se construye el marco teórico de referencia con los ejes temáticos que guían el análisis de la pertenencia social y pertinencia Académica del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del Departamento del Huila.

5.1 REFERENTE CONTEXTUAL

5.1.1 Referente internacional

5.1.1.1 La educación inicial:

Desde acciones y eventos de corte mundial como la Declaración de la Habana (1962), la Convención de los Derechos del Niño (1989), la Cumbre Mundial a favor de la Infancia (1991), la Cuarta Reunión Ministerial Americana sobre Infancia y Política Social (1998), la Declaración del Simposium Mundial de Educación Parvulario o inicial “una educación inicial para el siglo XXI” (2000) y la Conferencia Mundial sobre educación para Todos desarrollada en Jomtien, Tailandia (1990), Marco de Acción Regional de Santo Domingo (2000), entre otros., se han planteado orientaciones donde se promueve que niños, jóvenes y adultos ostentan el derecho a educarse, desde su nacimiento y por ende es fundamental extender y ampliar las acciones en educación inicial a todos y cada uno de los niños y niñas que la necesiten. Esto pone de referencia un marco en el cual la educación inicial desde el componente normativo mundial cobra una relevancia especial, como una necesidad básica que se debe suplir a la niñez en general, como un derecho universal de los niños y niñas.

A partir de estas directrices mundiales, nacen programas en las diferentes naciones, que apoyan a la prestación del servicio educativo en la etapa de la educación. A continuación se relacionan algunos de estos que han sido consultados en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Sistema de Información sobre la Primera Infancia en América Latina, La Organización de Estados Americanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura:

- Programa «Hogares Comunitarios» de Colombia: Esta es una modalidad de atención integral a la primera infancia que se desarrolla a través de cupos/becas a las familias, para que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la familia, la comunidad y demás actores del Sistema Nacional de Bienestar Familiar atiendan las necesidades básicas de factores como cuidado, afecto, nutrición, salud, protección y desarrollo psicosocial, de las mujeres gestantes, madres lactantes y niños y niñas de 6 meses hasta 4 años 11 meses de edad pertenecientes a familias clasificadas en los niveles bajos del Sistema de Selección de Beneficiarios.
- Programa «Educa a Tu Hijo» de Cuba: Esta iniciativa está orientada hacia el desarrollo integral de los niños y niñas que no tienen la posibilidad de llegar a instituciones infantiles incluso desde antes de su nacimiento. Su forma de implementación es comunitario e intersectorial y asume como eje principal la familia. Con este programa se pretende que las familias cuenten con conocimientos básicos para preparar a sus hijos para el ingreso a la escuela (para más información véase Sistema de Información sobre la Primera Infancia en América Latina).
- Programa de «Profesores itinerantes» de Ecuador: esta es una iniciativa de capacitación para maestros de los distintos niveles de enseñanza. Se basa en sesiones de trabajo donde los maestros y profesores de diferentes localidades de la provincia se reúnen en la ciudad en la que la experiencia se desarrolla. Las jurisdicciones provinciales aseguran su traslado y estadía. su metodología es apoyada en talleres, espacios de reflexión institucional y paneles de experiencias escolares que se desarrollan entre la mañana y la tarde.
- Programa «EDUCO» de El Salvador: este programa tiene como fin la promoción de servicios educativos dirigidos a la comunidad en las áreas rurales más pobres con un elevado déficit en la cobertura educativa. El diseño de Educo responde a una estrategia de participación entre el estado y la comunidad.
- Programa de «Cursos Comunitarios» en México: esta iniciativa brinda educación primaria a niños que habitan comunidades rurales donde aún no existen escuelas regulares. El programa

articula cobertura nacional y participación comunitaria. El fin último de esta iniciativa es “llevar la escuela a los niños”, la recuperación de tradiciones educativas como una estructura alternativa para dialogar y descubrir, desde el aprovechamiento de la escuela unitaria.

- Programa «PRONOEI» y Programa «Hogares de Atención Diaria» de Perú: son una alternativa de atención para niñas y niños de 3 años de zonas rurales y urbanas marginales.
- Programa «Hogares de Atención Diaria» de Venezuela. Son hogares pensados como espacios alternativos donde se les presta atención integral, es decir, alimentación, cuidados en la higiene personal, actividades pedagógicas y apoyo en el manejo de carencias biológicas, socio-afectivas y económicas.

5.1.1.2 Referente internacional de la formación docente:

La formación docente es un tema que genera diversas reacciones en el campo político, social, cultural, económico y normativo debido a la realidad compleja situación que afrontan los sistemas escolares en sus diferentes niveles y grados. A continuación se analizarán las características sobresalientes de los modelos educativos de experiencias internacionales donde se forman licenciados en educación infantil.

La Unión Europea tiene la intención de conseguir un cuerpo de profesores de calidad y bien formado. Para ello en todos sus países se exige una formación académica que incluya conocimientos teóricos y prácticos y sus bases giran en torno a los siguientes modelos de formación inicial de su profesorado:

- a) El modelo simultáneo, que integra a la vez tanto formación pedagógica como profesional de la educación y el estudio de las materias que como docente tendrá que enseñar en un futuro.
- b) El modelo consecutivo, los estudiantes adquieren primero una formación académica más general y posteriormente cursan una enseñanza profesional de carácter pedagógico, completando su grado académico (Llorent, 2013).

Países como Holanda y Alemania propenden por consolidar la adaptación de su sistema educativo tradicional hacia las respuestas a demandas de una sociedad del conocimiento que día a día exige una educación más moderna encaminada hacia la inclusión social y el fortalecimiento de la sociedad desde una formación docente que se legitima en las realidades y necesidades que viven los profesores juntos a sus alumnos a partir de criterios como:

- La Ciencia/la Didáctica de la ciencia específica, Ciencia de la Educación
- Currículum troncal
- Centros para la formación docente
- Evaluación del aprendizaje
- Exámenes estatales
- Estructura de los estudios
- Prácticas
- El Referendariat
- Fase introductoria a la profesión
- Estatus en la renovación de la Ley de Educación

Estos elementos relacionados a su vez aseguran un mínimo de estandarización en sus procesos educativos.

Lo anteriormente expuesto implica la adopción de nuevas metodologías docentes, dejando de lado las clases magistrales, fundamentando la evaluación continua a través del seguimiento diario del trabajo personal del alumno y la enseñanza práctica como fuente de intervención del alumno (Veglia y Pérez, 2011).

En Brasil la educación de aquellas personas que se quieren formar como docentes inicia con el llamado Curso Normalista a Nivel Medio, la cual capacita para el trabajo en establecimientos de educación parvularia y en los cuatro primeros años escolares. A partir de 1996 se adiciona a este curso elementos para la educación superior.

También existe, en casos especiales, la posibilidad de una *formación pedagógica* para licenciados que deseen dedicarse a la educación escolar y en cuyos ámbitos de actuación no existan profesores con formación pedagógica para dictar clases en la Educación General Básica y media (Unesco, 2006).

Siguiendo a la Unesco (2006), en el caso Argentino se puede establecer diferencias a tres tipos distintas de formación docente: aquellos profesores de nivel inicial y primario, los profesores de nivel secundario y los profesionales con o sin título docente, que realizan tareas de docencia, fundamentalmente en los niveles superior universitario y no universitario y en menor medida en la educación media. La formación docente para los diferentes niveles que componen la estructura del sistema educativo se imparte en el nivel superior no universitario y universitario. El nivel superior no universitario concentra la mayor parte de la oferta de establecimientos y los profesores titulados que se desempeñan en los cuatro niveles de enseñanza son, en su inmensa mayoría, egresados de ese nivel.

Una vez realizado este panorama internacional del contexto de la formación del profesorado, específicamente el que se prepara para la enseñanza en los primeros años de vida de los niños, es necesario conocer las principales tendencias que se tienen a nivel nacional con el fin de asegurar una perspectiva más particularizada del fenómeno en el contexto objeto de estudio.

1.1.2. Referente nacional:

5.1.2 .1 Referente nacional de la formación docente

En Colombia la cuestión de la formación de los maestros está mediada por su incipiente reconocimiento social y político. Desde la época de Colonia e incluso en tiempos posteriores a la Independencia, el país ha sido un lugar donde la preparación de los educadores ha estado atravesada por las coyunturas que vive el país, siendo notorias, en este sentido, las pugnas bipartidistas que influyeron sobre la formación según los proyectos hegemónicos de cada una de las colectividades en disputa.

Paralelo a ello, el reconocimiento del saber del maestro ha pasado por diversas etapas históricas donde aspectos como la calidad de vida y las condiciones de trabajo y remuneración acordes con su función social, han sido fluctuantes.

Calvo, Rendón y Rojas (s.f), realizan un recorrido por los distintos momentos históricos que hacen parte del legado educativo del país a partir de las escuelas normales superiores, las cuales en otros países latinoamericanos se están transformando hacia la profesionalización de la formación docente. Los autores creen que sus diferencias con las facultades de educación y con las universidades no sólo son organizativas o académicas, sino culturales, en la medida en que ofrecen un nivel de formación influenciado por las lógicas de la educación secundaria.

En 1998 el Decreto 272 modificó todos los programas de formación de maestros, transformándose las licenciaturas de cuatro años a cinco. Aquí se incluyó la Pedagogía y dentro de ella la Didáctica como disciplina fundamental en la formación de maestros. El Decreto, además, buscaba que la formación de maestros sólo se diera en las universidades o instituciones universitarias con Facultades de Educación y obligaba a la Acreditación Previa de los programas de educación y estipulaba dos años de plazo para que la recibieran.

El Decreto 2566 de 2003, reglamentó la Acreditación de todos los programas de pregrado en la Educación Superior y nuevamente permitía la formación técnica como parte de la formación primaria universitaria.

Se parte de la afirmación que la formación de profesores en las distintas universidades comparte varias intencionalidades producto de los lineamientos trazados por el decreto, pero desde luego, de los mismos desarrollos que la formación de maestros ha experimentado en las últimas décadas. Se hace alusión al cambio de una mirada de la profesión docente que pasó de entender la acción educativa desde una racionalidad técnica en la que los maestros resuelven problemas instrumentales mediante la aplicación de la teoría y la técnica que se derivan del conocimiento sistemático preferiblemente científico (Castro, 2008).

En este apartado se introduce dos aportes fundamentales teóricos como (Schwab, 1974) y (Stenhouse, 1991) (citados por Castro, 2008) hacen en torno a lo planteado a partir de la comprensión sobre modalidad práctica, la cual establece una diferenciación radical con la perspectiva tecnológica, dado que en ésta última se analizan las finalidades y los medios para conseguirlas en un mismo momento, lo que le implica cuestionar y reflexionar sobre sus propios propósitos como parte del problema; a su vez la dinámicas de estos cambios dio lugar a la introducción en la formación de maestros de postulados como los del práctico reflexivo, o los del maestro investigador derivados de la investigación - acción trabajada apoyados desde los planteamientos de la educación popular en América Latina.

A partir de lo anteriormente expuesto se puede inferir que las instituciones de educación superior poseen puntos de encuentro en aspectos como:

La mirada que aquí se presenta, lleva a decir que las universidades convergen en varios puntos:

- Fundamentación teórica e histórica de las pedagogías y del desarrollo del niño.
- Una formación investigativa e innovadora.
- Trabajo con la familia y la comunidad
- Formación en disciplinas.
- Permanente cualificación del maestro.
- Formación práctica
- Las demandas sociales.
- Rango de edad

Para ejemplificar algunos elementos expuestos con anterioridad se podría el caso del programa de la Universidad Pedagógica Nacional, el cual contiene dos profundizaciones para los dos últimos años: una en Educación Inicial y otra en primeros grados de la Básica.

En general se podría afirmar que las licenciaturas de educación infantil buscan una formación de maestros actualizada y pareciera que se revisan permanentemente.

No obstante, los maestros y maestras principiantes independientemente de los programas de formación inicial, en el momento de su inserción a la docencia o cuando ingresa al campo laboral, presentan un “choque con la realidad”. Dicen autores como Johnston y Ryan (citados por García, 1999):

[...] los profesores en su primer año de docencia son extranjeros en un mundo extraño, un mundo que les es conocido y desconocido a la vez. Aunque hayan dedicado miles de horas en las escuelas viendo a profesores e implicados en los procesos escolares, los profesores principiantes no están familiarizados con la situación específica en la que empiezan a enseñar.

Lo que se puede decir sobre el desarrollo profesional del maestro principiante es que muchos de los conocimientos de un maestro se adquieren en su práctica profesional y que es en los primeros años de ejercicio profesional donde se empieza a configurar como maestro. Esto significa que serán las primeras experiencias laborales las que lleven a un maestro a asumir unos u otros comportamientos en su futura práctica. Por eso la gran importancia de las prácticas profesionales en la universidad donde tenga el estudiante un acompañamiento permanente de la maestra jardinera y del asesor de práctica.

Adicionalmente a eso la importancia de la formación en investigación en la Universidad, es esencial que desde la profesionalización de la persona en el aula se le empiece a generar la capacidad de asombro al proceso investigativo. Hoy en día Colciencias busca generar investigadores para innovación y tecnología brindando becas a nivel de posgrados a estudiantes que les guste investigar para fortalecer un buen equipo de investigadores, de acuerdo a la convocatoria realizada por Colciencias durante el año 2014 el porcentaje de categorizados por ellos como investigadores fue muy bajo, es algo que todas las Universidades debe apuntar.

1.1.3. Referente local

5.1.3.1 Contexto de la formación de docentes en el departamento del Huila

Según el Sistema de Información Regional del Departamento Administrativo de Planeación de la gobernación del Huila, el Departamento se encuentra ubicado en el sur de la región andina, hace parte de la cuenca alta del río Magdalena, el cual nace en el Macizo Colombiano, lugar donde tiene origen la bifurcación de las cordilleras Central y Oriental. Tiene una extensión total de 19.890 km² correspondiente al 1,7% del territorio del país.

Desde la Educación Superior en el departamento del Huila se hace un análisis de la población actual de todos los programas que se ofertan a nivel profesional según el Observatorio Laboral de Educación Superior MEN, información reportada de periodo comprendido (2001-2013) a nivel de graduados el Huila cuenta con 2.642.709 graduados de todos los niveles de Educación Superior de los cuales 19.211 son profesionales Universitarios y de estos 3.510 se graduaron de programas profesionales en el área de las Ciencias de la Educación dentro de estas áreas se encuentra el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil que se cuenta con 640 graduados en el Departamento del Huila, a partir de estos datos estadísticos confrontamos los datos de población infantil del Huila a la cual estos licenciados están atendiendo en el nivel de preescolar y primaria de la educación básica. Adicionalmente se observa que de acuerdo al Sistema de Información Regional SIR Gobernación de Huila Departamento Administrativo de Planeación. Al 2012 en el Departamento, se contó con 10.712 estudiantes matriculados en el nivel Preescolar y 112.324 en el nivel de básica primaria en los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados del departamento quedándonos por fuera los estudiantes de del sector privado y los demás niños que se encuentran dentro de la educación no formal, como los bienestares del ICBF y los que hacen parte del Programa de Atención Integral a la Primera Infancia “de Cero a Siempre” de la presidencia de la República. Es decir que más de

123.036 entre niños y niñas vinculados en el nivel de preescolar y básica primaria que atienden los 640 licenciados en Pedagogía. Si solo así tomándose estos datos como exactos a cada docente le tocarían 192 niños. Eso justifica la necesidad de contar con programas que fortalezcan la formación de licenciados en el Departamento del Huila.

A partir de lo anterior, desde el Plan de Desarrollo Departamental “Haciendo el Cambio” del periodo 2012 - 2015, se establece en la mesa de Desarrollo en la etapa de la primera infancia la formación en Técnico en Atención Integral a la Primera Infancia a madres comunitarias de todo el Departamento mediante convenio SENA Y ICBF con un promedio en el año 2010 de 318 madres comunitarias y al año 2011 con 459, para lograr cualificar a agentes educativos de la primera infancia y así poder garantizar la atención educacional de esta etapa de vida. A partir de este balance la Corporación Universitaria Minuto de Dios Centro Regional Neiva, empezó a gestionar convenios para recursos con alcaldías para que las estudiantes del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil al 2012 la mayoría fueran madres comunitarias que habían realizado ya su proceso de formación como Técnica laboral, y así garantizar la continuidad de su proceso de formación técnica a la profesional, teniendo en cuenta los requisitos de conformidad a lo estipulado en la Ley 749 de 2002, en la cual manifiesta que esta formación técnica laboral podrá ser reconocida por las instituciones de educación superior como parte de la formación por ciclos propedéuticos. Para lo cual durante el año 2012 se logra obtener alrededor de más de 100 madres comunitarias vinculadas en el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil del Centro Regional Neiva.

Adicionalmente desde el Plan de Desarrollo Departamental en su apartado <<Eficiencia>> se busca la Asistencia Técnica y capacitación a docentes en el Huila que contribuya de manera sustancial al mejoramiento de la calidad de la educación y a su desarrollo y crecimiento profesional. Está dirigido especialmente a la profesionalización y especialización para lograr un mejor desempeño mediante la actualización de conocimientos relacionados con su formación profesional. A partir de este referente la Corporación Universitaria Minuto de Dios Centro Regional Neiva, con su oferta a nivel de pregrado, del Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil y su Especialización en Gerencia Educativa busca apoyar a suplir dicha necesidad.

5.1.3.2 Contexto Corporación Universitaria Minuto de Dios

A continuación se describirán elementos que permiten describir como está conformada la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Esta información ha sido extraída del portal web <http://www.uniminuto.edu/>.

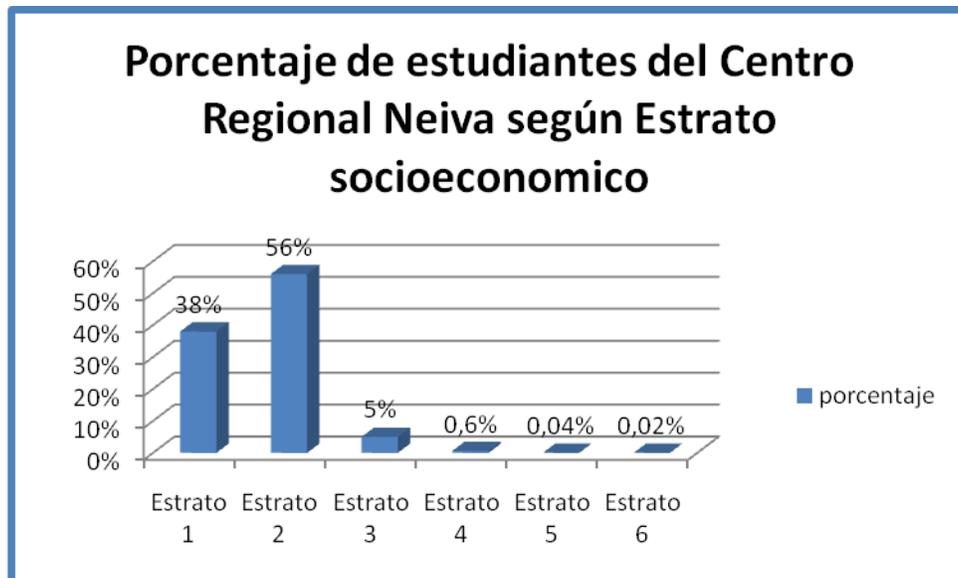
La Corporación Universitaria es una de las entidades que conforma la Obra de El Minuto de Dios, nace de una idea del sacerdote Rafael García Herreros y Diego Jaramillo; es una comunidad Eutista, que hace referencia a San Juan Eudes, del cual hacía parte García Herreros. Juega un papel trascendental conformándose un sistema Universitario UNIMINUTO. De acuerdo al Plan de Desarrollo 2013-2014, este Sistema Universitario está dividido por 6 rectorías y 4 vicerrectorías. El Centro Regional Neiva hace parte de la Rectoría Bogotá Sur y Nuevas Regionales donde se desprende la Vicerrectoría Tolima- Huila que adicionalmente pertenecen Centro Regional Ibagué y CERES Lérica.

Desde de la anterior contextualización de la organización estructural UNIMINUTO, se empieza a hacer énfasis del Centro Regional Neiva. El día 17 de Febrero de 2011, la Corporación Universitaria Minuto de Dios - Uniminuto, abrió su sede en Neiva en las instalaciones del colegio Liceo Femenino Santa Librada, en Tímaná en su Institución Educativa pública y Garzón formó un CERES en las Instalaciones del Colegio Simón Bolívar. Llegó, ofreciendo un plan académico

con Registro Calificado y brindando las mejores oportunidades para una formación integral (Diario del Huila, 2011).

En el departamento del Huila la corporación universitaria empezó ofreciendo en el primer periodo del 2011 dos carreras profesionales a distancia tradicional: Administración Financiera y Licenciatura en Pedagogía Infantil, en los municipios de Neiva y Timaná. Se ofreció solo en Neiva dos Especializaciones, una en Gerencia de Proyectos y otra en Gerencia Educativa. Durante ese mismo año en el segundo periodo por la gran demanda de estudiantes se empieza a ofrecer los programas de Psicología, Contaduría Pública, Administración en Salud Ocupacional y Administración de Empresas; para el primer semestre de 2012 aparece el programa de Comunicación Social. Para el segundo periodo del 2013 se amplía la oferta de programas en nivel técnico laboral para el departamento del Caquetá con los siguientes técnicos: Técnico Laboral por Competencias en Contabilidad y Finanzas, Técnico Laboral en Atención a la Primera Infancia, Técnico Laboral en Seguridad Industrial, Técnico Laboral en Mercadeo y punto de ventas, y Técnico Laboral en Archivo y Biblioteca. Así mismo la dirección regional se visiona la meta de lograr en el primer periodo del 2014 la misma oferta académica de los técnicos laborales de Florencia para el departamento del Putumayo específicamente en el municipio de Mocoa. Durante el transcurso de estos 3 años la universidad en la zona sur del país ha tenido mucha acogida por ser una institución que brinda a los jóvenes de estratos uno y dos la facilidad de estudiar por unos bajos costos. Esto corroborado por el sistema de información de matrículas de UNIMINUTO (Sistema BANNER) lo cual arrojo la siguiente información de estudiantes según su estrato socioeconómico dato actualizado al primer periodo de 2015.

Figura No. 1 Porcentaje de Estudiantes del Centro Regional Neiva según estrato socioeconómico



Fuente: Sistema de Información BANNER 2015-1.

La anterior concuerda con la afirmación citada, se observa que la población estudiantil de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Centro Regional Neiva esta con mayor porcentaje los estratos 1 y 2 cerca del 94% total de la población, esto soportando que es una de las Universidades privadas que oferta programas a un costo muy accesible a dicha población, adicionalmente le brinda mediante su cooperativa Uniminuto una forma de pago por medio de la financiación de crédito educativo y adicionalmente se asesora al estudiante para que se postule a los créditos del ICETEX.

En cuanto a procesos educativo Uniminuto cuenta con un Modelo Educativo con Enfoque Praxeológico centrado en la formación integral, “entendida como la formación que pretende el desarrollo armónico de todas las dimensiones de la persona. El modelo se orienta a la conformación de una persona que integra el saber (theoria) con el actuar (praxis) y es diestra para articular en la sociedad el proyecto de vida y de trabajo que, en sí misma, ha realizado”.

Para lograr que los estudiantes sean competentes en su actuar así como en la reflexión sobre su quehacer, sobre la eficacia, la pertinencia y la responsabilidad de sus acciones, de modo que puedan aprender de su experiencia, nutrirla y enriquecerla, el enfoque praxeológico se hace visible a través de una metodología que va llevando al individuo, en un proceso en espiral, a la

actualización de sus diversas potencialidades. Se puede encontrar que todos los programas académicos cuentan con proyectos curriculares definidos y rutas sugeridas para el desarrollo del plan de estudios direccionados directamente de UVD Universidad Virtual y a Distancia.

Para dichos programas la universidad ha determinado, una propuesta curricular que considera todos los elementos que le son propios y que permiten a la comunidad académica y a la sociedad conocer su orientación y finalidad, así como sus formas de operación: la fundamentación teórica, práctica y metodológica del programa; los principios y propósitos que guían la formación; la estructura y organización de los contenidos curriculares acordes con el desarrollo de la actividad disciplinar; las estrategias que permitan el trabajo interdisciplinario y el trabajo en equipo; el modelo pedagógico y las estrategias didácticas y evaluativas; los contextos posibles de aprendizaje para el logro de dichos propósitos; el perfil de formación y el desarrollo de las características y competencias esperadas.

En este marco, la Universidad estableció, mediante Acuerdo del Consejo Académico No 01 del 20 de febrero de 2007, una nueva estructura curricular para sus planes de estudio, organizada en cuatro componentes. Cada componente curricular está organizado por áreas, núcleos o ejes, los cuales serán definidos según lo establezca la respectiva área del conocimiento; éstas a su vez, están compuestas por créditos obligatorios o electivos, previamente definidos por los comités curriculares de cada programa.

- ✚ Componente Básico Profesional
- ✚ Componente Minuto de Dios
- ✚ Componente Profesional
- ✚ Componente Profesional Complementario

Tabla 1. Estructura curricular Uniminuto



Fuente: Portal principal Uniminuto. <http://www.uniminuto.edu/>

En cuanto a investigación es una institución universitaria centrada en la docencia que concibe la investigación como el proceso que vincula la teoría y la práctica, generando un conocimiento que contribuya a transformar el entorno y conduzca a la evolución de los actores que intervienen en el proceso investigativo en lo que se refiere a su conocimiento, actitudes, aptitudes y comportamientos. Desde la perspectiva del Proyecto Educativo Institucional se requiere de una visión holística y transdisciplinar del conocimiento que tenga como base una investigación praxeológica, asumida como un proceso práctico-reflexivo, que contribuya a la formación en investigación y a la investigación aplicada; la primera, vista desde los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) como aquella que se suministra dentro de los procesos académicos y que deriva en la operacionalización de los mismos en las prácticas profesionales, los proyectos de aula o de grado y los semilleros de investigación; y, la segunda, entendida como aquella investigación que pretende resolver problemas específicos, según las diferentes áreas del conocimiento, buscando soluciones prácticas y viables a problemas reales del contexto local y regional. Lo anterior no impide que, desde las diferentes líneas de investigación, se puedan realizar procesos de investigación teórica o fundamental.

5.1.3.3 Contexto Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la UNIMINUTO.

Ahora bien, para contextualizar más el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil del Centro Regional Neiva se oferta nivel de pregrado en modalidad a distancia tradicional, mediante

ampliación del lugar del desarrollo del programa, es decir, que UVD (Uniminuto Virtual y a Distancia) adquirieron el Registro calificado del programa otorgado mediante Resolución No. 12621 de 27 de Diciembre 2010 para la sede de Bogotá y de acuerdo al Decreto 1295 del 20 de abril de 2010, se solicitó ampliación de lugar de desarrollo para otros Centros Tutoriales mediante la Resolución No. 12378 del 29 de diciembre de 2010. Quedando así autorizada la oferta del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil en Neiva, Garzón y Pitalito, municipios que conforman el Centro Regional Neiva.

El programa cuenta con 144 créditos académicos según el Proyecto Curricular del Programa esta licenciatura tiene como objetivo general desarrollar en los estudiantes las competencias pertinentes a la formación integral del profesional Licenciado en Pedagogía Infantil con relación al desarrollo pedagógico y humano que le permitan crear ambientes de aprendizaje que promuevan el desarrollo de la comunidad infantil y aporten a la construcción una cultura de valoración y respeto hacia la primera infancia.

Este programa de formación de docentes utiliza una metodología centrada en la praxis pedagógica, en el desarrollo de las comunidades y la cualificación de capacidades sociales, no sólo de quienes componen esas comunidades sino también del mismo docente en formación. Entendida la praxeología pedagógica, como la confrontación crítica de los elementos que la componen, a la luz de los elementos teóricos y de formación, con el objeto de mejorarla permanentemente y cualificar los procesos reflexivos en torno de esa praxis. Estos procesos reflexivos se convierten no solo en un método para valorar la práctica pedagógica, sino también en uno de los elementos fundamentales que le permite al docente autoevaluar su acción pedagógica desde la Informática y establecer puntos de intercambio, debate y crecimiento personal y profesional, a partir de la conformación de una comunidad académica generada al interior de la Universidad y la comunidad intervenida. Estos procesos reflexivos requieren que el futuro docente desarrolle una actitud investigativa permanente en torno a la intervención social de las nuevas tecnologías de la comunicación en el contexto y de sus elementos sociales que intervienen en ella. Tanto las directrices teleológicas se encuentran plasmados en el perfil del egresado y la malla curricular del programa de formación. (Ver anexo)

5.2 REFERENTE LEGAL

A partir de esto es fundamental hacer el recorrido referencial con respecto al marco normativo, a saber.

- Ley de Educación 115 de Febrero 08 de 1994: en su Art.77, establece que las instituciones de Educación Formal “gozan de autonomía para estructurar el currículo en cuanto a contenidos, métodos de enseñanza, organización de actividades formativas, culturales y deportivas, creación de opciones para elección de los alumnos e introducción de adecuaciones según condiciones regionales o locales”; según el Art. 78 de la misma Ley: “Cada establecimiento educativo mantendrá actividades de desarrollo curricular que comprendan la investigación, el diseño y la evaluación permanentes del currículo.”
- Ley 30 de diciembre 28 de 1992: Al establecer los “Principios” de la Educación Superior, la Ley 30 de 1992 dice en su Art. 1 que “la educación superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral (...). “En el Art. 4, al señalar el espíritu reflexivo que debe despertarse en los educandos y su orientación al logro de la autonomía personal, declara los principios de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico, a la vez que pide tener en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país, como marco del carácter del estudiante universitario, y concluye garantizando la libertad de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra en la universidad colombiana.
- Decreto 1295 del 20 de abril de 2010: Por el cual se reglamenta el registro calificado que trata la ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior. En su art. 4. “Lugar de desarrollo” nos habla que las instituciones de educación superior podrán incluir dos o más municipios en los que se desarrollará el programa al momento de solicitar el registro calificado, para este efecto se debe sustentar la relación vinculante de orden geográfico, económico y social entre tales municipios y hacer explícitas las condiciones de calidad relacionadas con la justificación, la infraestructura, el

personal docente, los medios educativos y los recursos financieros para el desarrollo del programa en los municipios que abarca la solicitud.

- Resolución 1036 de Abril 22 de 2004: Por la cual se definen las características específicas de calidad para los programas de pregrado y especialización en Educación. En su art. 1. "Denominación académica del programa". En el literal a) Los programas cuyo énfasis esté dirigido a la formación de educadores para el preescolar, fortalecerán su orientación hacia la pedagogía infantil de acuerdo con los artículos 15 y 16 de la Ley 115 de 1995. El título otorgado corresponderá al de "Licenciado en Preescolar" o "Licenciado en Pedagogía Infantil" o "Licenciado en Educación Temprana"
- Política pública de primera infancia: específicamente en la línea de estrategia numeral 6 que se trata de "Mejorar la calidad de la atención integral" que tiene como estrategia: "Impulsar iniciativas nacionales y locales para la formación de agentes educativos (padres de familia, cuidadores y docentes) que permitan mejorar la calidad de la interacción con los niños y niñas, en relación con la protección de la vida, la salud, la nutrición y la generación de las condiciones necesarias para el adecuado desarrollo emocional, físico, cognitivo y social de los niños y las niñas en la primera infancia".
- Código de infancia y adolescencia: en esta Ley 1098 de 2006 12/118 El Gobierno Nacional, por medio de las dependencias correspondientes deberá incluir las asignaciones de recursos necesarios para dar cumplimiento a lo dispuesto. Se hace énfasis para este caso en el Art. 28 Derecho a la educación: que hace alusión a la importancia de que los niños tengan una educación de calidad y obligatoria desde preescolar. Al igual en el Art. 29 donde nos habla sobre el derecho al desarrollo integral en la primera infancia donde hace énfasis que la primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos

impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas.

5.3 REFERENTE CONCEPTUAL

5.3.1 Formación en educación inicial:

Aspectos como la dificultad de concertar con organismos autónomos como las universidades, la existencia de grupos consolidados de “formadores” resistentes a las innovaciones, los altos costos políticos y económicos que demanda un cambio a fondo del sistema de formación inicial son algunos de los que permitan considerar este proceso de formación, como una de las áreas de mayor dificultad en el contexto educativo (Unesco, 2006)

Estudios realizados por la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe, con el apoyo de la Cooperación Internacional del Ministerio de Educación y Ciencia y la participación de destacados investigadores de América Latina y Europa, aportan elementos que afirman que los cambios sí son posibles en la formación inicial de los docentes y que es una apuesta por la que hay que optar si se quiere formar las nuevas generaciones de docentes que asumirán la educación de niñas, niños y jóvenes que viven la era de la información y el conocimiento.

Según el mismo documento de la Unesco (2006), el desempeño docente, a su vez, depende de múltiples factores, sin embargo, en los tiempos de hoy habría acuerdo en que la formación inicial de los docentes es un componente fundamental y de primer orden; existen reformas educativas impulsadas por países preocupados por el tema que han colocado como uno de sus focos de especial interés la formación inicial y permanente de los docentes. Ya se puede hablar de algunos cambios que se han generado, entre ellos, la tendencia a desplazar la formación docente hacia el nivel superior, el esfuerzo por incluir la función de capacitación junto a la de formación inicial en los institutos de formación docente ya existentes, el fortalecimiento de la práctica docente, el establecimiento de mecanismos de certificación y habilitación.

A pesar de los grandes esfuerzos que las universidades y el estado muestra por la formación adecuada de los agentes educativos en especial de la primera infancia, desafortunadamente la formación ha continuado atrapada en modelos tradicionales de enseñanza y aprendizaje. Algunos centros de formación continúan reproduciendo la cultura escolar tradicional; ante esta situación ya se está reclamando abiertamente la necesidad de dar un salto en la formación de pedagogos, un salto que sea no sólo cuantitativo, sino fundamentalmente cualitativo.

5.3.2 Pertenencia social en la Educación Superior:

Para la Unesco, (1996) la pertenencia es la conciencia entre lo que las instituciones de educación superior hacen y lo que la sociedad espera de ellas. Igualmente Unesco (2008) la propone entre las dimensiones que complementan el concepto de calidad: “equidad, relevancia, pertinencia, eficacia, eficiencia”.

Al hablar ya de pertenencia social se hace referencia, a la correspondencia entre los objetivos y el perfil académico terminal establecidos en los diferentes planes y programas académicos con las necesidades que prevalecen en el ámbito de influencia de la institución educativa, que puede ser el mercado laboral y/o proyectos de desarrollo local, regional o nacional. La pertenencia social también es la apertura de nuevas opciones educativas que respondan o sean congruentes con las opciones profesionales que demanda el tipo de desarrollo que el país requiere; otra forma de comprenderla es como “el papel que cumple y el lugar que ocupa la educación superior en función de las necesidades y demandas de los diversos sectores sociales” (Tunnermann, 2000).

5.3.3 Pertinencia Académica en la Educación Superior:

La pertinencia está enfocada a lograr la responsabilidad social como valor agregado a la formación profesional, la cual deberá alcanzar la coherencia entre las necesidades del medio y el proyecto educativo institucional.

En este caso la pertinencia académica es un elemento clave para que la educación sea socialmente productiva. La OIT, (2000), por su parte propone tres perspectivas sobre la pertinencia:

“La que se identifica en cuanto a cómo la formación profesional responde de manera eficaz, eficiente y oportuna a los problemas, demandas y necesidades de dicho entorno, favoreciendo además la vinculación de sus sujetos de atención con él; la segunda hace referencia a las características, condicionamientos, necesidades y expectativas de sus sujetos de atención, y en cómo se diseñan los currículos, los materiales, y se adaptan los enfoques pedagógicos al propio funcionamiento y formas de gestión de las instituciones, y la tercera dimensión hace referencia a los sujetos que son atendidos por la institución, así la formación profesional es pertinente con el entorno y con la población destinataria”. Igualmente la OIT, hace referencia a que, “la formación profesional se ha convertido () en un tema que convoca a los más diversos actores y de la cual se aspira extraer respuestas a múltiples desafíos y alternativas de solución o aportes a la construcción de éstas, en función de problemas tales como: la escasez de empleo, la baja productividad, la reducción de la pobreza y la superación de la exclusión social”. Fuente OIT (p. 7)

Esta pertinencia académica tiene que ver con la Misión y Visión de las instituciones de educación superior, es decir, con su deber ser, con la medula de su cometido, y no puede desligarse de los grandes objetivos y necesidades de la sociedad en que dichas instituciones están inmersas ni de los retos del nuevo contexto mundial. Por lo tanto la pertinencia de la educación superior no se agota en su dimensión económica, sino que abarca sus otras dimensiones: laboral, social, cultural y ecológica.

Según Tünnermann y De Souza (2003), algunos de los aspectos que no pueden quedar excluidos al apreciar la pertinencia de los sistemas de educación superior son los siguientes:

En primer término, las instituciones tienen que ser pertinentes con su proyecto educativo enunciado en sus objetivos y finalidades, así como, en su misión institucional. Se afirma que

las tareas de las instituciones de educación superior deben ser pertinentes; pero ¿quién define la pertinencia? En otras palabras, quién da respuesta a las preguntas: ¿Educación Superior para qué?, ¿pertinente a qué?, ¿para qué sociedad? ¿Para qué clase de ciudadanos y profesionales?

Como afirma la UNESCO: “La educación Superior debe asumir un papel conductor en la renovación de todo el sistema educativo”.

Por último frente a los dos factores que se exponen en esta investigación se puede afirmar que la ausencia de la pertenencia social, y pertinencia académica, en una institución educativa, quiere uniformar a la sociedad, sin importar su diversidad cultural y heterogénea, donde demuestran su falta de compromiso por la cultura.

5.3.4 Calidad Académica en Educación Superior:

Hasta hace algunas décadas, el término calidad educativa no era una prioridad en los planes de desarrollo educativo de los gobiernos e instituciones, era más importante la masificación, la cobertura, el financiamiento, la descentralización, etc., que la calidad de la educación como proyecto de mejoramiento personal y social y de desarrollo nacional.

Desde el momento que se reglamenta la Constitución de 1991, como consecuencia de esta aparece la Ley de la Educación Superior - Ley 30 de 1992 – y con ella la formulación de elementos y organismos constituyentes de un sistema encargado de fomentar y juzgar la calidad de los programas y de las instituciones de Educación Superior de Colombia. En cumplimiento de esta Ley 30 de 1992, se crea el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), se establece su composición y sus funciones. A partir de estas últimas plantea unas políticas y principios propios de su naturaleza, elabora una serie de documentos en la que se establecen condiciones, procesos y procedimientos que se deben tener en cuenta en el juzgamiento y el aseguramiento de la calidad de programas e instituciones.

Desde esta concepción normativa según el CNA la calidad en la Educación Superior hace referencia a un atributo del servicio público de la educación en general y, en particular, al modo como ese servicio se presta, según el tipo de institución de que se trate. Pero hablar de calidad es muy complejo y contradictorio debido a que se refiere a la formación de personas en diferentes niveles, lo cual puede hacer caer a los analistas en la subjetividad, teniendo en cuenta que como seres humanos y pensantes, se tienen diferentes conceptos, apreciaciones y visiones del término calidad educativa. Es un término que actualmente se está utilizando con mayor frecuencia en todos los sectores; viéndose así la institución educativa como una empresa del conocimiento, donde se producen servicios y bienes, tales como la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura para alcanzar un verdadero desarrollo humano sostenible y sustentable.

Ahora bien, tomando como referencia las diferentes perspectivas y aproximaciones que aparecen en la literatura referenciada por los siguientes autores Díaz (1994), Garvin (1988), Harvey y Green (1993), podemos acercarnos al concepto de la calidad de las Instituciones de educación superior partiendo de las opciones utilizadas con mayor frecuencia. Entre ellas cabe destacar:

Calidad como Prestigio / Excelencia. Desde este punto de vista se entiende por calidad el prestigio o reputación académica y social que tienen determinadas instituciones acreditadas, y que distinguen unas de otras. Ante las dificultades para aislar los factores que determinan esta distinción, se asume que, este prestigio no puede ser evaluado directamente por procedimientos objetivos sino mediante el juicio de expertos en este campo. No obstante conviene advertir que, en muchos casos, la reputación de los centros se establece de forma engañosa.

Calidad en función de los recursos. Quienes definen la calidad desde esta perspectiva consideran que son los recursos económicos, físicos y el talento humano, etc. los que establecen las diferencias entre los centros educativos. Se supone que existe calidad cuando se cuenta con estudiantes excelentes, profesores cualificados y con alta productividad y un equipamiento apropiado y moderno. Se consideran como Instituciones de Educación Superior de calidad aquellos que tienen medios y recursos superiores a los habituales aunque ciertamente no exista una evidencia probada al respecto.

Calidad como resultado. Frente a la visión de la calidad sobre los recursos encontramos las aproximaciones centradas sobre los resultados (productos). En estos casos se parte del supuesto que una institución tenga calidad en la medida en que contribuye al éxito de sus egresados, por lo que son los resultados de los alumnos los que determinan la calidad de la institución. La crítica que se formula a este enfoque es que muchos de estos resultados dependen más de la materia prima de los estudiantes y su entorno, que del funcionamiento del centro, o la calidad del currículum, por lo que puede resultar engañoso este tipo de definición.

Calidad como cambio (valor agregado). Desde este enfoque se entiende que una institución tiene más calidad en la medida que tiene una mayor incidencia sobre el cambio de conducta de sus estudiantes. Ello significa definir la calidad en términos de “valor añadido” dice McClain y al (1989), mencionado por Díaz (1994). Las instituciones de mayor calidad son aquellas que tienen más impacto sobre los conocimientos de los estudiantes, la evolución de su personalidad y el desarrollo de su carrera asegura Astin (1985) citado por Díaz (1994). La dificultad de esta definición radica en cómo aislar esta contribución de la acción que ejercen sobre el sujeto otras fuerzas sociales.

Calidad como adecuación de propósitos. Este enfoque asume un punto de vista práctico a la hora de definir la calidad. Se entiende que no cabe hablar de calidad en abstracto, sino como lo que es bueno o adecuado para algo o alguien. Por ello, la estimación de calidad de una institución siempre deberá estar referida a los fines educativos señalados en el marco legal, los objetivos que se propone llevar a cabo cada Institución de Educación Superior concreto ó la satisfacción de las necesidades de los estudiantes en tanto que son clientes de la institución. Tomando como referencia las cinco aproximaciones descritas, observamos que se tiende a establecer el concepto de calidad de la educación sobre las condiciones de entrada y salida del sistema educativo, eludiendo la fase del proceso, es decir del trabajo que se realiza dentro de las instituciones. Así, generalmente se entiende que la calidad está relacionada con el prestigio y los recursos de los centros, es decir, factores contextuales y de entrada y con los resultados que se obtienen evaluados a través del rendimiento de los estudiantes (productos). Los factores relativos a los

procesos no suelen ser utilizados como criterios para definir la calidad de la educación. Al menos no aparecen con tanta frecuencia y de forma tan explícita.

Es necesario asumir una aproximación al concepto de calidad desde la perspectiva de los procesos en estos términos. Calidad como perfección o mérito. Tratamos de promover un concepto de calidad basado en la consistencia de las “cosas bien hechas”, que no sólo responden a los requisitos legales y / o a los controles técnicos, sino que tanto en el proceso como en los productos se apuesta abiertamente por la perfección, por el “mérito” frente al “valor”. En esto se debe centrar todas las Universidades en este caso, La Corporación Universitaria Minuto de Dios no debe ser ajena a estas concepciones “donde las cosas se hacen bien”, lo cual no es posible si previamente no existe una opción por una “cultura de la calidad”. Para tener esa cultura de calidad se debe estar en permanente proceso de evaluación del sistema educativo.

5.3.5 Evaluación en la Educación Superior:

Para empezar a hablar de evaluación en la educación superior se retoma el concepto de evaluación vista como un proceso dinámico, y sistemático enfocado hacia los cambios de las conductas y rendimientos, mediante el cual verificamos los logros adquiridos en función de los objetivos propuestos en cada contenido. Se dice que es dinámico porque se encuentra en constante cambio, ya que se presenta de distintas formas, y en el aspecto educativo se encuentra continuamente; también se dice que es sistemático porque se basa en un conjunto de reglas o principios sobre una materia relacionada entre sí, además de que contribuye a determinado objetivo.

De lo anterior pasamos a la evaluación de la educación superior, la cual no se debe limitar al juicio sobre el diseño y la organización curricular ni a la constatación de si son suficientes los recursos involucrados. Debe ir más lejos, pues un programa refleja la concepción que se tiene frente al hombre, la sociedad y el conocimiento. La evaluación de la educación superior debe inscribirse entre las estrategias de cambio.

5.3.6 Acerca del Diseño Curricular:

De acuerdo a lo planteado por López Jiménez (1996), se propone una perspectiva de currículo en la cual, se visiona un cambio oportuno y efectivo para la transformación, creatividad y una adecuada autonomía en los procesos y actores educativos, con el propósito de armonizar los requerimientos del desarrollo cultural, político, científico y tecnológico. Esto se da a favor del docente, facilitando su qué hacer para que sea mucho más crítico a la hora de desenvolverse en este nuevo currículo. Como lo nombra López (1995), “la cultura como un proceso espontaneo, neutral y sin intenciones, pero resulta ser un proceso con intención de valores y principios que comprometen al hombre con la sociedad y la educación, se materializan estructuras de poder y control que se anteponen a la manera de actuar de los sujetos, sus comportamientos, abrir o cerrar posibilidades, y determinarles una posición social y económica”.

Para conceptualizar acerca de currículo, se asumirá el proceso reflexivo de Torres (2010), quien afirma que a la hora de hablar de Currículo, un interrogante obligado y necesario es, ¿qué se entiende por currículo? La respuesta de este autor ante este interrogante es múltiple y depende de quién lo defina, por lo tanto quien lo define lo conceptualiza; depende también del papel que juega el sistema educativo, del concepto de Hombre, de Sociedad y de Educación que se tenga. Sobre el concepto de currículo existe una serie de aproximaciones que han llevado a reconocer su naturaleza polisémica. Desde una perspectiva crítica, sigue el autor, el currículo es “Un proceso investigativo, problémico e interdisciplinario de permanente construcción y participación, orientado a la formación y transformación del sujeto en contextos sociales específicos” Torres (2010). A continuación se relacionan brevemente cada uno de sus ejes:

- **Proceso investigativo:** Puesto que el currículo es un proceso inacabado, tiene implicaciones para quienes lo desarrollan, es decir docentes y estudiantes, a partir de una permanente búsqueda sistematizada de respuestas a los interrogantes que de él surgen y que tienen que ver con elementos tales como: la selección y dosificación de los contenidos, los fines educativos de dichos contenidos, las relaciones entre docentes y

estudiantes, las competencias y actitudes a desarrollar, los recursos y apoyos al aprendizaje, las didácticas y metodologías, los criterios e indicadores de evaluación.

- **Proceso problémico:** Para que el currículo sea un proceso significativo y aporte al desarrollo científico – tecnológico y humano, debe partir de preguntas e interrogantes que docentes y estudiantes tengan internalizadas y que generen inquietud mental permanente. Lo problémico implica poner en duda los descubrimientos y resultados de procesos investigativos que otros ya han realizado. La problemática es considerada como una estrategia metodológica pero esencialmente como una teoría pedagógica que formula principios, leyes y fundamentos para el desarrollo creativo del pensamiento del estudiante, con el propósito de que participe activamente en la construcción y reconstrucción del conocimiento.
- **Proceso interdisciplinario:** Los procesos curriculares pensados desde el enfoque crítico estudian los fenómenos de la realidad sin fraccionarlos, sin separarlos, con el propósito de comprenderlos desde sus complejidades y características para luego intervenir sobre ellos. Las disciplinas integradas y articuladas, dan respuestas más precisas a los interrogantes, inquietudes y problemáticas planteadas en las aulas por los estudiantes. La interdisciplinariedad es un proceso holístico y complejo que implica establecer relaciones entre dos o más disciplinas para estudiar la realidad que es también compleja.
- **Proceso de permanente construcción:** Desde el enfoque crítico, el currículo es una construcción continua, como lo afirma Roldan (1993) “el currículo es un proceso de permanente adaptación e innovación”, proceso caracterizado por ser abierto, flexible, participativo, teórico-práctico y centrado en el sujeto”. Se considera que el sujeto es el constructor y al mismo tiempo beneficiario de las propuestas que construye en forma conjunta, para el beneficio individual y colectivo.
- **Proceso participativo:** Este concepto de currículo está soportado en la participación de los sujetos que en él intervienen. La participación parte de los conocimientos previos que cada sujeto posee y que le permite desarrollar un diálogo de saberes. La participación se da en tres momentos, el de la información, la discusión y la toma de decisiones. Se espera que

los actores principales del currículo contribuyan en la construcción y desarrollo de los tres momentos.

- **Formación y Transformación del sujeto:** El currículo debe orientarse hacia la formación integral del sujeto en sus múltiples dimensiones como ser humano, propiciando a la vez un proceso de transformación en sus estructuras mentales y conceptos (cognitivos y metacognitivos), en sus actitudes, sentimientos y creencias. Pensar un currículo cuya opción educativa es la del conocimiento para la acción crítica, es construir un currículo que refleje el nivel de incertidumbre presente en la vida, donde es imposible lograr una única y verdadera respuesta para los múltiples interrogantes que surgen de la realidad siempre compleja. De la misma manera, el currículo debe permitir “que cada persona pueda comprenderse a sí misma y a los demás por medio de un mejor conocimiento del mundo” (Zabala, 1999), para transformarse y transformar el mundo que le rodea.

5.3.6.1 Aspectos curriculares:

Según el Decreto 272 de 1998, la Pedagogía es el campo fundante de los programas académicos en educación; esta a su vez incluye la Didáctica, la cual representa un ámbito que a partir del cual se logra conocimiento propio en articulación con la interdisciplinariedad. Dichos programas académicos poseen un compromiso social de impartir formación a profesionales que deben estar en la capacidad de promover y realizar acciones formativas, individuales y colectivas, y de comprender y actuar ante la problemática educativa en la perspectiva del desarrollo integral humano sostenible.

De la misma forma deben propender por:

- a) La construcción personal y profesional de una visión y una actitud pedagógica que impulse al futuro profesional.
- b) La conversión del conocimiento en potencial formativo a partir del reconocimiento de su estructura, contenido y valor social y cultural.

- c) La promoción del talento propio y del que cada persona puede y debe construir y cultivar en beneficio propio y de su sociedad.
- d) Visiones del mundo, de la vida y de sí mismos, gobernadas por los más altos valores humanos;
- e) Ambientes y situaciones pedagógicas que les permitan a ellos y a los alumnos, como sujetos en formación, auto-conocerse e impulsarse hacia la comprensión y transformación de la realidad;
- f) Una actitud de indagación que, enriquecida con teorías y modelos investigativos.
- g) Una mentalidad abierta frente a otras culturas, y de una actitud sensible y crítica ante la multiplicidad de fuentes de información universal.
- h) El dominio pedagógico de los medios informáticos e interactivos modernos y de una segunda lengua.

5.3.6.2 Formación investigativa.

Según la Resolución 1036 de 2004, con el propósito de hacer efectiva la articulación entre docencia e investigación y de desarrollar en los estudiantes la cultura investigativa y el pensamiento crítico, así como coadyuvar al desarrollo educativo nacional, regional, institucional y de las comunidades educativas, las instituciones de educación superior con programas de pregrado y/o especialización en Educación deberán disponer de una infraestructura adecuada para el desarrollo de la investigación educativa y pedagógica y poner en marcha, por lo menos, una línea de investigación.

5.3.6.3 Personal Académico.

Siguiendo la misma Resolución citada en el apartado anterior, en virtud de la importancia y responsabilidad social que tiene el profesor como formador de formadores, cada institución de educación superior ha de garantizar un alto nivel de calidad de los directivos, investigadores y docentes asignados a los programas de educación. Su selección además de obedecer a los criterios académicos y procedimientos generales fijados por los estatutos y reglamentos de cada institución, tendrá en cuenta que los aspirantes a dichos cargos posean algún título en educación

o certifiquen su participación efectiva en procesos de investigación educativa y hayan realizado publicaciones en el área.

Cada institución de educación superior establecerá políticas que promuevan la formación permanente de los formadores de educadores y de los educadores en ejercicio, para todos los niveles educativos.

Hasta aquí, se consignan elementos y experiencias de diversa naturaleza que permiten precisar la complejidad de los procesos de pertenencia social y pertinencia académica, focos centrales de esta investigación.

5.3.7 Modalidad Distancia Tradicional

La modalidad de educación a distancia se define como un conjunto de relaciones pedagógicas entre estudiantes, docentes e institución, basadas o apoyadas en el uso de tecnologías para el desarrollo sistémico de procesos formativos de calidad. Lo anterior basado del documento “Base de discusión - lineamientos conceptuales de la modalidad de Educación a Distancia” tomado del portal Colombia Aprende. Esta modalidad se insertó en el ámbito universitario hacia finales de la década de los años sesenta del siglo pasado, con el propósito de contribuir a la ampliación de cobertura en educación superior, a la equidad y la inclusión social.

La mayoría de las universidades a distancia que surgieron entre la década de los setenta y los ochenta utilizaron los medios impresos en papel como formato básico para el almacenamiento de los materiales didácticos, complementados con programas de audio y vídeo y el uso intensivo de la radio y la televisión. A este modo de conducir los procesos formativos se le ha denominado como “educación a distancia tradicional”. Pero con la irrupción de las tecnologías digitales de información y comunicación y su incorporación en los procesos educativos, la mayoría de las universidades abiertas ha optado también por la utilización de los ambientes virtuales como otra forma de diversificación de las metodologías de educación a distancia.

Algunas de estas instituciones utilizan los ambientes virtuales de aprendizaje basados en plataformas tecnológicas como complemento de los dispositivos tradicionales de la educación a

distancia. Otras asumen la formación a distancia en ambientes virtuales como metodología sustitutiva de las experiencias tradicionales de educación a distancia. Algunas han optado por la creación de condiciones para el diseño y empleo de metodologías virtuales, en equilibrio de convivencia de la metodología tradicional con la metodología virtual, realizando el proceso formativo a través de metodologías paralelas o con opciones para los estudiantes. Esta última forma es la que actualmente está operando la Corporación Universitaria Minuto de Dios Centro Regional Neiva en su proceso de enseñanza aprendizaje de sus programas.

Que consiste en la siguiente organización de actividades académicas: Una tutoría donde hay un espacio de interacción y acompañamiento directo al estudiante, por otro lado las actividades realizadas directamente por el estudiante mediante la interacción con el material de estudio, desarrollo de actividades, responsabilidades individuales esto llamado como trabajo autónomo. Por último la actividad realizada mediante interacción con compañeros, puesta en común del trabajo individual, responsabilidad con el otro llamado trabajo colaborativo.

De lo anterior el rol del tutor encargado de formar al futuro licenciado es: facilitar el proceso de aprendizaje, resolver dudas académicas, orientar, retroalimentar y acompañar al estudiante en el proceso, evaluar de manera abierta, objetiva, justa y equitativa a sus estudiantes. Mediante la comunicación asincrónica y sincrónica de acuerdo a esta modalidad. La primera vista como la comunicación que se realiza por medio del aula virtual en diferente momento como foros, tareas etc, y la última forma de comunicación es la que se realiza directamente estudiantes – docente en tiempo real ya sea por tutorial presencial o tutoría virtual como los chat.

Mediante esta modalidad es proceso de enseñanza y aprendizaje del programa de Licenciatura en Pedagogía infantil del Centro Regional Neiva de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

6. METODOLOGIA

“Una de las actividades básicas de todo profesional de la educación es diseñar y aplicar programas para dar respuesta a la cada vez más numerosa demanda educativa por parte de la sociedad...Por tanto el diseño y evaluación de programas es una actividad fundamental, hoy día, del profesional de la educación.” (Colás, 2000)

6.1 Naturaleza de la investigación

Esta investigación se desarrolló desde la propuesta metodológica de Hernández, Fernández y Baptista (2010), como un estudio amparado en el enfoque cualitativo por tratarse de una investigación que procura la comprensión de las realidades de los participantes y que parte de la identificación de las necesidades y caracterización del contexto de los mismos. Por esta razón se realizó bajo el marco del enfoque cualitativo, porque se le otorga prioridad al discurso de los actores, desde el cual se puede descubrir a partir de las realidades, dinámicas y procesos sociales en un contexto o espacio determinado.

El diseño metodológico de este estudio se basó en la investigación evaluativa referida por Stufflebeam (1989) como la posibilidad de demostrar el valor de alguna actividad social, el modelo de investigación evaluativo es un modelo comprensivo que se enfoca a los programas y dirigido a mejorarlos. Según este autor, la investigación evaluativa es un tipo de investigación aplicada, cuya meta a diferencia de la investigación no evaluativa, no es el descubrimiento de conocimientos, sino valorar la aplicación de ese conocimiento.

Esta investigación se apoyó en este modelo considerando que el objetivo principal era determinar si el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del Centro Regional Neiva, tenía pertenencia social y pertinencia académica en torno a las necesidades de la región. Para lo cual se realizó una recolección sistemática de información acerca de actividades, características y resultados del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, a partir de unos instrumentos que lograron realizar

juicios acerca del programa e informar la toma futura de decisiones, con el fin de aportar en su mejora.

6.2 Instrumentos de la investigación

De acuerdo con la naturaleza de la investigación se elaboraron, validaron y aplicaron los siguientes instrumentos:

- **Registro documental:** el cual permitió realizar revisión y análisis documental del PCP (Proyecto curricular de programa) las del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil.
- **Entrevistas semi estructuradas:** dirigidas a docentes y directivos del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil.
- **Encuesta estructurada:** dirigida a estudiantes del programa de licenciatura en pedagogía infantil. (Anexos)

El registro documental facilitó información relacionada con el nombre del programa, breve historia, propósito de formación, perfil de formación, estructura curricular, el número de semestres cursados, número total de créditos, requisitos de grado y situación legal actual. La guía utilizada para este registro se estructuró sobre los ítems señalados anteriormente. Se procuró intentar una brevedad en la historia del programa y se hizo énfasis fuerte en su estructura académica, investigativa, curricular y humanística.

Durante la construcción de la entrevista semi estructurada dirigida a docentes y directivos se utilizaron preguntas que tenían como fin indagar inicialmente en la población aspectos relacionados a la contextualización e identificación de necesidades del programa de estudios. Esta se fue ajustando luego de las primeras entrevistas como pilotaje. Se procedió a validarla a dos directivos y dos docentes.

El proceso de construcción de las encuestas estructuradas a estudiantes, implicó inicialmente la formulación de una serie de preguntas relacionadas con la problemática de la formación de un Licenciado en Pedagogía Infantil, específicamente orientada hacia el análisis de la Pertenencia Social y Académica del programa. Una vez elaborada la versión inicial de la encuesta estructurada se procedió a validarla a partir de criterio de tres licenciados con formación y experiencia en investigación, quienes realizaron observaciones y sugerencias, las cuales fueron evaluadas para realizar las correcciones correspondientes. Posteriormente se procedió a validarla con la participación de dos estudiantes que permitieron detectar ambigüedades, inconsistencias y reiteraciones. Con base en los aportes se hicieron los ajustes respectivos y se procedió al desarrollo del trabajo de campo.

6.3 Población y audiencias consultadas

La población de la presente investigación es La Corporación Universitaria Minuto de Dios del departamento del Huila específicamente actores del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, de los cuales son 1.072 estudiantes, datos obtenidos del Sistema BANNER (Sistema de Académico de la Corporación); de esta población relacionada se consultaron 200 estudiantes. Además se cuenta con 94 docentes del Centro Regional en dicho programa. Administrativos tres directivos que están directamente en el proceso académico del programa (3) estos son: coordinador de programa, coordinador académico de centro de operación y coordinador de CERES.

Con respecto a las audiencias consultadas participaron en este estudio aquellos estudiantes (hombres y mujeres) matriculados del programa Licenciatura en Pedagogía Infantil del Centro Regional Neiva, al igual docentes y directivos asociados al programa que expresaron su voluntad de participación. Estos fueron:

Tabla 2. Audiencias consultadas

AUDIENCIAS CONSULTADAS	NO.
Directivos	3

Estudiantes	200
Docentes	Tiempo completo: 5 Medio tiempo: 34 Catedráticos: 55

6.4 Fuentes de información

Las fuentes consultadas son:

Fuentes documentales: Componente teológico (misión, visión, propósitos y principios) y la estructura curricular que posee el programa de Licenciatura el Pedagogía Infantil de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Centro Regional Neiva.

Fuentes personales: Directivos (jefe de programa de la regional, coordinador académico de la sede de Pitalito y del Ceres Garzón), docentes (de tiempo completo, medio tiempo y catedráticos) y estudiantes del programa de Licenciatura en Pedagogía infantil.

6.5 Categorías de análisis

Categoría 1: Identidad

Categoría 2: Expectativas profesionales

Categoría 3: Desempeño Profesional Docente

Categoría 4: Infraestructura

Categoría 5: Investigación

Categoría 6: Valoración de la profesión docente

7. RESULTADOS

Esta fase contiene los datos y la información recolectada mediante los instrumentos de investigación utilizados en el trabajo de campo.

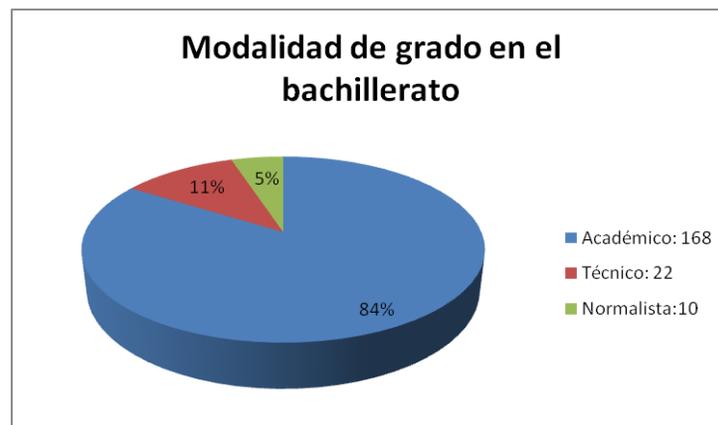
La interpretación de la información recolectada se realizó mediante categorías de análisis en donde se incluyen en cada una de ellas las preguntas realizadas a las audiencias consultadas. Estas categorías permitieron garantizar un tratamiento global de la problemática surgida alrededor de la pertenencia social y pertinencia académica de la estructura curricular del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Desde la voz de los estudiantes

Categoría 1: Identidad

Como se menciona en líneas anteriores, se encuestaron 200 estudiantes de todo el Centro Regional (Neiva, Garzón y Pitalito) que pertenecen a diferentes semestres del programa, de los cuales 98% corresponden al género femenino; la edad de la muestra encuestada oscilo entre los 19 y 45 años de edad.

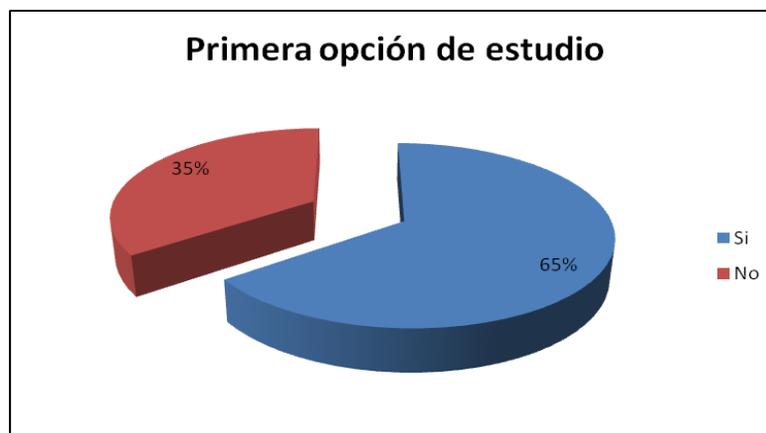
Figura No. 2 Modalidad de grado en el Bachillerato



De acuerdo con la información recolectada se puede deducir que la mayoría de estudiantes del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil son egresados de la modalidad de bachillerato académico con un 84%; un 11% tienen un título de grado como técnico y un 5% de estudiantes son egresados normalistas.

Categoría 2: Expectativas profesionales

Figura No.3 Estudiar Licenciatura en Pedagogía infantil fue decisión de primera Opción



En lo relacionado con la pregunta si estudiar Licenciatura en Pedagogía Infantil fue decisión de primera opción, un 88% de estudiantes del programa respondieron que les gustaba todo lo relacionado con la infancia, con la enseñanza-aprendizaje, además manifestaron la importancia de la educación en la primera infancia para la sociedad. El 12% de los encuestados respondieron que su primera opción de pregrado no fue la licenciatura argumentando que deseaban estudiar otra carrera pero debido a la situación económica no pudieron ingresar a los programas que tenían previsto, también expresan no haber alcanzado el puntaje en las Pruebas ICFES.

Categoría 3: Desempeño Profesional Docente

Figura No. 4 El docente relaciona su conocimiento específico con el de otras áreas



Al ser indagados los estudiantes acerca de la relación que establece el docente entre los conocimientos específicos y los de otras áreas el 90% respondió que sí y argumentan que los docentes lo hacen para dar claridad a los estudiantes en el desarrollo de los temas, y el otro 10% manifestaron que no, dado que muchas veces las clases eran muy magistrales y el docente no relacionaba los temas con el contexto actual.

Figura No. 5 Los docentes tiene la formación adecuada para desarrollar los cursos que están a su cargo.



El 60% de los encuestados cree que algunos de los docentes tienen la formación adecuada para desarrollar los cursos que están a su cargo; mientras que un 25% de estudiantes considera que todos cuentan con la formación adecuada para llevar a cabo sus cursos, y un mínimo porcentaje (15%), opina que pocos docentes tienen la formación apropiada para desarrollar los cursos que tienen a su cargo.

Figura No. 6 Los métodos utilizados por el maestro le dan importancia a la participación del estudiante.



El 97% de los estudiantes señalan que los métodos utilizados por los docentes tienen como propósito incentivar la participación de los estudiantes en el desarrollo del curso, pues al intercambiar sus ideas con los demás, facilita el proceso de aprendizaje.

Categoría 4: Infraestructura

Figura No. 7 El programa al que pertenece cuenta con los recursos y la infraestructura básica para su formación profesional



El 99% de los estudiantes manifestaron la inconformidad por no tener unas instalaciones propias y no contar con la infraestructura básica para su formación argumentando que en las Instituciones Educativas donde se presta el servicio carece de salones y los que existen son demasiado pequeños y cuentan con poca iluminación; señalan también, la falta de espacios amplios y pertinentes para el desarrollo de sus prácticas, afirman que no cuentan con los materiales, equipos tecnológicos y escritorios adecuados para el desarrollo adecuado de sus clases. El programa no cuenta con material didáctico para conllevar una clase más ilustrativa, manifiestan que no sienten el sentido de pertenencia por las instalaciones a las que asisten, a recibir sus clases, y el uno por ciento contestó que sí pero no justifico.

Desde este punto de vista y teniendo en cuenta el Factor 11 del Consejo Nacional de Acreditación CNA de Colombia que hace alusión a los Recursos de apoyo Académico e infraestructura Física, los cuales las instituciones de Educación Superior deben garantizar que se cuente con este factor con el fin de brindar una educación de calidad. Es algo que tiene el Centro Regional que mejorar.

Categoría 5: Investigación

Figura No. 8 Considera que la formación en investigación es fundamental para su formación como profesional.



El 75% de los encuestados la consideran fundamental la formación en investigación para el desarrollo integral de su profesión, sumando a esto afirman, que la investigación es un elemento que permite la capacidad de asombro, a interrogarse acerca de la realidad y contribuye a la transformación de esta.

Figura No. 9 ¿Hace parte de algún semillero de investigación?



El 93% de los estudiantes que fueron encuestados respondieron que no hacen parte de algún semillero de investigación, algunos manifestaron el desconocimiento total del tema (ni saben en qué consiste). Mientras que el 7% pertenecen a un semillero pero porque lo conformaron en la clase de fundamentos de investigación con el docente pero no han tenido mayor seguimiento y continuidad con los docentes investigadores principales.

Figura No. 10 ¿Los docentes durante su desempeño en el aula fomentan la investigación?



En cuanto a la investigación, el 50% de los estudiantes opinan que algunos de los docentes fomentan en el aula la investigación y un 95% de los encuestados cree que pocos lo hacen.

Categoría 6: Valoración de la profesión docente

Figura No. 11 El saber pedagógico por norma es el saber fundante del profesional de educación, ¿Considera que en el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Uniminuto se cumple con dicha exigencia?



77% de los estudiantes consultados señala que el programa está cumpliendo con este saber pedagógico; sin embargo, el 20% afirman que el programa no está cumpliendo con dicha exigencia, que en la formación que ha recibido se le han repetido muchos los contenidos, y que poseen vacíos en formación pedagógica adecuados al contexto.

Figura No. 12 ¿Cree que la Profesión docente es socialmente reconocida?



El 88% de los encuestados indicó que no existe reconocimiento social para los profesionales de la educación, argumentando que la labor docente esta desvalorizada, ya que en la actualidad existe equipos de tecnología que han relegado dicha labor restando importancia, además señalan que existen profesionales mediocres en este medio que hacen desprestigiar la profesión. No obstante el 12% de los encuestados respondieron que si es reconocida la profesión dependiendo de sus conocimientos y estudios.

Ante el interrogante, ¿Considera que la región requiere formación de Lic. en Pedagogía Infantil?, el 100% de los encuestados contesto afirmativamente, argumentando que la educación es la base para el progreso de la región y gracias a esta avanza la sociedad, por tal razón se necesita de pedagogos con una formación pertinente para dar solución a las problemáticas y necesidades de la primera infancia y infancia de la región.

Figura No. 13 ¿Cree usted que la remuneración de los profesionales está acorde con su formación académica y su responsabilidad social?



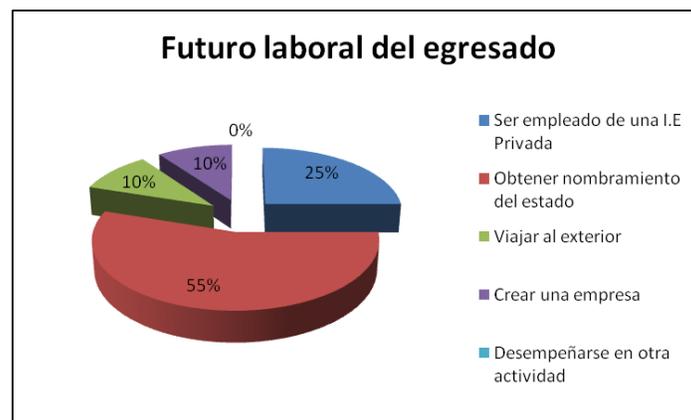
El 90% de los encuestados cree que si existe coherencia entre la formación, la responsabilidad social y la remuneración de los maestros mientras que un 10% opinó que no existe dicha coherencia argumentando que el salario es bajo, no existen garantías el pago a los docentes es bastante tardío.

Figura No. 14 ¿Considera Usted que en las condiciones actuales de los profesionales de la educación tienen estabilidad en sus cargos?



El 98% de los encuestados responde afirmativamente a este interrogante, argumentando que quienes cuentan con la estabilidad laboral son los docentes con nombramiento en el estado, quienes no tienen este tipo de vinculación laboral logran desempeñarse como contratista en prestación de servicios para obtener un salario mínimo.

Figura No. 15 ¿Cómo advierte su futuro laboral?



El 55% de los encuestados desean obtener un nombramiento del estado así como el 25% desea ser empleado de una institución privada.

Desde la voz de los docentes

Como fuente de información en esta investigación, se consideró importante la opinión de los docentes del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil frente a la pertenencia social y la pertinencia académica de las estructuras curriculares del programa. Se entrevistaron 94 docentes vinculados al programa.

Para obtener la información detallada se aplicó una entrevista que se elaboró con preguntas semi-estructuradas. A partir del análisis de cada una de las respuestas, se elaboraron los comportamientos estadísticos respectivos que permitieron estructurar la tendencia.

Figura No. 16 Formación profesional de los docentes



El 87% de los encuestados son docentes especializados y el 11% con posgrado a nivel de maestría.

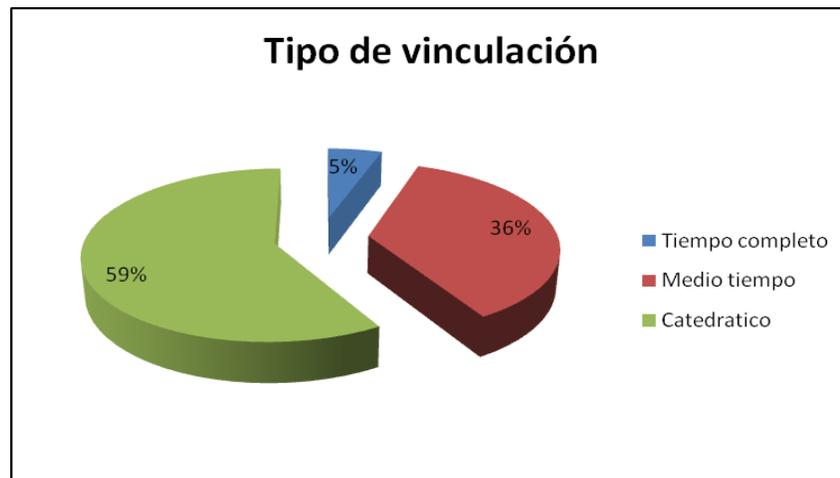
Figura No. 17 Tiempo de estar vinculado con la UNIMINUTO



De acuerdo a la gráfica anterior se puede decir, que dentro del programa no hay continuidad en sus docentes, eso afecta al programa, porque el docente pasa a ser itinerante y no reconoce ni

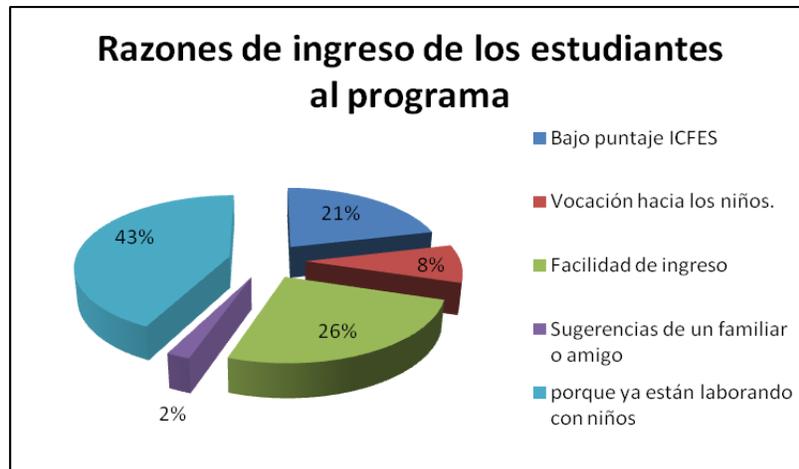
hace seguimientos a las necesidades del entorno social al cual está envuelto el estudiante, para poder así responder con una pertinencia académica.

Figura No. 18 Tipo de vinculación



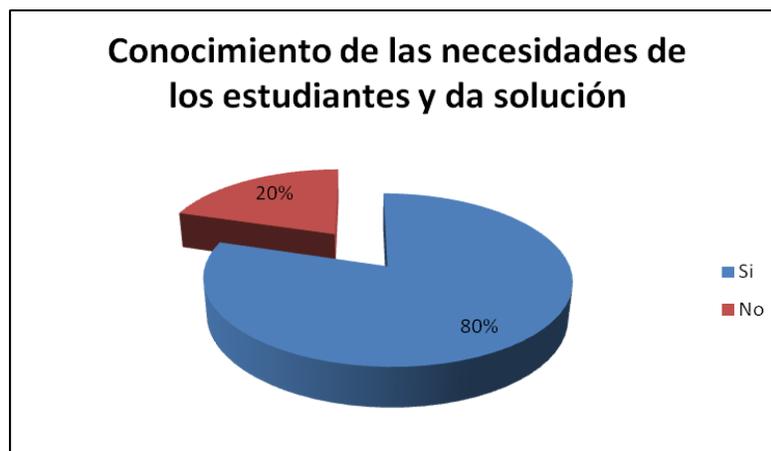
Al indagar sobre la vinculación de los docentes se puede señalar que un porcentaje alto de docentes tiene vinculación de catedrático en la Corporación Universitaria; esta situación no es conveniente para el programa, ya que el docente catedrático tiene su tiempo limitado, y no cuenta con disponibilidad para aportar a las necesidades del programa y de sus estudiantes.

Figura No. 19 Razones de ingreso de los estudiantes al programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil en la Corporación Universitaria Minuto de Dios.



En la anterior torta se puede observar que la razón predominante según docentes sobre las razones del ingreso de los estudiantes al programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil son porque ya están laborando con niños con un 43%, ellos manifiestan que la mayor parte de estudiantes son madres comunitarias o maestras normalistas o estudiantes técnicas de instituciones como el SENA o INCAP que quieren complementar sus estudios profesionales, para poder ser licenciadas.

Figura No. 20 ¿Conoce las necesidades éticas, investigativas, disciplinares y pedagógicas de los estudiantes e intenta responder a ellas?



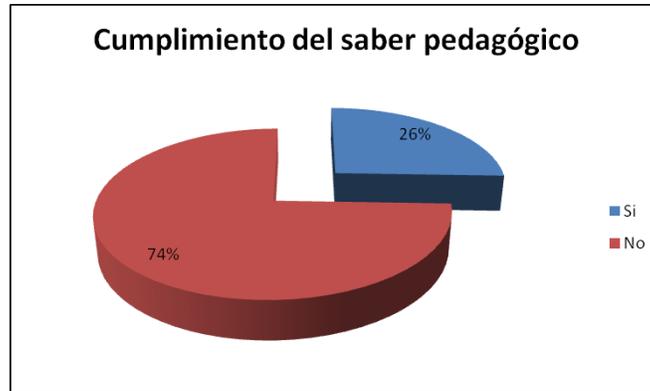
De la gráfica anterior se puede inferir que en las clases el docente trata de conocer a los estudiantes y formarlos más allá del hacer propio de la carrera, sin embargo, en la Universidad y el programa no existe, ni el espacio, ni la intención de conocer al estudiante.

Figura No. 21 ¿Desde su disciplina aporta a las necesidades de los estudiantes?



El 90% de los docentes encuestados afirman que tratan de hacer una integración de la realidad con la teoría a partir de experiencias previas para construir un aprendizaje significativo. Por esta razón se quiere atender a tres tipos de competencias que plantea el modelo educativo con enfoque Praxiológico de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que son: Competencias profesionales, desarrollo humano y responsabilidad social. Los docentes concluyen que se contribuye a la solución de las necesidades siempre y cuando se tenga un acompañamiento permanente.

Figura No. 22 ¿Se cumple con el saber pedagógico en el programa de licenciatura en Pedagogía infantil de la Uniminuto?



El 74% de los docentes del programa respondieron que no se cumple con la formación pedagógica, razón por la cual, es necesario hacer cambios dentro de ella, donde se pueda implementar una política explícita en cuanto a saber pedagógico. Se puede evidenciar que predomina el saber disciplinario sobre el saber pedagógico.

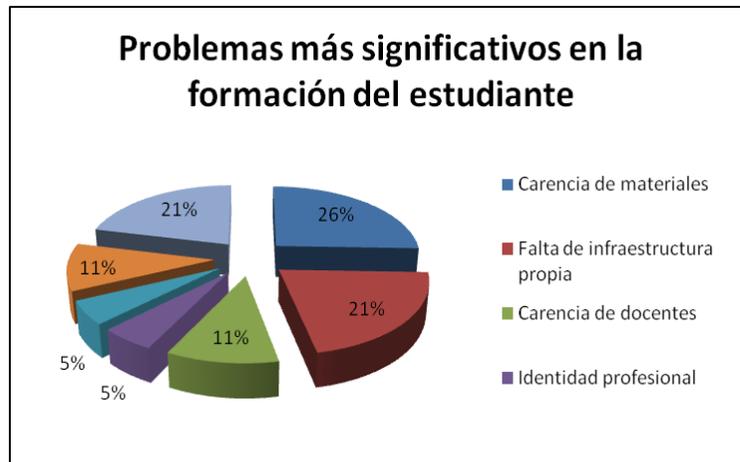
Figura No. 23 Intereses que prevalecen en el desempeño



Los docentes manifiestan que el mayor interés que prevalece en su quehacer docente es que el estudiante tenga una formación integral y que la puedan colocar en práctica en su diario vivir; además se resalta como tercera opinión que es propósito es que el estudiante aprenda.

Figura No. 24 Problemas más significativos en la formación de los estudiantes del

Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil



Los docentes en la entrevista manifestaron que los problemas más significativos en la formación de los estudiantes son la carencia de materiales (26%), falta de infraestructura (21%), al igual que carencia en formación investigativa; carencia (11%) de docentes y compromiso y responsabilidad ética y por ultimo identidad profesional y de carecía de formación de otra lengua (5%). De lo anterior se puede concluir que el programa no tiene las condiciones básicas, existe una pertinencia académica necesaria para la formación de profesionales con pertinencia social.

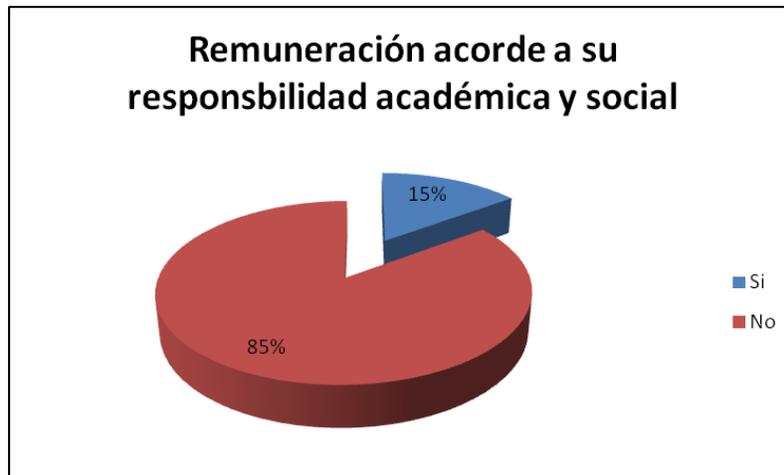
Figura No. 25 ¿El Docente fomenta el espíritu investigativo?



Un 74% de los docentes manifiestan que la formación en investigación en el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil es baja y precaria, pues se evidencia que existe mucha “teoría y poca práctica”, además los alumnos que deciden hacer investigación lo están haciendo por obedecer a un requisito de grado e intereses personales; se puede afirmar también que hacen falta docentes formados para orientar cursos de investigación. Además se afirma que hace falta de una gerencia que motive a los que hacen y quieren hacer investigación con tiempo, capacitaciones y presupuesto. Manifiestan también, que los docentes que se les asigna estos cursos de investigación de la estructura curricular no se le proporciona las horas necesarias para el acompañamiento a estudiantes.

Por otro lado un 26% de los docentes señalan que en las clases de ellos plantean situaciones donde los estudiantes tienen que investigar para dar respuestas a las problemáticas propuestas. Los estudiantes realizan proyectos de aula que tratan de responder a necesidades de la comunidad.

Figura No. 26 ¿La remuneración de los profesionales de pedagogía está acorde con su responsabilidad académica y su responsabilidad social?



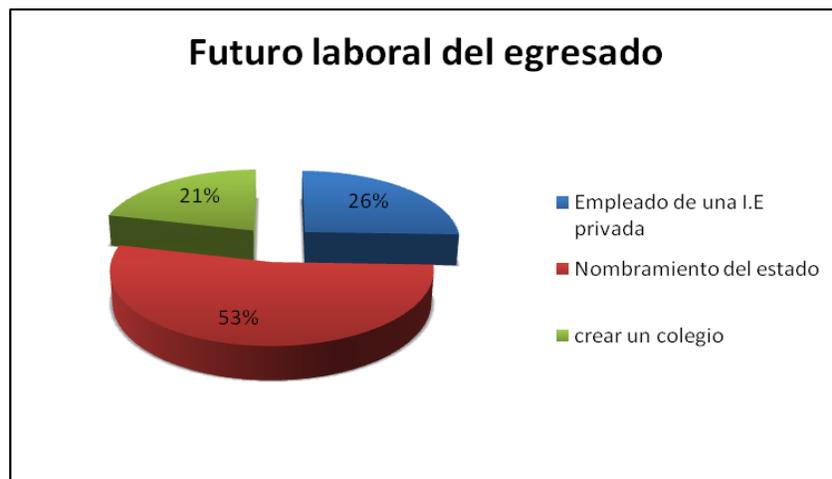
El 85% de docentes afirman que la remuneración profesional es baja, porque la labor docente esta subvalorada, pues el mismo Estado no le da el prestigio suficiente al docente.

Figura No. 27 ¿Considera usted que en las condiciones actuales los profesionales de la educación tienen estabilidad en sus cargos?



La gráfica muestra que los docentes señalan no tener estabilidad, ni estímulos para los maestros, los profesionales que mantienen su empleo es porque depende del desempeño que ellos tienen en las instituciones y la responsabilidad que le dan a su labor docente. Además por la influencia que tengan con sus jefes.

Figura No. 28 ¿Cómo advierte el futuro laboral del egresado?



A partir de la información suministrada por los docentes del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil se puede observar que el 53% advierten el futuro laboral del egresado con que sean nombrados por el estado y un 26% opinan que serán empleados en una institución privada; el 21% señala que pueden crear empresa. Sin embargo en su discurso adicionaban que no existe para los egresados un futuro laboral estable y seguro.

Desde la voz de los directivos

Siendo los directivos los responsables de gestionar, administrar y coordinar las diversas actividades tanto de la universidad como del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, además de orientar a los estudiantes en los diferentes procesos académicos de su formación profesional, consideramos de gran importancia conocer sus opiniones en lo relacionado con la formación pedagógica, investigativa y disciplinar, reconocimiento, remuneración, y desempeño

profesional del docente puesto que es de utilidad para el desarrollo de la investigación y para la elaboración de la propuesta.

A continuación se analiza y describe de manera detallada los hallazgos investigativos. Es necesario precisar que las personas que se invitaron a participar como fuentes de información fueron: Jefe de Programa, Coordinadora Académica del CAT Pitalito y Coordinadora Académica del CERES Garzón, es decir 3 directivos que están estrechamente relacionados con el programa.

Figura No. 29 ¿Qué criterios se tuvieron en cuenta en el diseño del perfil de los estudiantes del programa?



Los directivos respondieron que ninguno participó en el diseño del perfil de los estudiantes del programa debido a que este ya lo habían construido desde la sede de Bogotá con las necesidades del contexto de ellos. Y porque ellos estaban hace poco en los cargos que estaban desempeñándose y con la universidad.

De otra parte, al cuestionar acerca de los propósitos de formación, puntualmente si estos responden a las necesidades de la región, los tres directivos consideran que los propósitos de formación están respondiendo a dichas necesidades. Sin embargo, en el momento de justificar su respuesta no sabían ni cuáles eran los propósitos de formación del programa.

Figura No. 30 ¿Por qué cree que se estudia Licenciatura en Pedagogía Infantil?



Dos de los directivos cree que la razón principal por la que un estudiante ingresa a estudiar Pedagogía Infantil, es por vocación; entre tanto el otro directivo considera que no tuvieron otra opción.

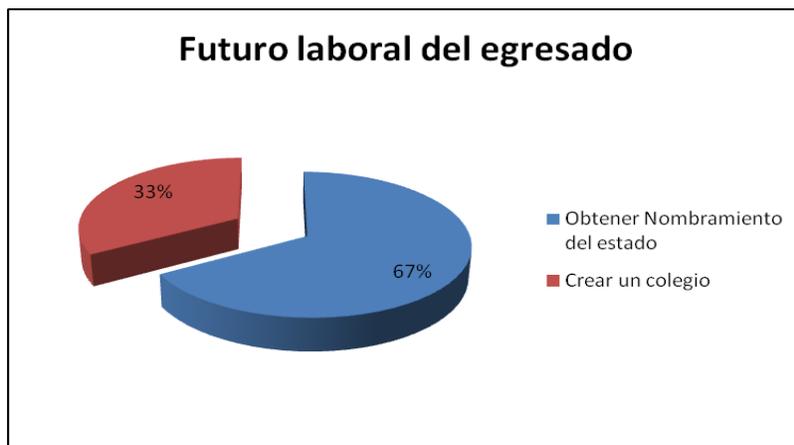
Se encontró que los tres actores encuestados, creen que sí responde a las necesidades mencionadas anteriormente pese a que existentes falencias por corregir, sin embargo de manera constante se adelantan comités curriculares con la sede de Bogotá y de las demás regiones donde existe el programa de la Corporación Universitaria Minuto de Dios.

En cuanto a la “Formación en investigación” los directivos afirman que si bien es cierto se están desarrollando procesos relacionados con la misma, es indispensable reconocer y mencionar que aún las debilidades en este campo son notorias puesto que la investigación se ha reducido a un curso o cátedra de un periodo, sin trascender más allá. Además no se cuenta con docentes comprometidos por falta de tiempo para dedicar a la investigación. Sin embargo eso no garantiza que exista una cultura investigativa y que pueda considerarse que la formación en investigación es la más adecuada porque se requiere de práctica de la misma y no únicamente el discurso en el aula.

Los directivos consultados creen que la remuneración de los profesionales de la educación no es acorde con su formación académica y su responsabilidad social.

En cuanto a la estabilidad en los cargos de los profesionales de la educación en las condiciones actuales, los directivos dieron las siguientes respuestas: todos consideran que no existe estabilidad en los cargos de los profesionales de la educación porque las reformas legales se han encargado de que las contrataciones se efectúen por periodos muy cortos y en algunos casos se renuevan periódicamente.

Figura No. 31 ¿Cómo advierte el futuro laboral del egresado del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil?



Dos de ellos consideran que el futuro laboral del egresado está en obtener un nombramiento del Estado.

Los directivos creen que una de las fortalezas del programa tiene que ver con la formación de algunos de sus docentes que pertenecen a este. De otro modo manifiestan que una de las debilidades radica en el proceso de formación en investigación ya que carecen de una cultura investigativa, también creen que la forma como está planteado el currículo del programa no permite la integración de las áreas y el nivel académico de los estudiantes es demasiado bajo.

8. ANÁLISIS DE LA INFORMACION OBTENIDA

A partir de los análisis realizados con la aplicación de los instrumentos a las diferentes audiencias consultadas del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Corporación Universitaria Minuto de Dios del departamento del Huila, se contrastan las tendencias más significativas que a juicio de la investigadora adquieren relevancia por su relación directa con los objetivos que orientaron el desarrollo de la investigación.

Dado que en su gran mayoría (88%), los estudiantes del Programa de Licenciatura En Pedagogía Infantil de la Uniminuto Regional Huila, ingresan con el objetivo de formarse en la disciplina específica que ofrece el programa, es muy importante tener en cuenta esta orientación e interés, dado que existe una representación social que define este saber pedagógico, que a saber es un saber fundamente, es ampliamente subvalorado.

El 84% de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, son bachilleres egresados de la modalidad académica, lo cual representa presenta un llamado de alerta a las escuelas Normales Superiores de la no continuidad en su formación pedagógica y docente de los estudiantes que egresan de las mismas. Además, que exige que el programa, revise de manera concreta el reto de “trasformar” un bachiller académico en un licenciado independiente el área de formación.

Se evidencia que los estudiantes que ingresan al programa, lo hacen por lo que culturalmente podría denominarse “vocación”, dado que se proyectan en esa área del conocimiento para su futuro laboral; en algunos casos, porque ya vienen desempeñando funciones de docentes, para el caso de las llamadas “madres comunitarias, normalistas y técnicas”, dado que es de más fácil acceso, al igual que no les implica mucho tiempo por la modalidad a distancia, es decir, no les implica abandonar el trabajo que les da el sustento (como sería el caso de otras instituciones que presentan en su proceso formativo educación presencial) y a su vez su licenciatura en 3 años y medio realizando cursos intersemestrales.

Durante el desarrollo de los cursos los docentes intentan relacionar la disciplina específica a su cargo con otras disciplinas; no obstante en el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil prima un proceso comunicativo sobre la base del dialogo disciplinario y específico que no alienta y propicia otro tipos de diálogos. Desde los postulados de Bernstein se puede afirmar que los procesos comunicativos del programa, se dan desde la hegemonía de los códigos restringidos. Significa lo anterior, que el dominio del código restringido origina una subjetividad e identidad también restringida en los profesionales que se están formando y que a la postre crean las condiciones para consolidar los proceso de reproducción, lo cual apoya los hallazgos encontrados por Pupiales Rueda, (2010).

En cuanto a la participación de los estudiantes en el desarrollo de los cursos se encontró que los docentes propician los espacios necesarios para el aprendizaje que fomenta la interacción y retroalimentación de los saberes, cuyo interés está basado en facilitar la formación integral del

estudiante. Los procesos formativos, a juzgar por las audiencias consultadas carecen de materiales educativos y espacios físicos; con respecto a los salones (infraestructura) no están en las mejores condiciones, se concluye que el programa, presenta como situación preocupante un déficit en espacios y materiales que se consideran como las condiciones mínimas básicas para ofrecerlo de calidad; lo anteriormente expuesto se contrasta con la metodología de trabajo propuesta por el estudio realizado por Grau León, González, Hernández, y Cabo (2009).

Respecto a la investigación en el programa los hallazgos permiten inferir que existe una formación teórica aceptable pero una debilidad manifiesta en desarrollos concretos de investigación por parte de estudiantes y docentes. La debilidad en este proceso es alarmante. No se le ha brindado mayor tiempo a los docentes para dedicar al acompañamiento de procesos de investigación a los estudiantes, por lo que solo se ve como un informe que debe realizar en su curso del periodo. Se puede concluir que se hace evidente la necesidad de fortalecer la formación en investigación en el programa. Esto se puede contrastar con los hallazgos encontrados por Gartner Isaza, (2010).

El profesional docente actualmente carece de reconocimiento social, porque el estado se ha encargado de restar importancia al rol que éste desempeña a través de nuevas leyes y regulaciones que permiten que profesionales de diferentes disciplinas que carecen de formación pedagógica se desempeñen como docentes; otro factor a considerar es que las políticas modificaron las condiciones de contratación y garantías laborales generando inestabilidad en el

ejercicio de la profesión docente. Lo anterior ha sido una de las causas por las cuales la remuneración del docente no corresponde con su formación profesional y que el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Uniminuto del departamento del Huila no las asume como problemas. Actualmente por la “Estrategia de Cero Siempre” del Ministerio de Educación para atender a la población infantil de educación inicial se ha generado gran demanda de agentes educativos (docentes) licenciados, pero de tantas universidades que la están ofreciendo para el año 2016 habrá una gran demanda de Licenciados la cual seguramente sobrepasará la oferta laboral.

En lo que respecta a la necesidad de formar docentes para la región, se encontró que es necesario y fundamental su formación, ya que la región Surcolombiana requiere profesionales capaces y competentes a la hora de orientar los procesos de aprendizaje en el aula; este estudio confirma la necesidad de formar profesionales pedagogos con otras perspectivas caracterizadas por la innovación y la creatividad, donde el estudiante que se está formando para docente interactúe en un aula presencial porque un licenciado necesita esas bases para interactuar. Estos elementos se pueden contrastar con la propuesta de Morón, Santana, Rincón y Pirona (2006), en la cual se caracteriza el modelo educativo de cara a la determinación de tendencias de formación profesional.

Así mismo, la probabilidad de contribuir a la transformación de la escuela, deberá repensar nuevas formas de interacción al interior de la misma. Dicha transformación deberá gestar el fortalecimiento del pensamiento crítico y creativo a partir del cual inicia el proceso de cambio. La

educación superior deberá responder a las necesidades sociales, políticas y culturales del entorno, para lograr que sea socialmente productiva y transformadora de los ámbitos en los cuales se desarrolla.

El Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil debe fortalecer la relación docente estudiante a través del aumento de horas de asesoría, acompañamiento y producción de investigación a través de la conformación de semilleros y grupos de investigación a los cuales se les realicen seguimientos. Otro elemento fundamental a fortalecer son las instalaciones, recursos didácticos y en general materiales de aprendizaje.

Finalmente y una vez conocidas las percepciones que tienen los actores de la comunidad universitaria Uniminuto consultados (estudiantes, directivos y docentes), frente al programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil que se desarrolla en el departamento del Huila, se puede decir que éste no posee permanencia social y pertinencia académica suficiente, puesto que no existe una estrecha relación entre el currículo y las necesidades reales de la comunidad que den respuesta a los requerimientos que plantea el contexto. Uno de los factores clave al cual se le podría atribuir esta situación, es a que el mencionado programa es una ampliación de un programa creado para ofertarlo en la ciudad de Bogotá, siguiendo necesidades propias de este contexto. Este factor a su vez contextualiza las debilidades a nivel de docentes de planta, horas de asignación para asesorías y horas de dedicación a procesos de investigación, instalaciones e infraestructura.

9. CONCLUSIONES

Una vez conocidos los hallazgos de esta investigación, a continuación se describen las conclusiones más representativas en relación con los objetivos propuestos:

La mayor parte de la audiencia de estudiantes consultada estudiar Licenciatura en Pedagogía infantil fue su primera opción. Vale resaltar que la mayoría de estudiantes consultados finalizó estudios de bachillerato a través de la modalidad académica.

Un alto porcentaje de los estudiantes consultados afirman que sus docentes si relacionan el conocimiento específico que enseñan con el de otras áreas; sin embargo, solo un poco más de la mitad de ellos reconocen que sus docentes tienen la formación adecuada.

El 97% de estudiantes consultados afirman que sus profesores les reconocen participación activa en su proceso de aprendizaje.

Un porcentaje alto manifestaron la inconformidad por no tener unas instalaciones propias y no contar con la infraestructura básica para su formación.

Más de la mitad de los encuestados consideran fundamental la formación en investigación para el desarrollo integral de su profesión, sin embargo, solo el 50% de ellos consideran que los docentes fomentan la investigación en el aula y el 7% pertenecen a un semillero, por lo menos sobre el papel, sin realizar ninguna actividad investigativa.

El 88% de los estudiantes encuestados indicó que no existe reconocimiento social para los profesionales de la educación, 98% considera que no cuentan con estabilidad para los cargos que se ejercen; sin embargo la mayoría de ellos (90%) cree que si existe coherencia entre la formación, la responsabilidad social y la remuneración y además consideran que la región si necesita profesionales en esta área.

Solo el 11% de la población docente, según las audiencias encuestadas tienen formación a nivel de maestría y a su vez cerca del 50% de ellos llevan entre cero y un año de vinculación laboral , lo cual significa que no hay continuidad en sus procesos, además de que cerca del 60% está vinculado como catedráticos.

Desde la voz de los docentes, en gran parte (74%), se considera que no se cumple con el saber pedagógico en el programa, sumado a la falta de materiales, infraestructura, formación investigativa; sumado a esto existe en los docentes una percepción de sus ingresos como bajos.

Desde las voces de los directivos se concluye que no se participó en la construcción del perfil de los estudiantes y egresados del programa y se considera que a nivel de formación en investigación existen dificultades evidentes, puesto que la investigación se reduce solo a las cátedra recibida durante su carrera.

Según las audiencias consultadas y las necesidades encontradas en la investigación desarrollada, frente al programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, que se ofrece en el departamento del Huila, se concluye que posee pertenencia social porque presenta fortalezas en cuanto a dar respuesta a las necesidades del entorno, que se reseñan en la siguiente matriz.

MATRIZ DE LAS NECESIDADES A LAS CUALES RESPONDE EL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	
NECESIDADES	DESCRIPCION DE COMO SE RESPONDE
Extrema pobreza y el hambre	El Centro Regional tiene un proyecto sobre Escuela de fútbol Padre Rafael García Herreros de la comuna 10, donde actualmente se están atendiendo 250 niños(as) con sus respectivas familias, donde van las estudiantes de Pedagogía a realizar su práctica de responsabilidad social, pero a esta población se le da merienda a los niños durante la permanencia en la escuela al igual se gestiona mercados los cuales son vendidos a sus padres por un precio mínimo y algunos son obsequiados de acuerdo al comportamiento de sus hijos y el compromiso como padre en la participación activa de todas las actividades planteadas allí.

MATRIZ DE LAS NECESIDADES A LAS CUALES RESPONDE EL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

Oportunidad a todos de ingresar a la Educación Superior a menor costo y de fácil acceso.

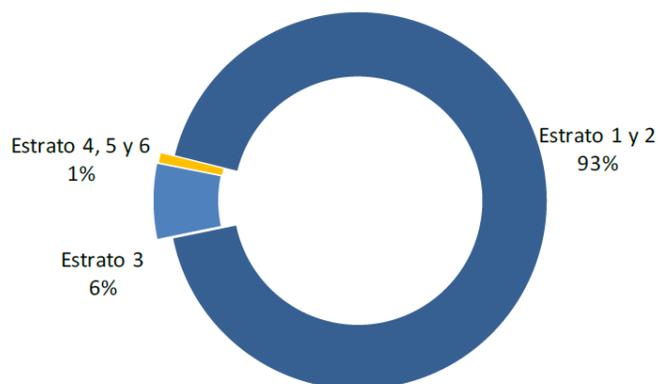
- La corporación brinda subsidios en las matriculas a todos sus estudiantes.
- Adicionalmente se dan unas becas por mérito académico artístico o deportivo.
- Al igual brinda Educación a Distancia tradicional buscando llegar a los estudiantes de los sectores rurales los cuales no tienen recursos para asistir diariamente a una universidad.
- Brinda la oportunidad de la flexibilidad de horarios ya sea el sábado o entre semana en las noches o en las tardes, dando la oportunidad a las personas que tienen que trabajar para poder gastar sus estudios.
- Cuenta con Cooperativa Uniminuto que busca garantizar que el estudiante tenga una posibilidad de crédito educativo y al mismo tiempo un ahorro durante su carrera.
- Se han realizado cursos de profesionalización para docentes vinculados al magisterio que necesitan actualizarse y ser profesionales.
- Se exige que los estudiantes aspirantes hayan realizado sus pruebas saber 11° pero no se exige puntuación lo que se busca es que el estudiante ingrese y si le fue mal en las pruebas se le realice en el primer periodo académico seguimiento y acompañamiento por parte de bienestar institucional y a partir de allí es responsabilidad del estudiante su permanencia.

MATRIZ DE LAS NECESIDADES A LAS CUALES RESPONDE EL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGIA INFANTIL EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	
<p>Formación en responsabilidad social y la interculturalidad</p>	<p>De acuerdo a la misión UNIMINUTO y del programa todo apunta a buscar formar excelentes seres humanos, profesionales competentes, éticamente orientados y comprometidos con la transformación social y el desarrollo sostenible. Adicionalmente asume la relación entre el currículo teórico y práctico y el entorno social y cultural.</p> <p>Visualizados a partir de la obra MINUTO DE DIOS sobre el lema del padre Rafael García Herreros “que nadie se quede sin servir”. Y servir a los menos favorecidos.</p>
<p>Cualificación de Agentes Educativos para la Atención integral a la primera infancia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Brinda la posibilidad de realizar homologación por medio de convenio con el SENA para las madres comunitarias del ICBF. • Se han gestionado convenios con alcaldías para subsidiar becas a madres comunitarias. • Se han realizado capacitaciones desde el programa de Licenciatura en Pedagogía en convenio con el MEN sobre la estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia.

Es importante señalar que en la concepción de la pertenencia social, que tiene en consideración las necesidades de las personas y de la sociedad, el componente económico y la apertura al mundo del trabajo son solamente dimensiones entre todas las que hay que tener en cuenta. De cara a las tres misiones tradicionales de la educación superior (docencia, investigación y proyección social) que hacen alusión a «los objetivos centrales del milenio en materia de desarrollo», los resultados de la investigación fundamentan la pertenencia social del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil.

Porque, el programa ayuda a *Reducir la extrema pobreza y el hambre*, primer objetivo: La Corporación Minuto de Dios Centro Regional Neiva para aportar a este objetivo del milenio le brinda la oportunidad a todos de ingresar a la Educación Superior a menor costo y de fácil acceso. Debido a esto se observa que el mayor porcentaje de estudiantes es de estrato 1 y 2 con un porcentaje del 93%. Información suministrada por el sistema BANNER de UNIMINUTO.

Figura No.32 Población Estudiantil por estrato socioeconómico - Centro Regional Neiva



Fuente: Sistema de Información BANNER

Al igual tiene un proyecto de practica social donde los las estudiantes del programa ayudan a niños y niñas de la comuna 10 barrio Víctor Félix Díaz de la ciudad de Neiva mediante el proyecto Escuela de futbol donde se les da mercados a las familias de los niños que participan en la escuela al igual dando cumplimiento al segundo objetivo del milenio que es *asegurar la educación primaria a todo el mundo*, se tiene en esta escuela el proyecto “Sonrisas de Amor” que consiste en brindar asesoría y refuerzo en tareas, afianzamiento en valores y catequesis.

Por otro lado de acuerdo a las cifras del sistema Banner de Uniminuto, el Centro Regional cobija como estudiantes el 78% de su población a mujeres dando cumplimiento al tercer objetivo del milenio *promover la igualdad entre los sexos y la autonomización de las mujeres*. Y de estas la mayor parte madres cabezas de familia generando en ella la posibilidad de salir adelante con sus hijos *reduciendo la mortalidad de los niños de menos de cinco años siendo* y estos dos últimos cuarto y quinto objetivo. Y el último objetivo *Instaurar una sociedad mundial para el desarrollo*, Uniminuto aporta a este objetivo mediante su formación en desarrollo social contemporáneo y responsabilidad social en sus estudiantes al mismo tiempo en todo su Componente Académico Minuto de Dios enfocado a que estudiante se forme para lograr ese desarrollo social en nuestra región o nación.

Es por eso que realmente el programa de Licenciatura en Pedagogía infantil del Centro Regional Neiva de la Corporación Universitaria Minuto de Dios cuenta con pertenencia Social y no solo porque se forma al estudiante en ello sino porque realmente se requieren licenciados pedagogos para atender la gran demanda de niños y niñas entre las edades 0- 10 años que requieren ser

atendidos en educación y socialmente por este profesional y sin dejar atrás el trabajo en comunidad que se requiere por el problema socioeconómico y de conflicto armado que se vive en el departamento.

Por otro lado se presenta una preocupación con respecto a la pertinencia académica suficiente, puesto que según la información dada por los estudiantes, docentes y directivos consultados, se infiere que existen necesidades con respecto a infraestructura, material didáctico, fortalecimiento de la planta docente al igual que mayor dedicación y formación a investigación, que requieren mejora para poder brindar un programa con las adecuadas condiciones de calidad, que den respuesta a los requerimiento del programa.

Cuadro No. 1 Correlación entre los objetivos y los resultados de la investigación:

OBJETIVO	RESULTADOS ENCONTRADOS
1. Identificar los factores del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Centro Regional Neiva desde las voces de los estudiantes, docentes y administrativos de dicho programa.	<ul style="list-style-type: none">• Identidad: La mayor parte de las audiencias de estudiantes consultada estudia la Licenciatura en Pedagogía infantil como primera opción. Vale resaltar que la mayoría de estudiantes consultados finalizó estudios de bachillerato a través de la modalidad académica.• Expectativas profesionales: A partir de la información suministrada por las diferentes audiencias del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil se puede observar que el 53% advierte el futuro laboral del egresado,

	<p>nombrado por el Estado y, un 26% opinan que serán empleados en una institución privada; el 21% señala que pueden crear empresa. Sin embargo en su discurso adicionaban que no existe para los egresados un futuro laboral estable y seguro.</p> <ul style="list-style-type: none">• Desempeño Profesional Docente: Un alto porcentaje de los estudiantes consultados afirman que sus docentes sí relacionan el conocimiento específico que enseñan con el de otras áreas; sin embargo, solo un poco más de la mitad de ellos reconocen que sus docentes tienen la formación adecuada. El 97% de estudiantes consultados afirman que sus profesores les permiten participación activa en su proceso de aprendizaje. <p>El 11% de la población docente, según las audiencias encuestadas tienen formación a nivel de Maestría y a su vez cerca del 50% de ellos no tienen una continuidad y el tiempo de vinculación oscila entre 1 momento (dos meses) y un año, cerca del 60% está vinculado como catedráticos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Infraestructura: Un porcentaje alto manifestaron la inconformidad por no tener unas instalaciones propias y no contar con la
--	---

	<p>infraestructura básica para su formación.</p> <ul style="list-style-type: none">• Investigación: Más de la mitad de los encuestados consideran fundamental la formación en investigación para el desarrollo integral de su profesión, sin embargo, solo el 50% de ellos consideran que los docentes fomentan la investigación en el aula; el 7% pertenecen a un Semillero de Investigación, por lo menos sobre el papel, sin realizar ninguna actividad investigativa. Desde las voces de los directivos en cuanto a la “Formación en investigación” afirman que si bien es cierto se están desarrollando procesos relacionados con la investigación, es indispensable reconocer y mencionar que aún las debilidades en este campo son notorias puesto que la investigación se ha reducido a un curso o cátedra de un periodo, sin trascender más allá. Además no se cuenta con docentes comprometidos por falta de tiempo para dedicar a la investigación. Esta situación, no garantiza que exista una cultura investigativa y que pueda considerarse que la formación en investigación es la más adecuada porque se requiere de práctica de la misma y no únicamente el discurso en el aula.• Valoración de la profesión docente: El 88%
--	--

	<p>de los estudiantes encuestados indicó que no existe reconocimiento social para los profesionales de la educación, 98% considera que no cuentan con estabilidad para los cargos que se ejercen; sin embargo la mayoría de ellos (90%) cree que si existe coherencia entre la formación, la responsabilidad social y la remuneración y además consideran que la región si necesita profesionales en esta área.</p>
<p>Precisar las necesidades a las cuales responde el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil en el departamento del Huila donde se oferta.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Oportunidad a todos de ingresar a la Educación Superior a menor costo y de fácil acceso.• Formación en responsabilidad social y la interculturalidad• Cualificación de Agentes Educativos para la Atención integral a la primera infancia
<p>Proponer directrices para la construcción de una alternativa de intervención que promueva la solidez y pertinencia del programa de Licenciatura en Pedagogía infantil ofertado en el departamento del Huila.</p>	<p>A continuación se propone las siguientes alternativas de intervención:</p> <ul style="list-style-type: none">• Generar espacios reflexivos que busquen la autoevaluación permanente del programa, buscando constantemente la calidad.

	<ul style="list-style-type: none">• Para buscar esa calidad tener en cuenta la dimensión teleológica institucional y su relación directa con las exigencias normativas en materia de calidad y excelencia. • En el caso particular de la <i>formación inicial</i> de maestros, los programas y su concreción en la propuesta curricular y el plan de estudios que requieren de una necesaria y permanente articulación e interacción entre <i>pedagogía, didáctica, disciplina e investigación</i> para promover y concretar el aprendizaje de los estudiantes. • Empezar a replantear la modalidad de oferta de la Licenciatura de acuerdo con:<ul style="list-style-type: none">a. La duración de los programas y en ellos ha de prevalecer la práctica como eje central de la formación.b. Las <i>prácticas pedagógicas formativas</i> deben incorporarse a los programas desde los semestres iniciales.c. Posicionar la formación en investigación como segmento curricular estructurante en el proceso de formación del licenciado en Pedagogía Infantil. • Dotar al programa de una estructura organizativa, académica, administrativa, financiera, cultural que le permita responder
--	--

	<p>a las exigencias actuales desde un nuevo paradigma centrado en el desarrollo de competencias y en un nuevo modelo de oferta académica innovadora.</p> <ul style="list-style-type: none">• Capacitar a docentes visto como epicentro del desarrollo de los programas, brindándoles los espacios adecuados para su formación en investigación. Al igual que tiempo en su carga académica para incentivar y apoyar a estudiantes para que empiecen el proceso de funciones académicas. Para lo cual se plantea un plan de capacitación de desarrollo profesoral que se encuentra elaborado en la propuesta de intervención de este informe. <p>- Fortalecer la movilidad interinstitucional e internacional de profesores y estudiantes (Ej. Crear un Fondo Nacional para la Movilidad y establecer el intercambio de docentes al menos por un periodo académico). Para lo cual se requiere:</p> <ol style="list-style-type: none">a) Crear la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales en el Centro Regional Neiva.b) Gestionar la internacionalización: buscar que la institución cuente con una política clara sobre el tema que les permita potenciar los beneficios y afrontar los retos de la internacionalización. Para tal fin, se valora la existencia de una instancia encargada del tema o de una persona que
--	---

	<p>haga sus veces.</p> <ul style="list-style-type: none">c) Movilidad académica internacional: promover el desplazamiento de estudiantes, docentes e investigadores entre distintos sistemas de educación superior en el mundo a través de estancias cortas, semestres académicos, pasantías y programas de doble titulación, entre otros.d) Participación del Centro Regional Neiva en redes universitarias: facilitando la generación de alianzas y el intercambio de experiencias y conocimientos, así como la formulación de programas académicos y proyectos de investigación conjuntos.e) Tener garantizado inversión efectivamente realizada por la institución para los fines de internacionalización en los presupuesto.f) Internacionalización del currículo: Con esto se busca que se aporte una dimensión internacional a la educación que se plantea en UNIMINUTO mediante la enseñanza de lenguas extranjeras, currículos con visión internacional, y mediante incentivos a la presencia de estudiantes y docentes extranjeros, entre otros mecanismos.g) Internacionalización de la investigación: Se busca que el Centro Regional desarrolle iniciativas conjuntas de investigación entre IES colombianas y sus pares en otros lugares del mundo, con el fin
--	--

	<p>de facilitar el intercambio de conocimiento y la creación de redes globales, entre otros aspectos.</p> <p>- Por último, y que engloba todo se debe realizar permanentemente el proceso de AUTOEVALUACIÓN del programa que permite retroalimentar la estructura curricular de fondo no de forma, además de los demás procesos curriculares que se requieren para un buen proceso académico del programa. Que adicionalmente recoja aspectos sustantivos y se convierta en un dispositivo permanente de regulación. Es así que se plantea una ruta metodológica que busca guiar dicho proceso de autoevaluación del programa.</p>
--	--

10. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Una vez realizado el trabajo de campo e identificados los diferentes aspectos relacionados con la pertenencia social y la pertinencia académica del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, y sobre base de los resultados se propone las siguientes directrices como alternativa de intervención sobre las debilidades evidenciadas en el trabajo de campo, para que se pueda garantizar un mayor compromiso en la pertinencia académica, del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Corporación Universitaria Minuto de Dios:

- Crear espacios de reflexión especialmente sobre el papel central de los docentes y los estudiantes en la calidad y fomentar el análisis crítico del quehacer del programa que permita la consolidación de la cultura de la auto – evaluación, estos espacios serían mediante los comités curriculares donde se realice mayor participación de estudiantes y docentes, al igual realizar foros, talleres de reflexión de la práctica pedagógica del docente y del procesos de aprendizaje del estudiante. Al mismo tiempo realizar encuesta de percepción sobre la dinámica pedagógica y administrativa del programa para estar constantemente en acción de mejorar buscando ante todo la calidad, propiciar espacios de investigación en el aula.
- Crear las condiciones básicas que garanticen niveles óptimos de calidad y excelencia de todos los procesos y procedimientos del programa como respuesta a las exigencias académicas y sociales. Pero para esto se debe tener claro cuáles son las condiciones de calidad que a continuación se retoman de acuerdo a un reciente documento del Ministerio de Educación Nacional elaborado para Foro-Convertorios sobre la calidad de la educación superior y su evaluación donde se aborda seis temas centrales asociados a las condiciones de calidad, se plantea que “La Educación Superior supone la apropiación por parte del estudiante de i) las gramáticas generales de la academia (en primer lugar la lectura y la escritura, los lenguajes abstractos de la matemática, la lógica y la argumentación, la apropiación crítica y el manejo de la información, el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación -TIC-, la capacidad de elaborar representaciones o modelos, el dominio de una segunda lengua) y de ii) gramáticas específicas de la disciplina, profesión, ocupación u oficio (teorías, conceptos y métodos propios de la disciplina o profesión, procedimientos de validación o prueba del

conocimiento, formas de exposición de ideas y resultados, formas de relación en el trabajo y, en general, el saber y saber hacer propios de un campo). Cada disciplina, profesión, ocupación u oficio tiene unos saberes y procedimientos específicos y todos implican lectura y escritura, pensamiento abstracto, capacidad de análisis y capacidad de explicar o argumentar elecciones.” (Hernández et. al., 2013:21). Adicionalmente se plantea unos Lineamientos de Calidad para las Licenciaturas en Educación dadas por el Ministerio de Educación Nacional en el caso particular de la formación inicial de maestros, los programas y su concreción en la propuesta curricular y el plan de estudios requieren de una necesaria y permanente articulación e interacción entre pedagogía, didáctica, disciplina e investigación para promover y concretar el aprendizaje de los estudiantes. Se asume entonces que los ambientes de aprendizaje son el lugar donde el licenciado ejerce su práctica profesional y que es en ellos donde se concretan los aprendizajes de los maestros en formación. Desde aquí se plantea dichas Condiciones de calidad emanadas por el Ministerio de Educación Nacional:

a. Desde los Contenidos Curriculares

- ✚ Actualizaciones o ajustes en el plan de estudios producto de procesos de investigación, análisis del contexto y la autoevaluación.
- ✚ Participación y aportes de los egresados en los procesos de actualización y ajustes de los contenidos curriculares.
- ✚ Análisis de coherencia y congruencia entre los propósitos de la formación, el desarrollo de las competencias y el perfil del egresado.

- ✚ Consolidación de los procesos de flexibilidad e interdisciplinariedad del programa.
- ✚ Incorporación de los resultados de los procesos de evaluación al desarrollo y mejoras de las prácticas.
- ✚ Análisis de los convenios a la luz del cumplimiento de las condiciones establecidas para el desarrollo de las prácticas.
- ✚ Avances en materia de uso y apropiación de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- ✚ Apropiación de los resultados de la autoevaluación de los componentes de los contenidos curriculares por parte de la comunidad académica (profesores, estudiantes y directivas).
- ✚ Ajustes y mejoras producto de los resultados de las pruebas estandarizadas (Saber Pro y similares).
- ✚ Ajustes, mejoras y avances en las prácticas producto de los procesos de evaluación y autoevaluación.
- ✚ Evidencias del nivel B1 de desempeño de los estudiantes en el desarrollo de competencias en un segundo idioma con base en los estándares del Marco Común Europeo de Referencia (MCER).
- ✚ Ajustes y mejoras de las estrategias para el desarrollo de competencias en un segundo idioma con base en los resultados de las evaluaciones de logros de los estudiantes.

b. Desde la organización de las Actividades Académicas

- ✚ Evaluación del plan de estudios en cuanto a su correspondencia y logro de los propósitos de formación y el perfil del egresado.
- ✚ Evidencias de la integralidad del currículo y la articulación entre docencia, investigación y extensión.
- ✚ Evidencias de la correspondencia entre el perfil, la metodología y mediaciones pedagógicas con las particularidades del contexto y sus necesidades de formación.
- ✚ Evidencias de la utilización y apropiación de las tecnologías de la información (TIC) en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- ✚ Evidencias del desarrollo de estrategias y prácticas pedagógicas que potencien la participación, la resolución de conflictos y el respeto a la dignidad humana.
- ✚ Existencia de ambientes y prácticas ciudadanas que faciliten la comprensión del mundo político y cultural por parte de los estudiantes.
- ✚ Evidencias de acciones que favorecen la educación inclusiva.
- ✚ Duración efectiva del programa y tasas de graduación.

c. Desde la Investigación

- ✚ Avances y resultados de la implementación de las políticas institucionales y del programa para el desarrollo de investigaciones que promuevan el aprendizaje de los estudiantes y de los profesores.

- ✚ Existencia de grupos de investigación en el campo propio del programa y en el desarrollo de la práctica.
- ✚ Aportes de la investigación nacional, internacional y propia en materia de didácticas de la disciplina y el aprendizaje de los estudiantes.
- ✚ Evidencias que den cuenta de avances en materia del desarrollo del pensamiento crítico y el espíritu investigativo de los estudiantes.
- ✚ Evidencias de la integración de los avances y resultados de la investigación a la docencia y la extensión.
- ✚ Evidencias de las estrategias de divulgación realizadas y del reconocimiento de los procesos y productos de la investigación.
- ✚ Evidencias de uso de recursos tecnológicos para desarrollo de la investigación y la formación investigativa de los estudiantes.
- ✚ Descripción de los recursos financieros disponibles y utilizados para la investigación en el programa.
- ✚ Productos de investigación del programa.

d. Desde la relación con el Sector Externo

- ✚ Evidencias de implementación y desarrollo de las políticas institucionales en materia de extensión y proyección social.

- ✚ Convenios de cooperación académica con otras instituciones locales, regionales y nacionales
- ✚ Evidencias documentadas del cumplimiento de los compromisos adquiridos producto del análisis del entorno para atender las necesidades del contexto en materia educativa.
- ✚ Descripción y evidencias de las estrategias de articulación con las secretarías de educación, los entes territoriales y las instituciones de educación preescolar, básica y media del contexto local y regional.
- ✚ Análisis y ajustes de las políticas y reglamento de las prácticas pedagógicas producto de la evaluación de los ambientes para su desarrollo.
- ✚ Resultados de los programas de seguimiento a egresados y ajustes para su consolidación y efectividad.

e. Personal Docente

- ✚ Existencia de un núcleo de profesores en concordancia con el nivel académico del programa, el tamaño de las cohortes, tipo de vinculación, dedicación y tiempo destinado a la docencia, la investigación, la extensión y actividades de carácter administrativo.
- ✚ Análisis de los perfiles y ruta de carrera docente de los profesores adscritos al programa, y la aplicación de los criterios para la permanencia y promoción producto de la evaluación de desempeño.

- ✚ Evidencia documental de los procesos de selección, contratación, cualificación, promoción, permanencia y evaluación del profesorado en concordancia con lo establecido en el régimen o reglamento profesoral.
- ✚ Existencia y conocimiento público de los deberes y derechos del profesorado, de la propuesta de evaluación de su desempeño y de la utilización de sus resultados (criterios, procesos e instrumentos)
- ✚ Evidencias de las cualidades y el tiempo de dedicación del profesorado destinado al acompañamiento del estudiante en las actividades académicas, investigativas y prácticas pedagógicas.
- ✚ Evidencias de las cualidades académicas de cada profesor, con experiencia en el campo del saber del programa, las didácticas de las disciplinas y los aprendizajes de los estudiantes.
- ✚ Implementación y resultados de las políticas y estrategias de evaluación de desempeño en concordancia con la calidad de sus prácticas y el aprendizaje de los estudiantes.
- ✚ Evidencias de programas de desarrollo profesoral articulados a la evaluación de desempeño.
- ✚ Evidencias de la incorporación de las TIC a los procesos de enseñanza y aprendizajes.
- ✚ Existencia de programas o actividades de capacitación y apoyo a los docentes para la utilización de las TIC en los ambientes educativos.

- ✚ Evidencias de la implementación y el desarrollo de las políticas y estrategias para la realización de procesos multi referenciales de evaluación y autoevaluación (estudiantes, auto y hetero evaluación).
- ✚ Evidencias de los avances y resultados de las políticas y estrategias de estímulo a las buenas prácticas y su divulgación para potenciar el desarrollo profesoral.
- ✚ Evidencias y avances en materia de desarrollo de investigaciones orientadas a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje de profesores y estudiantes.
- ✚ Evidencias de la participación del profesorado en la actualización periódica del programa.
- ✚ Evidencias de la participación en los órganos de gobierno o de decisión de la institución y del programa.

f. Medios Educativos

- ✚ Indicadores de uso de los medios educativos previstos con los propósitos de la formación y las estrategias pedagógicas establecidas.
- ✚ Actividades desarrolladas en materia de capacitación de profesores y estudiantes para el acceso y utilización de los medios educativos disponibles y previstos.
- ✚ Evidencias de la implementación y el desarrollo de las políticas y estrategias para el diseño, producción y validación de materiales para las diversas actividades de enseñanza y aprendizaje.

- ✚ Evaluación de estudiantes y profesores sobre la existencia de medios educativos suficientes, pertinentes y coherentes con los objetivos del programa y los componentes del plan de estudio. Existencia de planes para el mantenimiento, reposición y actualización de los medios educativos.

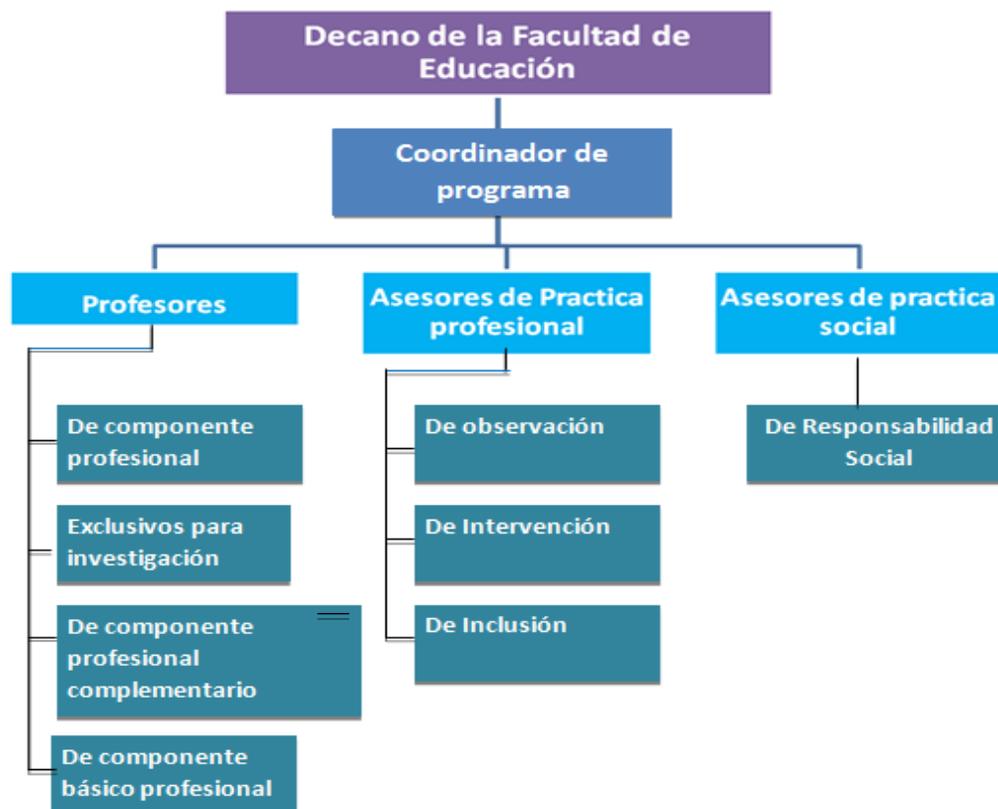
g. Infraestructura

- ✚ Existencia de ambientes de aprendizaje (aulas, laboratorios, prácticas etc.) en concordancia con los propósitos de la formación y las estrategias pedagógicas establecidas.
 - ✚ Existencia de condiciones de accesibilidad para estudiantes con limitaciones o condiciones excepcionales.
 - ✚ Existencia de espacios administrativos, recreativos, culturales, deportivos, salas de estudio y de práctica, y salas para profesores e investigadores entre otros, en concordancia con los fines formativos del programa, el tamaño de las cohortes y la planta profesoral prevista.
 - ✚ Existencia de planes para el mantenimiento, renovación y ampliación de la infraestructura física.
- Empezar a replantear la modalidad de oferta de la Licenciatura de acuerdo con:
 - a) La duración de los programas y en ellos ha de prevalecer la práctica como eje central de la formación.
 - b) Las prácticas pedagógicas formativas deben incorporarse a los programas desde los semestres iniciales.

- c) Posicionar la formación en investigación como segmento curricular estructurante en el proceso de formación del licenciado en Pedagogía Infantil.
- Dotar al programa de una estructura organizativa, académica, administrativa, financiera, cultural que le permita responder a las exigencias actuales desde un nuevo paradigma centrado en el desarrollo de competencias y en un nuevo modelo de oferta académica innovadora.



Figura No.33 Estructura organizativa propuesta para el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil.



- Capacitar a docentes visto como epicentro del desarrollo de los programas, brindándoles los espacios adecuados para su formación en investigación. Al igual que tiempo en su carga académica para incentivar y apoyar a estudiantes para que empiecen el proceso adecuado de

formación en investigación. Es importante que el programa asuma la responsabilidad de fomentar la formación permanente y actualización de los docentes. A continuación se plantea un plan de capacitación de desarrollo profesoral enfocado hacia la formación investigativa. Al igual se dan las competencias básicas que se deben tener para el proceso de investigación.



Plan de Capacitación de desarrollo profesoral enfocado hacia la formación

investigativa. Este Plan de "Capacitación Docente" se debe concebir como el conjunto de procesos y acciones educativas, que Uniminuto ofrece a los profesores directa o indirectamente, con el fin de actualizar y profundizar sus conocimientos, para desarrollar la docencia, la investigación y la extensión universitaria con calidad, innovación y alto sentido de compromiso con las necesidades del país y de todas sus regiones. A continuación se presenta un Plan General por áreas o líneas de formación en las que se debe enfatizar:

Tabla No. 3 Plan General de desarrollo profesoral

PLAN GENERAL DE DESARROLLO PROFESORAL	
Línea o área	Descripción
Pedagogía y Didáctica.	Su objetivo es propender por la formación pedagógica y el desarrollo de competencias pedagógicas y didácticas en los profesores.
Tecnologías aplicadas a la educación	Su objetivo es promover el desarrollo de las competencias en manejo de TIC en los profesores, en el contexto de una educación para toda la vida.

Autoevaluación y Acreditación.	Pretende fomentar la cultura de la autoevaluación de programas y institucional con fines de Acreditación en el marco de las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias, y normas internas que la regulan, a fin de seguir generando ambientes propicios para fortalecer el proceso dicho proceso en la Corporación Universitaria Minuto de Dios.
Competencias Comunicativas e Investigativas.	Busca a través de la capacitación y actualización docente, el desarrollo de competencias transversales que faciliten la formulación, desarrollo y aplicación de los procesos de investigación y finalmente el desarrollo de capacidades comunicativas que permitan plasmar los resultados investigación con calidad y pertinencia.
Actualización Disciplinar.	Busca brindar capacitación a los docentes en forma sistemática y permanente en relación con su saber particular

Este plan de desarrollo se plantea a partir de las necesidades que se requieren para mejorar el proceso de investigación en el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil.

Tabla No. 4 Plan de desarrollo profesoral en la línea de investigación

PLAN DE DESARROLLO PROFESORAL EN LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN			
Brecha (competencia)	Modalidad: virtual, presencial, otra.	Tipo de actividad: curso, diplomado, taller	Intensidad horaria

Intelectivas: habilidad para observar, racionalizar, analizar, argumentar y organizar ideas.	Presencial	Taller practico de observación.	4 horas
	Presencial	Capacitación sobre los tipos de razonamiento.	4 horas
	Presencial	Taller de estudio de casos donde se requiera analizar, argumentar y organizar ideas.	16 horas
Comunicativas: comprensión de lectura; habilidad para expresar sus ideas de manera clara y concisa, con un correcto uso del lenguaje; habilidad para manejar adecuadamente y con confianza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.	Presencial	Taller de comprensión de lectura	4 horas
	Presencial	Capacitación sobre manejo de habilidades comunicativas de expresión oral y corporal	16 horas
	Presencial	Taller manejo de grupo, habilidades en entonación de la voz.	2 horas
	Presencial	Capacitación estructura de semilleros de investigación y su importancia	2 horas
	Presencial	Curso sobre manejo de las TIC	16 horas
	Presencial	Curso de diseño de páginas WEB y estructura de videos educativos o material didáctico tecnológico educativo.	16 horas
	Presencial	Herramientas tecnológicas para el proceso de investigación	4 horas
	Presencial	Seminario Formulación de proyectos de investigación	8 horas

	Presencial	Seminario Redacción de artículos científicos	8 horas
	Presencial	Capacitación en Normas APA	2 horas
	Presencial	Seminario estructura de instrumentos de investigación	4 horas
Relacionales: habilidad para la interacción, la colaboración y el trabajo en equipo.	Presencial	Taller trabajo en equipo	4 horas
	Presencial	Salida de convivencia	8 horas
Praxeológicas: capacidad para discernir lo correcto de lo incorrecto en la toma de decisiones, asumiendo una mentalidad de responsabilidad y corresponsabilidad.	Presencial	Curso sobre el enfoque praxeológico	16 horas
	Presencial	Capacitación sobre la didáctica en el aula	4 horas
	Presencial	Capacitación Estudio de casos	2 horas
	Presencial	Taller como aplico la praxeología en la investigación.	4 horas



Formación a estudiantes con respecto a investigación:

Desde el punto de vista de Morales, Rincón y Romero (2005) plantean que para enseñar investigación se deben tomar como referencia algunas propuestas, que se catalogan como competencias:

- Leer investigaciones sobre áreas afines publicadas
- Realizar exposiciones conceptuales sobre el proceso de investigación

- Acompañar al aprendiz en las fases del proceso de investigación
- Enseñar a investigar investigando
- Investigar en y con la comunidad
- Escribir como proceso recursivo de colaboración en el proceso de investigación
- Practicar la investigación significativa.

De igual forma, Rizo (2004) señala la importancia de que los profesores que enseñan investigación, manejen competencias investigativas para transferirlas en forma eficaz a sus estudiantes, plantea que pensar la investigación supone una aproximación a los conocimientos teóricos que fundamenta su praxis investigativa, pero además señala la necesidad de darle un sentido reflexivo y asumirla como un proceso en continua construcción y reconstrucción, sugiere enseñar a investigar investigando, desde la práctica, tomando en consideración los niveles pedagógico, epistemológico y comunicativo. A partir de esta concepción los profesores que enseñan investigación deben promover la curiosidad y la capacidad de asombro de los estudiantes para que sean capaces de plantear problemas prácticos creativos e impulsar la habilidad para convertir esos problemas prácticos en problemas de conocimiento.

Adicionalmente mediante una investigación realizada por Balbo (2008) sobre “La Formación en Competencias Investigativas, un nuevo reto de las universidades” se plantea unas competencias genéricas propuestas para los estudiantes a nivel general, así como sus indicadores de logro en los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales, entre las que se destacan:

- Integración del estudiante al ámbito universitario.
- Disposición para el trabajo en equipo.
- Disposición para la identificación, formulación y resolución de problemas.
- Disposición para el desarrollo de procesos de comunicación efectiva.
- Actuación ética y responsabilidad social.
- Capacidad de actualización permanente y emprendimiento.
- Capacidad para generar y difundir conocimiento.

Y a partir de estas se seleccionan dos que hacen referencia específicamente al área de investigación:

Tabla No. 5 Competencias en investigación en la formación de estudiantes

COMPETENCIAS EN INVESTIGACIÓN EN LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES	
Competencias Investigativas	Indicadores de logro:
Identificar, formular y resolver problemas en contextos reales o simulados.	Conceptual: <ul style="list-style-type: none"> - Identificar situaciones problemáticas - Evaluar problemas Plantear, formular y delimitar el problema
	Procedimental: <ul style="list-style-type: none"> - Analizar datos vinculados al problema - Formular el problema con criterios de coherencia y claridad - Generar soluciones para el problema planteado

	<p>Actitudinal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar el impacto de las soluciones planteadas - Asumir responsabilidad frente a las soluciones propuestas - Convocar a otros con más experiencia cuando el problema supere los conocimientos o experiencias
Generar y difundir conocimientos a partir de la investigación.	<p>Conceptual:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar paradigmas de investigación científica - Identificar áreas prioritarias de investigación - Identificar los elementos de la investigación - Localizar fuentes de información confiables - Identificar elementos del marco teórico
	<p>Procedimental:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar proyectos de investigación - Elaborar diagnósticos - Ejecutar proyectos para la solución de problemas - Divulgar el conocimiento y participar en eventos
	<p>Actitudinal:</p> <p>Valorar la pertinencia social de la investigación • Respetar la propiedad intelectual Demostrar sensibilidad frente a los problemas Trabajar en equipo con la comunidad Actuar con principios éticos</p>

- Fortalecer la movilidad interinstitucional e internacional de profesores y estudiantes (Ej. Crear un Fondo Nacional para la Movilidad y establecer el intercambio de docentes al menos por un periodo académico). Para lo cual se requiere:



Crear la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales en el Centro Regional Neiva.

-  Gestionar la internacionalización: buscar que la institución cuente con una política clara sobre el tema que les permita potenciar los beneficios y afrontar los retos de la internacionalización. Para tal fin, se valora la existencia de una instancia encargada del tema o de una persona que haga sus veces.

-  Movilidad académica internacional: promover el desplazamiento de estudiantes, docentes e investigadores entre distintos sistemas de educación superior en el mundo a través de estancias cortas, semestres académicos, pasantías y programas de doble titulación, entre otros.

-  Participación del Centro Regional Neiva en redes universitarias: facilitando la generación de alianzas y el intercambio de experiencias y conocimientos, así como la formulación de programas académicos y proyectos de investigación conjuntos.

-  Tener garantizado inversión efectivamente realizada por la institución para los fines de internacionalización en los presupuesto.

-  Internacionalización del currículo: Con esto se busca que se aporte una dimensión internacional a la educación que se plantea en UNIMINUTO mediante la enseñanza de lenguas extranjeras, currículos con visión internacional, y mediante incentivos a la presencia de estudiantes y docentes extranjeros, entre otros mecanismos.

-  Internacionalización de la investigación: Se busca que el Centro Regional desarrolle iniciativas conjuntas de investigación entre IES colombianas y sus pares en

otros lugares del mundo, con el fin de facilitar el intercambio de conocimiento y la creación de redes globales, entre otros aspectos.

- Por último, y que engloba todo se debe realizar permanentemente el proceso de autoevaluación del programa que permite retroalimentar la estructura curricular de fondo no de forma, además de los demás procesos curriculares que se requieren para un buen proceso académico del programa. Que adicionalmente recoja aspectos sustantivos y se convierta en un dispositivo permanente de regulación.

Esta autoevaluación debe ser entendida como un proceso por medio del cual el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, evalúa su quehacer y su misión, desde la perspectiva social, económica, académica, investigativa, administrativa, y así puede valorar cualitativa y cuantitativamente los resultados obtenidos en función de los compromisos con ella misma, y con la sociedad. De dicha autoevaluación se deberá realizar el plan de acciones de mejoras buscando colocar actividades o acciones en pro de buscar la calidad del programa con su respectivo presupuesto si se requiere de acuerdo al caso, al igual realizar el seguimiento y monitoreo. Esta autoevaluación aunque en el momento la están realizando bianual en la Corporación Universitaria Minuto de Dios es conveniente que se realice anual, donde haya una mayor participación activa de la comunidad educativa involucrada en el programa igual que un representante del sector externo del cual la Corporación tenga un convenio o alianza donde estudiantes del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil realicen sus prácticas ya sean profesionales o de Responsabilidad Social.

Este proceso de autoevaluación de programa es un proceso a través del cual se recoge y se interpreta, formal y sistemáticamente, información pertinente sobre un programa educativo, se producen juicios de valor a partir de esa información y se toman decisiones conducentes a mantener, proyectar, mejorar, revisar, ajustar, reformar o eliminar elementos del programa o de su totalidad. Abreu et al. (2009, p. 15). Debe ser permanente mediante evaluación formativa la cual implica una metodología e instrumentos de evaluación para obtener, sintetizar e interpretar la información obtenida y así facilitar la toma de decisiones orientadas a la mejora del aprendizaje durante el período de enseñanza. Esta evaluación debe brindar información para la toma de decisiones educativas tales como el reajuste de los objetivos de enseñanza, revisión crítica de los planes de estudio y de los programas de asignaturas, el estudio de los métodos y recursos didácticos, la orientación a los estudiantes y retroalimentación del proceso de aprendizaje para la metacognición.

Esta autoevaluación, debe atender sus realidades sociales y académicas y las funciones específicas que cumple, es decir, posibilita que la Institución se auto revise dentro de su propio paradigma. Adicionalmente para el procesos de renovación del registro calificado del programa, sirve como "instrumento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior mediante el cual el Estado verifica el cumplimiento de las condiciones de calidad por parte de las instituciones de Educación Superior", la institución debe hacer visible a través de evidencias e indicadores de resultado, que existe una verdadera cultura de autorregulación, para lo cual debe determinar su propio modelo de autoevaluación.

Este proceso de autoevaluación se debe realizar con un equipo interdisciplinar de la comunidad académica del programa. Por la poca representación de personal, se propone un equipo de trabajo liderado por la Coordinadora Académica, la Jefe de Programa, y los Coordinadores de cada sede,

un docente, un representante de los estudiantes, un representante de los egresados (cuando ya los haya) un representante de la comunidad (rector, director o docente de una institución). Los compromisos o resultados a los que se espera llegue este equipo de trabajo se puede orientar hacia:

Evaluación de los procesos académicos, administrativos, financieros e investigativos del programa.

Internalización del Plan Curricular del programa por parte de todos los miembros del mismo.

Seguimiento, evaluación y re-direccionamiento del Plan de desarrollo de la Uniminuto que permita convertir los resultados de autoevaluación como insumo para la toma de decisiones y la definición de políticas institucionales.

Formulación, desarrollo y evaluación de propuestas de los procesos docentes, investigativos, microcurrículos y guías de aprendizaje, administrativos y de gestión.

Igualmente sobre la base de los resultados encontrados en esta investigación se propone realizar la autoevaluación del programa mediante un proceso de investigación evaluativa (es decir el mismo diseño metodológico utilizado en esta investigación), vista como un tipo especial de investigación aplicada cuya meta, a diferencia de la investigación básica, no es el descubrimiento del conocimiento, sino poniendo principalmente el énfasis en la utilidad, buscando proporcionar información para la planificación del programa, su realización y su desarrollo, asume también las

particulares características de la investigación aplicada, que permite que las predicciones se conviertan en un resultado de la investigación. Las recomendaciones que se hacen en los informes evaluativos son, por otra parte, ejemplos de predicción, que buscan el mejoramiento continuo del programa. Suchman, (1967: 119).

De esta investigación evaluativa del programa se plantea unos principios que son:

Propósito: el propósito de evaluar es mejorar el funcionamiento del programa. Con ellos aportar al mejoramiento general del sistema educativo, esto significa mejorar su enclave en la sociedad y por tanto garantizar su calidad.

Función: la evaluación tiene como patrón de funcionamiento la conciencia social. Si se carece de esta condición, la evaluación será restringida, unilateral y no procurará de una manera consciente el mejoramiento del programa.

Uso: los resultados de la evaluación deben darse a conocer a todos los actores y ponerse a disposición del público.

Fin: la evaluación debe orientarse y organizarse teniendo en cuenta que el punto final de ésta es la toma de decisiones.

Al igual se plantean unos criterios científicos de la evaluación:

a. **Validez:** la evaluación debe reflejar una correspondencia inequívoca entre la información y el aspecto de la realidad que se evalúa, lo que implica que en el diseño de la evaluación:

Se elimine o controle la interferencia de variables extrañas (validez interna).

Se garantice que los instrumentos de medición midan lo que se quiere medir (todo lo que se quiere medir y sólo lo que se quiere medir), es decir, hayan congruencias entre los ítems que componen el instrumento y el objeto evaluado que se mide (validez de contenido de los instrumentos).

Las muestras de informantes, al ser representativas de la población, seleccionadas al azar y controlando factores ambientales ajenos, permitan cierto grado de generalización de la información (validez externa).

b. Confiabilidad: la evaluación debe ser consistente. Esto es, si los instrumentos se utilizan más de una vez para evaluar la misma calidad, los resultados obtenidos deben ser muy parecidos.

c. Objetividad: la evaluación debe minimizar las apreciaciones personales en el momento de emitir juicios valorativos, empleando instrumentos que recojan hechos verificables, de modo que, si distintos evaluadores aplican el mismo instrumento, obtengan resultados similares.

Por otro lado los criterios práctico-operativos que se deben tener en cuenta en el proceso de la investigación evaluativa del programa.

Integral: de modo que comprenda todos los elementos e involucre todos los factores que intervienen en el programa o acción evaluada.

Participativa: esto es que vincule activamente los diferentes actores que intervienen en el programa o acción que se va a evaluar.

Permanente: ha de realizarse en forma continua, asociada al desarrollo del programa.

Acumulativa: al considerar los resultados de evaluaciones previas, para determinar sus efectos sobre las sucesivas.

Autocorrectiva: esto es, contempla mecanismos de ajuste de estrategias e instrumentos para futuras etapas del proceso de evaluación permanente.

Útil: en la medida en que contemple los aspectos más importantes en relación con los objetos evaluados (relevante) y que sea oportuna, de manera que proporcione a los diferentes niveles decisorios la información necesaria en el momento requerido.

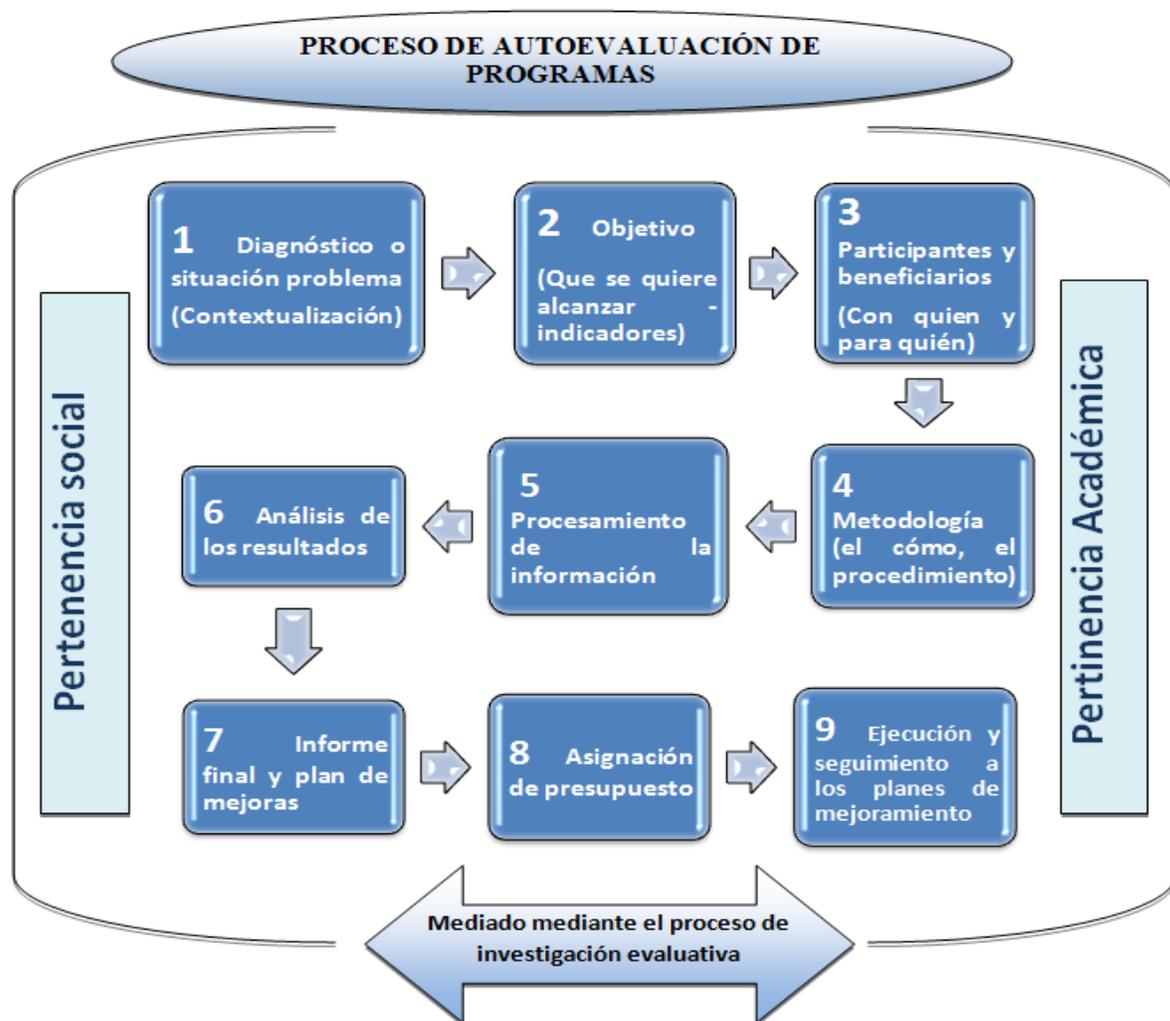
Eficiente: si obtiene un máximo rendimiento de los recursos disponibles (humanos, físicos, financieros).

Y para complementar de todo lo anterior el propósito que se busca con la evaluación del programa según por Bigman (1961) es: Describir si los objetivos han sido alcanzados y de qué manera, Determinar las razones de cada uno de los éxitos y fracasos, Descubrir los principios que subyacen en un programa que ha tenido éxito, Dirigir el curso de los experimentos mediante técnicas que aumenten su efectividad, Sentar las bases de una futura investigación sobre las razones del relativo éxito de técnicas alternativas, Redefinir los medios que hay que utilizar para alcanzar los objetivos, así como, incluso, las submetas, a la luz de los descubrimientos de la investigación. Estos propósitos, en opinión de Suchman, plantean una relación intrínseca entre la

planificación del programa, su desarrollo y la evaluación. Los medios para alcanzar dichos propósitos (la investigación evaluativa) deben proporcionar la información básica para planificar y, si es necesario, replanificar los programas. Así como la investigación tradicional suele conducir hacia una comprensión más amplia de los procesos básicos, la investigación evaluativa debe “conducir a una mayor comprensión de los procesos aplicados o administrativos”. Weiss (1985: p. 16) plantea como propósito de la investigación evaluativa “medir los efectos de un programa por comparación con las metas que se propuso alcanzar, a fin de contribuir a la toma de decisiones subsiguientes acerca del programa y para mejorar la programación futura”. Aparecen aquí cuatro rasgos primordiales: la expresión “medir” hace referencia a la metodología de la evaluación que se emplea. La expresión “los efectos” hace hincapié en los resultados del programa. La “comparación” de los efectos con las metas subraya el uso de criterios explícitos para juzgar hasta qué punto el programa está marchando bien. La “contribución” a la toma de decisiones subsiguientes y al mejoramiento de la programación futura denota la finalidad social de la evaluación.

De lo cual se plantea la siguiente Ruta Metodológica:

Figura No.34 Ruta metodológica del proceso de autoevaluación del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil



Finalmente, se asume de manera argumentada que si se pretende que el programa de Licenciatura de Pedagogía Infantil de la Corporación Universitaria Minuto de Dios en el departamento del Huila se caracterice por una mayor pertenencia social y su pertinencia académica se hace necesario garantizar todas las condiciones de calidad que propone el CNA y CONACES en donde quede explícito la necesidad de realizar permanentemente autoevaluación. Sumado a esto las debilidades encontradas pueden ser superadas de manera satisfactoria si hay voluntad institucional. De esta investigación se hace conciencia que todo lo descrito en este documento no pretende en modo alguno que sea considerado definitivo o inmodificable, por el contrario, las

observaciones, aportes, sugerencias y críticas, serán recibidas de manera proactiva que permita afianzar la intervención del programa. Adicionalmente a lo expuesto se recomienda también realizar un estudio de mercado que permita conocer la demanda de Licenciados en Pedagogía Infantil que en este momento presenta el contexto. Esto se puede acompañar con una alianza estratégica que se puede gestar con universidades de la región que ofertan este mismo programa. Lo anterior con la finalidad de aunar esfuerzos en torno al establecimiento de información de línea base que oriente conocer más a fondo las necesidades de la región desde otras perspectivas.

11. REFERENTES DOCUMENTALES

Almonacid, P., Montes, I. y Vásquez, J. (2009). Un análisis factorial para evaluar la pertinencia de un programa académico desde la perspectiva de los graduados: un estudio de caso.

- Ecos de la Economía, 13, 29. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=329027264003>
- Calvo, G., Rendón, D. y Rojas, L. (s.f). Un diagnóstico de la formación docente en Colombia. Disponible en http://www.memoriapedagogica.com.ar/publicaciones/PDF_ArtPon/Formacion%20docente%20en%20Colombia.pdf
- Castro, C. (2008). Formación de docentes y educadores en educación infantil. Una apuesta clave para el desarrollo integral de la primera infancia. Organización de Estados Iberoamericanos para el Educación, la Ciencia y la Cultura. ISBN: 978-958-8071-17-6. Disponible en <http://www.oei.es/idie/EDUCACIONINFANTIL.pdf>
- Consejo Nacional de Acreditación (1998). La Evaluación Externa en el Contexto de la Acreditación en Colombia. Santafé de Bogotá.
- Corporación Universitaria Minuto de Dios. Disponible en <http://www.uniminuto.edu/>
- Decreto 272 del 11 de febrero de 1998. Disponible en <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1305>
- Decreto 2566 del 10 de septiembre de 2003. Disponible en <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-86425.html>
- Decreto 1295 de abril 20 de 2010. Disponible en <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-229430.html>
- Diario del Huila. Disponible en <http://diariodelhuila.com/>
- Díaz, M. (1994). La Calidad de la Educación y las variables de proceso, En: Calidad de Vida en los Centros Educativos. Centros Asociados de la UNED de Asturias. Jornada educativa Gijón. pp. 265 - 266
- Documento base de discusión- Lineamientos conceptuales de la modalidad de Educación a Distancia. Disponible en http://aplicaciones2.colombiaaprende.edu.co/mesas_dialogo/documentosmesa79/2258PropuestalineamientosEducacionadistancia.pdf
- García, C. (1999). Estudio sobre estrategias de inserción profesional en Europa. Revista iberoamericana de Educación, 19.
- Gartner, L. (2010). Lineamientos para evaluar la pertinencia de los programas académicos de la universidad de Caldas. Vicerrectoría Académica. Oficina de Evaluación y Calidad Académica. Disponible en

<http://universidadcaldas.files.wordpress.com/2014/05/anexo24-lineamientos-estudios-pertinencia.pdf>

Garzón, C., Giraldo, A. y Navarro, C. (2001). Calidad de la Educación en Colombia – Estado del Arte 1993 – 2000. Universidad de la Sabana, Bogotá.

Grau León, I., González, M., Hernández, C. y Cabo, R. (2009). Pertinencia e impacto social de la carrera de estomatología periodo 2003 – 2007. Revista Habanera de Ciencias Medicas, 8, 4. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180414045025>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, L. (2008). Metodología de la investigación. México: McGraw. Hill, ISBN -13: 978-970-10-5753-7

Hernández, C. A., Niño, V., Escobar, M. E., López, J. y Bernal, E. (2013). Seis condiciones básicas de calidad de instituciones y programas de educación superior: flexibilidad curricular, procesos de investigación, innovación y creación, relaciones con el entorno, autoevaluación, bienestar institucional y medios educativos. Documento elaborado para Foro-Convertorios sobre la calidad de la educación superior y su evaluación. Ministerio de Educación Nacional - Convenio Andrés Bello: Bogotá.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Disponible en www.icbf.gov.co

Ley de Educación 115 de Febrero 08 de 1994. Disponible en http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Ley 30 de diciembre 28 de 1992: Disponible en http://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_ley_3092.pdf

Ley 1098 de 2006. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html

Ley 1188 de Abril 25 de 2008. Disponible en <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-159149.html>

Llorent, V. (2013). La educación infantil en Alemania, España, Francia e Inglaterra. Un estudio comparado. Revista Española de Educación Comparada, 21, p.p 29-58. Disponible en http://www.uned.es/reec/pdfs/21-2013/02_llorent.pdf

López, N. (1995). La Reestructuración Curricular de la Educación Superior. Hacia la integración del saber. Bogotá: Presencia Ltda.

- López, N. (1996). Retos para la construcción curricular. De la certeza al paradigma de la incertidumbre creativa. Santa fé de Bogotá: Mesa Redonda.
- López, N. (2010). De las jóvenes investigadoras grupo PACA Amaya.K.Córdoba. L. Guevara. L. Informe de investigación "Pertinencia Social y Pertinencia Académica de las Estructuras Curriculares de los programas de la facultad de educación de la Universidad Surcolombiana".
- Morales, O. Rincón, A y Romero, J. (2005). Como enseñar a investigar en la universidad. EDUCERE, 9 (29),217-224.
- Morón, A., Santana, Y., Rincón, M. y Pirona, M. (2006). Facultad de Odontología de la Universidad de Zulia: Pertinencia social y académica. Ciencia Odontológica, 3, 2, pp. 67 - 77. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=205217281002>
- Observatorio de la Educación Iberoamericana. Organización de Estados Americanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Disponible en http://www.oei.es/observatorio/sen_programas.htm
- Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe. Disponible en <http://www.unesco.org/new/es/santiago/>
- Organización Internacional del Trabajo. Disponible en <http://www.ilo.org/public/spanish/index.htm>
- PCP (Proyecto Curricular del Programa), Licenciatura en Pedagogía Infantil. Documento Maestro.
- Pérez, R.(1994) Estructura parte aplicativa y organizativa de los centros de calidad y desarrollo de modelos integrales. En: Calidad de vida en los centros educativos. II jornadas educativas. Centro asociado de la UNED de Asturias, Gijón.
- Política pública de primera infancia. <http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-79474.html>
- Pupiales, B. (2010). De la pertenencia social y la pertinencia académica del currículo del currículo de la licenciatura en artes visuales de la universidad de Nariño de la ciudad de San Juan de Pasto – Colombia. Revista de la Facultad de Ciencias y Administrativas Universidad de Nariño, 2, 2, pp. 119 – 146.
- Resolución 1036 de Abril 22 de 2004. <http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-86386.html>

Roldan, O. (1993). Diseño de un Currículum Abierto, Flexible, Participativo y Centrado en el Sujeto. Medellín: Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano, CINDE. P.22.

Rizo, M. (2004). Enseñar a investigar investigando [Documento en línea]. Disponible: [http://www.pucp.edu.pe/departamento/comunicaciones /images](http://www.pucp.edu.pe/departamento/comunicaciones/images) [Consulta:2008,Junio 10].

Sistema de Información sobre la Primera Infancia en América Latina. Disponible en www.sipi.siteal.org

Sistema de Información Observatorio Laboral para la Educación – OLE. Disponible en <http://www.graduadoscolombia.edu.co/html/1732/w3-propertyvalue-36277.html>

Sistema de Información Regional del Departamento Administrativo de Planeación de la gobernación del Huila. Disponible en <http://www.sirhuila.gov.co/index.php/sociales?download=2657:caracterizacion&start=5>

Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES). <http://snies.mineducacion.gov.co/consultasnies/programa/buscar.jsp?control=0.971777681284844>

Suchman, E. Evaluative Research. New York: Russell Sage Foundation, 1967.

Tunnermann, C. (2000). Pertinencia social y principios básicos de políticas de educación superior. Educación superior y sociedad, 11, 1 y 2; p.p 181-196

Tünnermann, C. y De Souza, M. (2003). Desafíos de la universidad en la sociedad del conocimiento, Cinco años después de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior. Unesco Forum Occasional Paper Series. Paper No. 4/S. Disponible en <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001344/134422so.pdf>

Unesco (1990). Declaración mundial sobre educación para todos y marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje. Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. Jomtien, Tailandia, 05 de Marzo de 1990. Disponible en http://www.unesco.org/education/pdf/JOMTIE_S.PDF

Unesco (2006). Modelos innovadores para la formación inicial docente. Estudio de casos de modelos innovadores en la formación docente en América latina y Europa. Disponible en <https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Bibliografia/Attachments/85/96.pdf>

Uribe, O. (2006), El ICLA: La Universidad Autónoma del Estado de México y su futuro deseable. Toluca, México. Apunte de conferencia. UAEMéx. Centro Cultural Universitario Casa de las Diligencias.

Veglia, D. & Pérez, V. (2011) El proceso de Bolonia y su incidencia en el Mercosur. I Congreso Internacional de la Red de Integración Latinoamericana 2011. Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe Argentina. Disponible en <http://www.uncu.edu.ar/relacionesinternacionales/upload/redilaeje12.pdf>

Zabala, A. (1999) Enfoque Globalizador y Pensamiento Complejo. Una respuesta para la comprensión e intervención en la realidad. Barcelona. Editorial GRAÖ. Pp. 17- 34.

12. ANEXOS

ANEXO No.1

Nombre: Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil

Código SNIES: 90962

Área del conocimiento: Ciencias sociales y Formación de docentes

Metodología: Distancia – tradicional

Duración: 10 periodos

Título que otorga: Licenciado en Pedagogía Infantil

Perfil del aspirante:

La Licenciatura en Pedagogía Infantil de UNIMINUTO Virtual y Distancia; propone un currículo innovador evidenciado en su metodología, flexibilidad, movilidad, pertinencia social y académica, que permita alcanzar los objetivos trazados para la educación desde el autoconocimiento hasta el fortalecimiento de la autoestima y la autonomía.

Perfil del egresado:

- ✓ Desarrolla competencias básicas de su quehacer pedagógico, que involucren los contextos y atiendan las necesidades propias de actualización y formación permanente.
- ✓ Formación de valores que identifiquen su quehacer profesional como una persona íntegra y responsable, de carácter ético.
- ✓ Promover el liderazgo de procesos para el desarrollo del potencial humano infantil.
- ✓ Identifica las necesidades y los saberes pedagógicos que responden al desarrollo infantil.

Perfil ocupacional:

- ✓ Docente en el nivel de (Primera Infancia) educación preescolar y básica primaria.
- ✓ Gestor y dinamizador de procesos en enseñanza de la pedagogía infantil.
- ✓ Gestor y dinamizador de Programas de educación infantil en contextos de la educación formal, no formal e informal.
- ✓ Participante en proyectos dirigidos a la infancia a nivel comunal, municipal o regional.
- ✓ Gestor o apoyo de proyectos en educación infantil ante instituciones estatales, ONG interesadas en el tema.

ANEXO No.2

Malla Curricular Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil

IV		11	18	22		15	45	15	18
				Ética	2		Ética		Ética
				Cuadros	2		Cuadros	3	Cuadros
				Escritura	3		Proyectos Pedagógicos	3	
				Cuadros	3		Cuadros	3	
				Escritura	3		Investigación	3	
				Escritura	3		Investigación	3	
				Escritura	3		Investigación	3	
				Escritura	3		Investigación	3	

ANEXO No. 3
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
INSTRUMENTO No. 1
ENCUESTA – ESTUDIANTES

“Pertinencia social y pertinencia académica del programa de licenciatura en pedagogía infantil de la corporación universitaria minuto de dios en el departamento del Huila”

La presente investigación tiene como propósito Determinar si el Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Corporación Universitaria Minuto de Dios en el Departamento del Huila tiene pertinencia social y académica en torno a las necesidades de la región.

Por considerar que los estudiantes son una fuente valiosa en la indagación, comedidamente solicitamos la colaboración para obtener información sobre aspectos que consideramos son de su dominio.

Es preciso destacar que la investigadora de este proyecto manejará de manera seria y con la discreción profesional toda la información que por diversas fuentes se obtenga. Una vez finalizado el proyecto el investigador se encargará de hacerle entrega oficial de los resultados de la misma.

1. Edad: _____ Sexo: Femenino _____ Masculino _____
2. ¿Cuál es la modalidad de grado en el bachillerato?
Académico ___ Técnico___ Normalista ___ Otra ___ ¿Cual? _____
3. ¿De que institución educativa es egresado? _____
4. ¿Estudiar Lic. En Pedagogía Infantil fue su decisión de primera opción? Si _____
No _____ ¿Por qué? _____
5. ¿Cuáles son las razones por las que ingreso a estudiar en el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Corporación Universitaria Minuto de Dios?
Bajo ICFES _____ Superación económica _____
Remuneración _____ Estabilidad Laboral _____
Reconocimiento social _____ Amor a la profesión _____
Facilidad de ingreso al programa ___ Alternativas de eliminación ___
Otro _____ ¿Cuál? _____
6. ¿Qué es lo que más le agrada del programa que pertenece?
El prestigio académico _____ Temas abordados _____ Formación y compromiso del profesorado _____
El profesorado _____ Practicas extramuros _____ Las practicas pedagógicas _____
Formación en investigación _____ Recursos didácticos y tecnológicos _____
7. Como percibe la relación maestro – alumno:
Autoritaria _____ De indiferencia _____
De respeto _____ De armonía _____
Otra: _____ Cuál? _____
8. ¿Los docentes relacionan su conocimiento específico con el de otras áreas o disciplinas y con las necesidades del contexto?
Si _____ No _____ ¿Porqué? _____
9. ¿Considera que los docentes tienen la formación pedagógica adecuada para desarrollar los cursos de los que son responsables?
Todos _____ Pocos _____
Algunos _____ Ninguno _____
10. ¿Cree usted que los métodos utilizados por el maestro le dan importancia a la participación del estudiante? Si _____ No _____
¿Por qué? _____
¿El programa al que pertenece cuenta con los recursos y la infraestructura básica para su formación profesional? Si ___ No ___
¿Por qué? _____ ¿Cuáles?
Laboratorio _____ Escenarios deportivos _____
Salones _____ Recursos Tecnológicos _____
Sala de informática _____ Recursos Didácticos _____

- Otros _____
11. ¿Considera que la formación en investigación es fundamental para su formación como profesional? Si _____ No _____ ¿Por qué? _____
12. ¿Hace parte de algún semillero de investigación? Si _____ No _____
¿A cuál? _____
13. ¿Los docentes durante su desempeño en el aula fomenta la investigación?
Todos _____ Alguno _____ Pocos _____ Ninguno _____
14. El saber pedagógico por norma es el saber fundamental del profesional de la educación, ¿Considera que en el programa de Lic. En Pedagogía Infantil se cumple con dicha exigencia?
Si _____ No _____ ¿Por qué? _____
15. ¿Cuenta el programa con una oferta variada y diversa del componente de libre elección? Si _____
No _____
16. ¿El programa genera espacios de discusión académica con estudiantes de programas de Lic. en Pedagogía de otras instituciones de educación superior? Si _____ No _____
17. ¿Cree que la profesión docente es socialmente reconocida? Si _____ No _____ ¿Por qué?

¿Considera que la región requiere la formación de profesionales licenciados en Pedagogía Infantil? Si _____ No _____ ¿Por qué? _____
18. ¿Cree usted que la remuneración de los profesionales de la educación está acorde con su formación académica y su responsabilidad social? Si _____ No _____ ¿Por qué?

19. ¿Considera usted que en las condiciones actuales los profesionales de la educación tienen estabilidad en sus cargos? Si _____ No _____
¿Por qué? _____
¿Cómo advierte su futuro laboral?
Ser empleado de una institución educativa privada _____
Obtener nombramiento del estado _____
Viajar al exterior _____
Crear una empresa _____
Desempeñarse en otra actividad _____
Otra _____ ¿Cual? _____

¡MUCHAS GRACIAS!

ANEXO No.4
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
INSTRUMENTO No. 2
ENTREVISTA – DOCENTES

“Pertinencia social y pertinencia académica del programa de licenciatura en pedagogía infantil de la corporación universitaria minuto de dios en el departamento del Huila”

La presente investigación tiene como propósito Determinar si el Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Corporación Universitaria Minuto de Dios en el Departamento del Huila tiene pertinencia social y académica en torno a las necesidades de la región.

Por considerar que los Docentes son una fuente valiosa en la indagación, comedidamente solicitamos la colaboración para obtener información sobre aspectos que consideramos son de su dominio.

Es preciso destacar que la investigadora de este proyecto manejará de manera seria y con la discreción profesional debida toda la información que por diversas fuentes se obtenga. Una vez finalizado el proyecto el investigador se encargará de hacerle entrega oficial de los resultados de la misma.

1. ¿Cuál es su formación? _____
2. ¿Cuál fue el título obtenido? _____
3. ¿Qué institución le otorgo el título? _____
4. ¿Cuánto tiempo tiene de estar vinculado a la Corporación Universitaria Minuto de Dios? _____
5. ¿Qué tipo de vinculación tiene con la Corporación Universitaria? _____
6. ¿Cuáles son los cursos que con frecuencia dicta durante su trascurso en dicha institución, y están de acuerdo a su experiencia y formación? _____
7. ¿En su opinión los criterios de admisión de los estudiantes del programa de Lic. En Pedagogía infantil son adecuados? _____
8. ¿Cuál cree que son las razones por las que los estudiantes ingresan a estudiar el programa de Lic. En pedagogía infantil en la Corporación Universitaria Minuto de Dios? _____
9. ¿Conoce las necesidades éticas, investigativas, disciplinares y pedagógicas de los estudiantes e intenta responder a ellas? _____
10. Las necesidades educativas de los estudiantes son complejas, ¿cree que desde su disciplina aporta a la solución de las mismas? _____
11. ¿El saber pedagógico por norma es el saber fundante del profesional de la educación, considera que en el programa de Lic. En Pedagogía infantil se cumple con dicha exigencia? _____
12. ¿Cómo observa la formación en investigación que reciben los estudiantes del programa de licenciatura en pedagogía infantil? _____
13. ¿Durante el desarrollo de curso fomenta en sus estudiantes el espíritu investigativo? _____
14. ¿Actualmente pertenece a algún grupo de investigación y que rol desempeña? _____
15. ¿En los procesos evaluativos que desarrolla tiene en cuenta la integralidad del estudiante o solamente la exigencia disciplinaria? _____
16. ¿Cuáles son los intereses que prevalecen en su desempeño docente? _____
17. En su concepto, ¿Cuáles son los problemas más significativos en la formación del estudiante del programa de Lic. En Pedagogía Infantil?, y que alternativas se podrían implementar para superar la problemática anteriormente nombrada? _____

18. ¿Cree usted que la remuneración de los profesionales de la educación está acorde con su formación académica y su responsabilidad social?_____
19. ¿Considera usted que en las condiciones actuales los profesionales de la educación tienen estabilidad en sus cargos?_____
20. ¿Cómo advierte el futuro laboral del egresado del programa de Lic. En Pedagogía Infantil de la Corporación Universitaria Minuto de Dios?_____

¡MUCHAS GRACIAS!

ENTREVISTA – DIRECTIVOS

“Pertinencia social y pertinencia académica del programa de licenciatura en pedagogía infantil de la corporación universitaria minuto de dios en el departamento del Huila”

La presente investigación tiene como propósito Determinar si el Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Corporación Universitaria Minuto de Dios en el Departamento del Huila tiene pertinencia social y académica en torno a las necesidades de la región.

Por considerar que los Directivos son una fuente valiosa en la indagación, comedidamente solicitamos la colaboración para obtener información sobre aspectos que consideramos son de su dominio.

Es preciso destacar que la investigadora de este proyecto manejará de manera seria y con la discreción profesional debida toda la información que por diversas fuentes se obtenga. Una vez finalizado el proyecto el investigador se encargará de hacerle entrega oficial de los resultados de la misma.

1. Cargo que desempeña actualmente: _____
2. Tiempo y naturaleza de la vinculación: _____
3. ¿Qué criterios se tuvieron en cuenta en el diseño del perfil de los estudiantes del programa de Lic. En Pedagogía Infantil? _____
4. ¿Cree usted que los propósitos de formación del programa de Lic. En Pedagogía Infantil de la Corporación Universitaria Minuto de Dios responde a las necesidades de la región? _____
5. ¿Por qué cree que se estudia Lic. En Pedagogía Infantil? _____
6. ¿Qué opinión le merece la formación en investigación que brinda la Corporación Universitaria Minuto de Dios en pregrado? _____
7. ¿Cree usted que la remuneración de los profesionales de la educación está acorde con su formación académica y su responsabilidad social? _____
8. ¿Considera usted que en la condiciones actuales los profesionales de la Lic. En pedagogía infantil tienen estabilidad en sus cargos? _____
9. ¿Cómo advierte el futuro laboral del egresado del programa de Licenciatura en pedagogía infantil de la Corporación Universitaria Minuto de Dios? _____
10. Enuncie los aspectos que usted considera fuertes y débiles del programa: _____

¡MUCHAS GRACIAS!